

REVISTA INTERDISCIPLINARIA DE ESTUDIOS AGRARIOS

Directores

Horacio Giberti

Eduardo Azcuy Ameghino

Comité Editorial

Mónica Bendini

Roberto Benencia

Silvia Cloquell

Gabriela Gresores

Carlos León

Gabriela Martínez Dougnac

José Pizarro

María Isabel Tort

Secretario de Redacción

Víctor Horacio Rau

Comité Académico Asesor

Waldo Ansaldi

Eduardo Basualdo

Daniel Campi

Norma Giarracca

Noemí Girbal-Blacha

Graciela Gutman

Ignacio Llovet

Miguel Murmis

Guillermo Neiman

Alejandro Rofman

Miguel Teubal

Nº 25

2do semestre, 2006

© *PIEA Programa Interdisciplinario de Estudios Agrarios*

Este número de la Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios ha sido realizado en el marco de las actividades del Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios del Instituto de Investigaciones de Historia Económica y Social de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.

piea@interlink.com.ar

ISSN n° 1514-1535

Impreso en Argentina - Printed in Argentina

Noviembre de 2006

Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios

Nº 25, 2º semestre 2006.

Indice

Artículos

Gabriela Schiavoni

- Ocupación de tierras e integración agroindustrial:
Reproducción de la agricultura familiar
en el nordeste de Misiones (Argentina) 5

María del Pilar Foti y Alejandro Rofman

- Diagnóstico de la situación socio-productiva actual
de los pequeños productores:
los algodoneros de Chaco y los cañeros de Tucumán 27

Pedro Tsakoumagkos

- Contratos frutícolas y mediación estatal en Río Negro:
una propuesta teórico-metodológica para el estudio
de relaciones contractuales en cadenas agroindustriales 49

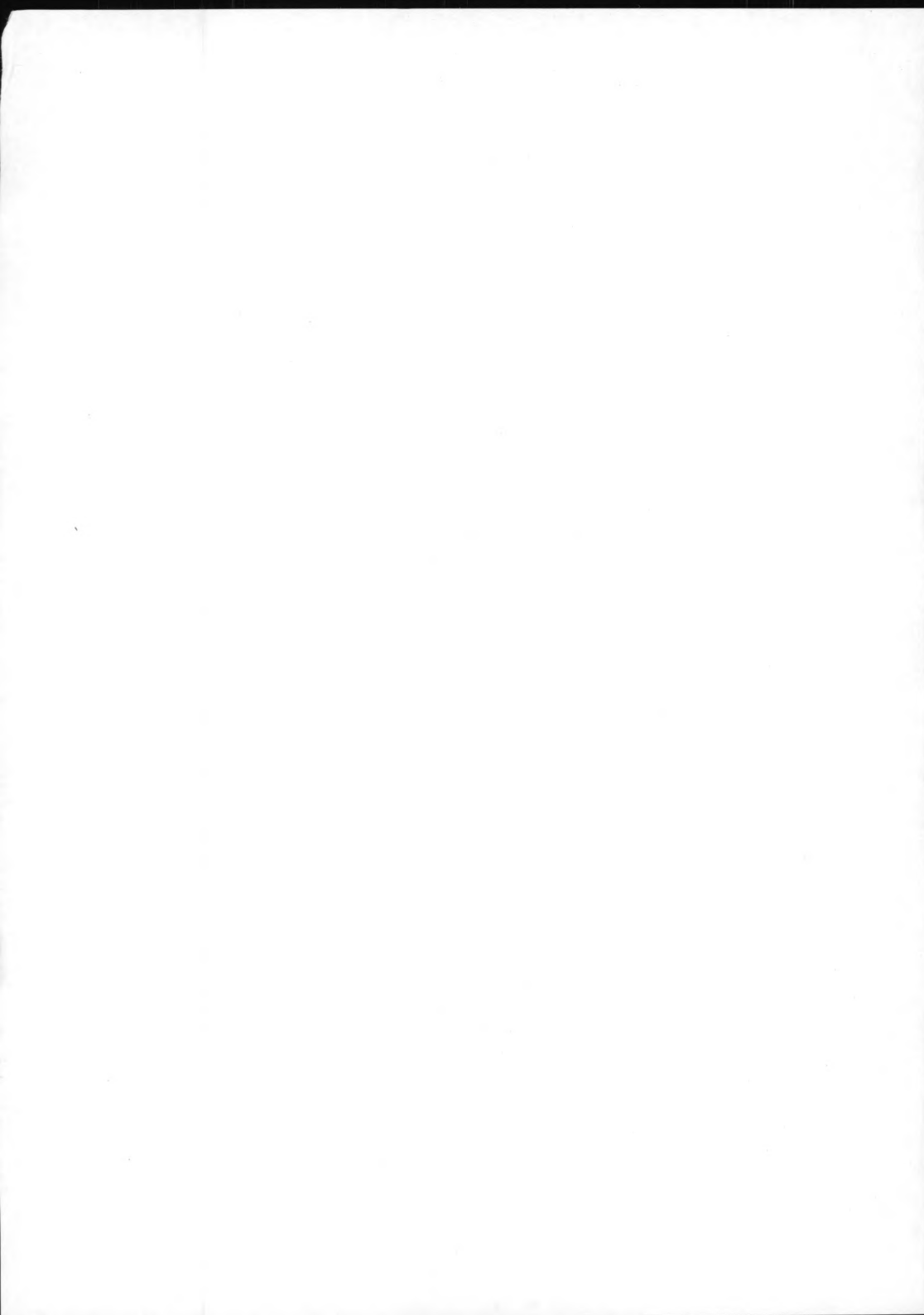
Maria Aparecida de Moraes Silva

- Do discurso abstrato ao conhecimento concreto:
trabalho e meio ambiente no agronegócio brasileiro 69

Reseñas Bibliográficas

José Luis Seefoó

- La calidad es nuestra, la intoxicación... ¡de usted!
El Colegio de Michoacán, México, 2005
Sara María Lara Flores 97



Ocupación de tierras e integración agroindustrial: Reproducción de la agricultura familiar en el nordeste de Misiones (Argentina)

GABRIELA SCHIAVONI*

Introducción

Los procesos de ocupación espontánea de las tierras fiscales del nordeste de Misiones representan actualmente la vía principal de constitución de la pequeña producción en la provincia. Esta expansión agrícola, llevada a cabo entre 1970 y 1990, estuvo favorecida por la disponibilidad de tierra fiscal y el *boom* del cultivo de tabaco burley.

Se trata de procesos organizados en torno a una lógica doméstica ("conseguir tierra para instalar a los hijos") que tienen como eje la acumulación de parcelas y el control del trabajo familiar, factores estratégicos en una agricultura caracterizada por la escasez de capital.

El presente artículo analiza la puesta en práctica del sistema abierto, un modo de reproducción de la agricultura familiar estudiado en situaciones de disponibilidad de tierra. A diferencia de lo que ocurre en los sistemas cerrados, basados en la limitación de la tierra, en este modelo la integridad del patrimonio se sacrifica, privilegiando la instalación agrícola de varios hijos.

La difusión del sistema abierto en el nordeste de Misiones estuvo asociada a la expansión del cultivo de tabaco burley, en el marco de una agricultura integrada que vincula a los productores familiares con empre-

* Antropóloga social, CONICET-Universidad Nacional de Misiones.

sas que les proveen los insumos, exigiendo en contrapartida la exclusividad de la adquisición del producto.

La ocupación de las tierras fiscales y la integración al complejo agroindustrial tabacalero son fenómenos correlativos de una transformación de las condiciones de reproducción de la agricultura familiar en la provincia, tradicionalmente centrada en la autonomía y la capitalización mediante la implantación de perennes (yerba mate, té, etc.). La situación de los ocupantes es ilustrativa de los nuevos modos de constitución y perpetuación de la pequeña explotación, en este caso organizados en torno a la acumulación de parcelas y el cultivo de anuales (tabaco).¹

Los datos que presentamos describen la situación de los ocupantes fiscales del depto. de San Pedro (NE de Misiones), incluidos tempranamente en las acciones de regularización de la tenencia de la tierra pública, iniciadas por el estado provincial en 1984.²

Los materiales empíricos están referidos a la fase de reemplazo, cuando el titular se retira y surge el problema de la continuidad de la explotación.

1. Estrategias patrimoniales y condiciones de reproducción de la agricultura familiar

El poblamiento no-planificado del nordeste de Misiones se desarrolló entre 1970 y 1990 impulsado por pequeños productores sin capital, que aprovecharon las facilidades de acceso a la tierra fiscal, integrándose a las dinámicas del complejo agro-industrial tabacalero de mediados de 1980 (*boom* del *Burley*; cfr. Schiavoni, 1995).

La cantidad de productores integrados al cultivo de tabaco burley en la provincia sufrió oscilaciones en las últimas décadas: al inicio de 1990 involucraba 19.000 agricultores, descendiendo a la mitad en 1994/95 para luego estabilizarse en 14.000. A su vez, el volumen anual de producción fue de 31.731 kgs. a comienzos de la década, disminuyendo en algunos años (13.673 kgs. en 1994/95) y recuperándose después en

1. La reproducción de la agricultura familiar no es analizada aquí en términos de subordinación funcional al capital a partir de una adecuación perfecta de los esquemas de comportamiento individual a la fabricación del orden colectivo (cfr. Favereau, 2005). Se trata, más bien, de un proceso que ocurre a varios niveles, que incluye formas de regulación estatal e intervención de organizaciones y que no resulta incompatible con estrategias de capitalización y diferenciación social al interior de la agricultura familiar.

2. El Decreto Provincial Nº 2826 de 1984 instituye el régimen de Mensura Particular que consiste en la realización de fraccionamientos de la tierra pública por cuenta y riesgo de sus ocupantes a fin de regularizar situaciones de hecho.

torno a las cifras iniciales. Las empresas, a través de la figura del instructor, establecen anualmente quiénes serán los productores contratados ("anotados") y qué cantidad de tabaco plantará cada uno. Estos cupos dependen de las posibilidades de comercialización en el mercado mundial pero se fijan individualmente en base a la capacidad del productor (mano de obra doméstica, calidad del producto, etc).³

Así, los sistemas agrarios de la ocupación espontánea, si bien mantienen algún grado de diversificación (tabaco, ganadería, forestación, yerba mate), responden al nuevo modelo de agricultura familiar que cristaliza en la provincia en las últimas décadas y que se funda en la especialización tabacalera, en contraposición al patrón clásico de capitalización mediante la implantación de perennes (el tipo colono).

Los ocupantes agrícolas son pequeños productores que ponen en práctica estrategias "oportunistas", basadas en el carácter itinerante y la inestabilidad de las posesiones (cultivos anuales, alta rotación de parcelas).⁴

En las fases iniciales del poblamiento, la disponibilidad de tierras públicas favoreció la acumulación de parcelas y la instalación agrícola de la mayoría de los hijos. Durante toda la década de 1980, el derecho a la tierra fiscal fue inmediato y los permisos de desmonte se otorgaban sin necesidad de acreditar la permanencia en el lote y la realización de mejoras. A partir de 1988, los desmontes se autorizan sólo en el caso de los agricultores con permiso de ocupación (5 años de antigüedad y realización de mejoras) y mensura aprobada.⁵

En la década de 1990, el agotamiento de la reserva de extensiones vacantes y la puesta en vigencia de iniciativas ambientalistas restringieron el uso agrícola de la tierra fiscal.⁶ A partir de allí, los procesos de reproducción social de la pequeña agricultura involucraron crecientemente la ocupación de propiedades privadas. Este fenómeno, notable en el

3. Si bien la gran mayoría de los tabacaleros se ubica en el estrato de menores volúmenes (hasta 3000 kgs.), en los últimos años se ha incrementado la cantidad de agricultores con mayores volúmenes. Los datos de la campaña 2001/02 señalan que un 27% de los tabacaleros produce más de 3000 kgs. y hasta 10.000 kgs. anuales.

4. Entre los censos agropecuarios de 1988 y 2002, el depto. San Pedro registra una disminución del 17% de las explotaciones con límites definidos (306 explotaciones). En el mismo período, las explotaciones sin límites definidos aumentan un 22% (383 explotaciones). Los procesos de ocupación espontánea están reflejados mayoritariamente en esta última categoría.

5. En la década de 1980, el estado promovió la realización de mensuras a precios relativamente accesibles (en 1985, la mensura de una chacra de 25ha costaba 70 dólares).

6. La Reserva de Biosfera Yabotí (1992) y la ley de Corredor verde (1999) representan los principales proyectos estatales de control de la tierra. En Misiones, en los últimos 15 años, la superficie de áreas de conservación aumentó del 2,9% al 7,4%, mientras que la tierra pública para colonizar disminuyó del 12% al 1% (Inta, 2003).

agro misionero de los últimos años —el 57% de los ocupantes de tierras privadas se instala a partir de 1997 (cfr. Baranger y Schiavoni, 2005)—, está ligado a la crisis de las grandes explotaciones de monte nativo del nordeste provincial y a la expansión del cultivo de tabaco.⁷

A diferencia de lo ocurrido con la yerba mate, la desregulación de la economía afectó en menor medida la actividad tabacalera, ya que se mantuvo el Fondo Especial del Tabaco (FET).⁸ Aún así, la rentabilidad de este cultivo se volvió cada vez más dependiente de la producción de grandes volúmenes, asentada en elevados requerimientos de trabajo. La selección de las empresas privilegia los tabacaleros grandes y la tecnología que se difunde favorece una determinada escala (invernáculos de 90.000 plantas, etc.). Desde mediados de la década de 1980, aumenta la cantidad de tabacaleros expulsados del circuito que permanecen en la actividad contratados de manera informal por los productores registrados. Estos tabacaleros subcontratados producen con insumos provistos por los anotados y entregan la producción a nombre de éstos. En algunos casos, utilizan su propia tierra y en otros las parcelas adicionales de los anotados.

Por otra parte, la crisis de la yerba mate detuvo el proceso de valorización de los predios, asociado al modo clásico de capitalización familiar.

Otras actividades menos trabajo-intensivas apoyadas por el estado, tales como la forestación a pequeña escala y la ganadería, impulsada en la zona a través del programa de desarrollo rural PPNEA [Programa de Crédito y Apoyo Técnico para Pequeños Productores del NEA],⁹ sólo constituyeron alternativas para los ocupantes más capitalizados.

Se configuró entonces un esquema productivo dominado por el cultivo de anuales y la elevada demanda de trabajo. En este contexto, la puesta en práctica del modelo abierto supone administrar la tensión entre la autonomía y la cooperación familiar. La instalación independiente de la mayoría de los hijos debilita la cooperación y desestabiliza la fase de reemplazo, cuando el titular se retira y uno de los hijos tiene que asu-

7. Así, el apoderado de una de las empresas en conflicto por la ocupación de tierras denuncia "la infraestructura perversa del negocio tabacalero que engorda los bolsillos de los amos lejanos, modernos esclavizadores y corruptores de los más humildes y vemos por doquier la expansión de plantaciones de tierras usurpadas, galpones de acopios levantados con maderas robadas, viveros de tabacos "sanos" a fuerza de pesticidas; todo a bajo costo para aquellos y desastrosos costos humano y social para los que transpiran en la tierra contaminada", *El territorio*, 23/08/02.

8. Creado por ley 19.800 (1972), el FET se constituye mediante un impuesto sobre la venta de cigarrillos y está destinado al pago de un sobreprecio para los productores. Entre 1991 y 1993, el 35% fue afectado a Rentas Generales y luego restituido.

9. A partir de 1999 se denomina Programa de Desarrollo Rural para las Provincias del Nordeste Argentino (Prodernea).

mir la continuidad de la explotación y el mantenimiento de los padres. En los inicios de la ocupación espontánea, la posibilidad de contar con parcelas contiguas permitió prolongar la colaboración entre el padre y los hijos emancipados, a través de la conformación de 'sociedades familiares'.

En ese momento, la perspectiva de capitalización estaba vinculada a la obtención de permisos de plantación de yerba mate (en 1985 el estado autorizó el cultivo de 45.000 ha) y al desarrollo de la ganadería. La realización de este esquema sólo fue posible en algunos casos y la acumulación de parcelas y el cultivo de anuales se mantuvo como la principal estrategia económica de la mayoría de las familias.¹⁰

A medida que se restringe el acceso a la tierra pública y aumentan los requisitos para el ingreso a la actividad tabacalera, la posesión de lotes adicionales hace que los ocupantes relativamente capitalizados puedan controlar el trabajo de otras unidades domésticas (la parcela adicional es operada por un tercero que produce tabaco a nombre del titular y recibe un porcentaje). A diferencia del modelo clásico de la explotación familiar autárquica, la posesión de lotes múltiples señala la posibilidad de capitalización basada en la sujeción de otros grupos, a partir de la posesión de tierra.¹¹

Estas características de la expansión agrícola en el nordeste provincial influenciaron las estrategias patrimoniales, favoreciendo la posesión de varias parcelas con miras a la instalación agrícola de varios hijos (reproducción múltiple) y la escasa valorización de la explotación principal. La herencia de la chacra paterna no se convirtió en un asunto estratégico y el reemplazo se realiza tardíamente, prolongando la vida activa de los padres. Asimismo, si bien el sucesor preferencial es el hijo menor, el traspaso es incierto y no están garantizadas la continuidad de la explotación ni el mantenimiento de los padres.

Dentro de este panorama general, hemos distinguido tres configuraciones fundamentales que tienen en común el carácter múltiple de la reproducción, o sea la cesión de tierra y la transmisión de la condición de agricultor para la mayoría de los hijos:

10. En ocasión de la realización del Censo de Ocupantes de Tierras Privadas en Misiones, la posesión de lotes múltiples apareció como una tendencia significativa. Así, si bien los lotes únicos representan el 65% de los lotes censados, un 32% corresponde a lotes múltiples (Baranger y Schiavoni, 2005).

11. A fines de 2002 el Ministro de Ecología notificó a las empresas tabacaleras que serían solidarias de cualquier daño ambiental en las propiedades ocupadas. A partir de ese momento, las empresas sólo entregaron insumos a aquellos ocupantes que pudieran acreditar la autorización del propietario (*El territorio*, 5/06/03). Esta exigencia tuvo como efecto el aumento de la subcontratación de tabacaleros clandestinos que entregan el producto a nombre de los "anotados".

a) Reproducción múltiple sin sucesor: La principal estrategia es la acumulación de tierra.

Se privilegia la reproducción como agricultores de la totalidad de los hijos varones, e incluso de algunas hijas mujeres, a las que se les transmite tierra. No se reserva un hijo sucesor y la puesta en valor de la explotación principal es mínima (sistema productivo basado en el cultivo de anuales).

La inestabilidad del patrimonio se manifiesta en la no regularización de la tenencia (posesión del lote basada en la presencia física; adjudicatarios fiscales que no completan el trámite de compra de la tierra; instalación de hijos y nietos en propiedades privadas).

b) Reproducción múltiple con sucesor: es la estrategia más próxima al modelo clásico de capitalización agrícola familiar. Se trata de consolidar un patrimonio a transmitir de manera indivisa, realizando inversiones en la explotación principal (implantación de perennes, potrerros, forestación, vivienda). El marco jurídico de la propiedad está garantizado (se concluye el trámite de compra de la tierra fiscal, se abonan los impuestos).

Esta estrategia, si bien comporta la instalación agrícola de varios hijos, excluye a algunos de la tierra, planteando una diferenciación al interior del grupo de hermanos: las mujeres y los varones menores no reciben parcelas (la compensación habitual es la financiación de estudios secundarios para las hijas y la instalación urbana para los hijos). Uno de los hijos menores será el sucesor y el reemplazo del padre y la continuidad de la explotación principal están planificados.

En este caso, la familia se reproduce limitando la acumulación de tierra y orientando a algunos de los hijos fuera de la agricultura, mediante recursos de capital (pago de compensaciones a los excluidos de la tierra).

c) Reproducción múltiple con limitación de la tierra y sujeción del trabajo: También en este caso está prevista la instalación agrícola de la totalidad de los varones, pero el proceso de fisión doméstica se aplaza y los hijos permanecen en la explotación paterna hasta la edad adulta, colaborando en la plantación de tabaco con el fin de reunir un fondo para su instalación independiente. El reemplazo del padre y la continuidad de la explotación quedan a cargo de los hijos que aún permanecen en la chacra paterna.

Estas tres configuraciones constituyen formas de reproducción familiar en extensión, que comportan la cesión de tierra por parte del padre a varios hijos. La gestión horizontal de los procesos de expansión doméstica, en consonancia con la abundancia relativa de tierra, permite el

mantenimiento de la condición de agricultor para casi todos los miembros de la familia.

Asimismo, dado que la apropiación de la tierra en los procesos de ocupación espontánea resulta inseparable de la presencia física en el lote, la instalación de los hijos en la agricultura facilita la acumulación de parcelas.

La primera estrategia utiliza plenamente esta posibilidad mediante la instalación agrícola de la mayoría de los hijos, a través de formas tempranas de fisión doméstica. Tiene como contrapartida la escasa capitalización por la dispersión del trabajo familiar y la focalización en la producción de pequeños volúmenes de tabaco. En este sistema la alta rotación de parcelas está acompañada de un desinterés por consolidar el marco jurídico de la propiedad, esta fragilidad también se advierte en la inexistencia de mecanismos que garanticen la continuidad de la explotación principal.

Esta estrategia implica procesos de reproducción social en condiciones crecientemente deterioradas (hijos y nietos de ocupantes fiscales que se convierten en ocupantes de tierras privadas y en tabacaleros subcontratados).

La segunda estrategia, propia de agricultores con mayor nivel de capitalización, si bien incluye la reproducción como agricultores de varios hijos, limita la acumulación de tierra, reteniendo parte de la mano de obra familiar en la explotación paterna, constituida como un bien a preservar. Presenta como contrapartida, la precaria inserción en ocupaciones no-agrícolas de los hijos excluidos de la tierra.

La tercer estrategia caracteriza la situación de agricultores capitalizados (productores de tabaco a gran escala) y prevé la instalación agrícola de la mayoría de los hijos, limitando la acumulación de tierra y reteniendo a los hijos adultos en la explotación, con miras a la constitución de un fondo para su instalación individual. Tiene como contrapartida las dificultades para hacer efectiva la emancipación de todos los hijos que cooperan con el padre.

2. El modelo abierto: tierra y trabajo familiar

Bouchard (1996) estudia la frontera agrícola de Saguenay, al norte de Québec, durante la primera mitad del s. XIX y describe las estrategias de reproducción social que conforman el modelo abierto. Así, era frecuente que una familia que se encontraba bien instalada, vendiera sus tierras para comprar una superficie mayor en los nuevos territorios con

el fin de instalar a varios hijos. A diferencia de lo que ocurre en los sistemas cerrados, en los que la reproducción gira en torno a la transmisión de un único patrimonio, en el modelo abierto la explotación familiar no constituye la piedra angular del grupo y la protección de su integridad no representa la preocupación dominante. La gestión de la propiedad corresponde a un sistema de valores cuyo eje es la reproducción al modo idéntico de la mayoría de los hijos.

El análisis del modelo abierto ilumina los aspectos de la transmisión que no se reducen a la sucesión. En efecto, los estudios sobre la reproducción de la familia campesina han estado referidos principalmente a la suerte del patrimonio, relegando a un segundo plano el destino de los no-sucesores y no-herederos.

Una perspectiva más amplia sobre el problema supone considerar las distintas formas de exclusión doméstica. Bouchard (1998) y también Derouet (1998) proponen diferenciar los siguientes grados: a) exclusión de la sucesión (marginados de la transmisión de la explotación principal); b) exclusión de la instalación agrícola (marginados de la obtención de parcelas o fondos para la instalación agrícola independiente; el mantenimiento de la condición de agricultor depende del alquiler de tierra o de contratos de mediería, etc.), y c) exclusión de la herencia (marginados de la transmisión de bienes muebles e inmuebles).

Así, los sistemas cerrados se definen por el hecho que el mantenimiento de la condición de agricultor sólo es posible para el sucesor; los demás hijos quedan excluidos de la instalación agrícola y a veces de la herencia (compensaciones demoradas, etc.). En tales contextos, la reproducción familiar se gestiona *en la diferencia* (hijos de agricultores que se desempeñan en ocupaciones urbanas o como asalariados rurales).

El modelo abierto, a semejanza de los sistemas igualitarios, genera pocos excluidos, pero, a diferencia de estos últimos, favorece la reproducción de la mayoría de los hijos como agricultores (reproducción al modo idéntico).

En efecto, la transmisión igualitaria no garantiza el mantenimiento de la mayoría de los hijos en la actividad agrícola (subdivisión de las parcelas). En Santa Catarina (Brasil), Seyferth (1985;1992) describe una situación de herencia igualitaria y preservación del patrimonio en la que la condición de agricultor pleno está reservada sólo para uno de los hijos. Los demás son instalados en pequeños lotes, en la misma explotación o en las cercanías, manteniéndose como *workers-peasants* en las industrias textiles ubicadas en el medio rural.

Estas tendencias igualitarias también se manifiestan en Santa Cecilia (norte de Santa Fe, Argentina), donde Archetti y Stölen (1977) regis-

tran un porcentaje significativo de herencia compartida (explotaciones heredadas por dos o más varones), en un contexto general de transmisión unipersonal y masculina. La herencia compartida está en la raíz de la conformación de sociedades de trabajo basadas en el parentesco, cuyas ventajas con respecto al desempeño individual son subrayadas por Stölen (2004).¹²

El carácter igualitario de estos sistemas no evita, sin embargo, la exclusión de las mujeres, que reciben una compensación simbólica (no se les asigna tierra ni dote). Paulilo (2001) señala esta contradicción a propósito de las agricultoras sindicalizadas del Movimiento de Mujeres Agricultoras (Santa Catarina, Brasil) que reivindican la condición de productoras pero sólo pueden acceder a la tierra a través del casamiento.

También en la frontera agraria de Misiones las hijas son excluidas de la sucesión y de la instalación agrícola y su permanencia en la agricultura depende del casamiento (matrimonio con agricultores y en la localidad, cfr. Schiavoni, 2005). Los casos de agricultoras establecidas por el padre o de sucesoras no resultan del reconocimiento de un status semejante, sino de la imposibilidad de contar con un varón que cumpla ese papel.

De todos modos, los problemas de reproducción social de la agricultura familiar en el nordeste de Misiones no están vinculadas a la exclusión de la tierra, sino a las dificultades de capitalización y valorización de los predios, que se reflejan en el carácter no-estratégico que reviste la sucesión.

3. Presentación de casos

Los relatos que presentamos a continuación ilustran situaciones típicas de gestión de la fase de reemplazo en la frontera agraria de Misiones. Se trata siempre de esquemas de instalación múltiple, en los que la condición de agricultor se mantiene para la mayoría de los hijos. Hemos organizado el material en tres apartados. El primero incluye situaciones que ilustran el carácter inestable de la sucesión, ya sea porque el padre no se reserva un sucesor o porque obligaciones del sucesor están planteadas

12. El hecho que esta cooperación se encamine hacia arreglos contractuales de tipo empresarial es considerado por Stölen como el fin del modelo familiar y su sustitución por modos de regulación basados en el mercado y el estado. Champagne (1979), en cambio, señala la complementariedad de estos sistemas, destacando la recuperación familiar de las medidas de política agraria que tuvo lugar en Francia en la década de 1970 (el 71% de los agrupamientos de explotación conjunta promovidos por el estado estaba constituido por grupos de padres e hijos y grupos de hermanos).

de manera muy laxa, en el contexto de la instalación independiente generalizada de las primeras fases del doblamiento.

El segundo apartado reúne ejemplos de reemplazo con designación de sucesor. Como sugieren los relatos, la incertidumbre no se elimina aún cuando se intente planificar, dadas las facilidades de la instalación independiente.

Finalmente, los ejemplos de la última sección hacen referencia a la obligación de instalación igualitaria en un contexto de relativa escasez de tierra. En este caso, la instalación de los hijos adultos puede no estar concluida cuando el padre se retira y varios hijos sin tierra permanecen en la explotación, disputando la sucesión.

a) La sucesión inestable

En este caso, se trata de un productor escasamente capitalizado (cultivo de tabaco a pequeña escala) que a los 59 años de edad, con una unidad doméstica feminizada (la esposa de 63 años y dos hijas menores solteras con hijos pequeños), cambia de chacra con un vecino joven en fase de expansión doméstica. La permuta involucró la explotación familiar en la que residían hace 17 años (adjudicatario fiscal, sin título) y que comprendía 38 ha de tierra con 5 ha de yerba mate. A cambio de menos tierra (29 ha), sin yerbales, el productor en fase de reemplazo obtuvo del vecino el compromiso de entrega anual de 1000 Kg. de tabaco, durante 4 años.¹³

Este productor cedió parcelas a la totalidad de sus hijos, incluida una de las hijas mayores, y aunque recibe ayuda de los hijos emancipados en momentos críticos (colectivo familiar de trabajo integrado por 5 hermanos y el padre), no tiene un sucesor que retome la explotación.

La permuta de la explotación, reprobada por los hijos y los vecinos destacando las consecuencias negativas sobre la estabilización del patrimonio, cuya constitución incipiente estaba representada por la plantación de yerba mate, fue una estrategia de gestión del reemplazo en ausencia del sucesor. Así: "Mis hijos no querían el cambio, seguro por la yerba"; "Cuando quedan solos los viejos no da para hacer tabaco. La yerba le va a hacer falta"; "Las 5 ha de yerba que tenía no se pueden hacer de nuevo. El no piensa que eso lo hizo solo, tenía los muchachos para ayudarle y ahora está solo"; "Perdió la yerba", etc.

Sin embargo, desde el punto de vista del productor, la yerba no le reedituaba: "tenía que carpir, poner *roundup* y no sobraba nada" [vendía a un comerciante local a 0.04 el kilo]' (Pedro Ba; 1997). A su vez, no podía

13. Lo que significaba alrededor de \$2000 por año.

cultivar tabaco sin recurrir a la contratación de jornaleros. El cambio de chacra le permitió continuar vinculado a la actividad tabacalera, de la que depende el acceso a los servicios de salud, y percibir ingresos anuales durante cuatro años (falleció tres años después de concluido el trato, a los 66 años). Actualmente la explotación es operada por las hijas; la mujer obtuvo una jubilación del Sindicato de Amas de Casa de la República Argentina (Sacra).

En este caso, el permiso de ocupación constituía el marco jurídico de la propiedad y la permuta implicó un cambio de titular (trámite realizado ante el juez de paz). El productor en fase de reemplazo puso el permiso a nombre del hijo menor, instalado en una chacra contigua y en este momento proyectan ponerlo a nombre de las dos hijas que continúan en la explotación.

La fragilidad del reemplazo en el contexto del modelo abierto también se advierte en otras situaciones y está originada, en parte, por el carácter laxo de las obligaciones del sucesor.

Así, en un caso de productores relativamente capitalizados, los padres en fase de reemplazo abandonan la explotación principal cuando el hijo sucesor se casa. Se trasladan a la casa de un hijo mayor soltero (42 años), a quien habían cedido una parcela. Con respecto al traspaso comentan: "Renunciamos allá [explotación principal] y vinimos acá, a ayudar a él. Esta chacra [la del hijo soltero], desde que compramos, ya dije para poner a nombre de él y cuando tuvo la edad se hizo los papeles (...) Ya estamos sólo para ayudar; un poco -lo que podemos- hacemos: la clasificada de tabaco..." (Ana P., 2002)

La señora (64 años) es jubilada del Sindicato de Amas de Casa de la República Argentina (Sacra) y refiere que ella y su marido (72 años) son los titulares del tabaco "sólo por la obra social. Hacemos 3000 kg. de tabaco, pero el que trabaja es mi hijo. Él dijo: 'ahora que mi hermano [sucesor] trajo la mujer, vengan acá, así me cuidan' " (Ana P.; 2002).

Años después, este hijo soltero se casa y los padres permanecen en la explotación, residiendo en una vivienda separada. Actualmente, el titular de la plantación de tabaco es el hijo, ya que el padre obtuvo un beneficio por ancianidad de la asociación tabacalera y la madre se jubiló como ama de casa ("no quiero entregar a nombre de ellos porque le van a quitar esos suelditos [\$150 mensuales en el caso de la madre y \$250 en el caso del padre]. Total para la obra social ya tienen Pami"; hijo P., 2005).

También en otro caso, un productor relativamente capitalizado que instaló a la totalidad de los hijos, incluidas las mujeres mayores, cede la explotación principal al hijo menor pero éste "cambia de chacra" con el marido de la hermana. De este modo, el que reemplaza al padre

es un yerno. En un contexto que privilegia la transmisión a los hijos varones, la solución adoptada fue objeto de comentarios negativos ("Al viejo O. la hija le atropelló la chacra", etc.). La convivencia del titular con el yerno sucesor fue breve, ya que al poco tiempo obtuvo la jubilación de la Asociación de Plantadores de Tabaco¹⁴ y se trasladó al pueblo a residir con una hija mayor. El recurso a un mecanismo colectivo de protección social facilitó el reemplazo en una situación de sucesión inestable.

b) *El reemplazo con sucesor*

"No quiero que todos tengan derecho"

En el momento de iniciar su reemplazo, Juan Bo., un ocupante fiscal de 68 años relativamente capitalizado, quiso subdividir la explotación: "Primero averigüé para poner como bien de familia, pero no quiero que todos tengan derecho. Quería subdividir para Hi. [hijo sucesor] y Ju. [hija], pero es muy caro porque hay que contratar un agrimensor. Lo que no quiero es inventario:¹⁵ que cuando yo muera y ella, todos los hijos tengan derecho. De esa forma, Se. y El. [varones mayores] van a tener derecho y yo a ellos ya les di. Y éstos, Wil. e Hi. [varones menores], que me ayudaron, van a quedar casi con nada. Como salía muy caro subdividir, Hi. [sucesor] me dijo que convenía más comprar otra chacra y que él salga, pero yo quiero que quede" (Bo., 2002).

El problema se resolvió firmando un documento ante escribano que establece que el productor y su esposa mantienen los derechos mientras vivan y luego la explotación pasa al hijo sucesor.¹⁶ El productor relata: "Había visto ese papel en las novelas en la televisión: un testamento. Le dije a la escribana que no quede una línea mal terminada y después los abogados se agarren de eso para pelear y que todos tengan derecho" (Juan Bo., 2002). El hijo sucesor aclara que la figura legal es "acrecer con usufructo".¹⁷

Organizando la transmisión en vida, el padre retiene al sucesor, asegurándose la vejez, y permitiendo la continuidad de la explotación.

14. En Misiones, la jubilación de los productores tabacaleros data de 1987.

15. Analizando la herencia entre los colonos alemanes de Santa Catarina (Brasil), Seyferth menciona el problema de los inventarios o subdivisión de los lotes por parte de las autoridades judiciales. Así: "*Grande parte da fragmentação dos lotes originais foi devida aos inventários 'corridos por morte do pai quando os filhos eram menores, o que deixava a partilha nas mãos da autoridade judicial'*" (Seyferth, 1985:14).

16. Cuando se inicia el reemplazo el sucesor tiene 35 años. La elección de este hijo en vez del menor obedeció a que "este es más tranquilo".

17. En 2002, el trámite costó \$770; los impuestos provinciales fueron abonados beneficiándose con una moratoria para los yerbateros.

Este productor, uno de los pocos ocupantes fiscales que concluyó el trámite de titularización del lote, cedió parcelas a los dos hijos mayores y pagó los estudios de las hijas mujeres. Mediante la ayuda de los varones menores logró consolidar un patrimonio (plantación de yerba mate, forestaciones, potreros e inversiones en vivienda).¹⁸ Uno de estos hijos menores es el sucesor y el otro fue recompensado con un lote urbano con un local comercial.

El retiro de este productor se produce a una edad avanzada (70 años). A los 63 años continuaba plantando tabaco ayudado exclusivamente por la mujer, mientras los varones menores trabajaban en la ciudad. En ese momento, uno de los hijos mayores señalaba la necesidad de iniciar el reemplazo: "Papá tendría que estar cuidando unas vacas. Mamá y papá quedan solos y no hacen nada: el tabaco de ellos el año pasado fue 1500 kg., como nosotros, pero nosotros fue 1000 pesos arriba por calidad. Ellos no tienen calidad" (hijo Bo, 1997).

En este caso, la incertidumbre en relación a la sucesión se planteó porque el hijo menor no-sucesor se casó y no tenía una parcela para instalarse. En ese momento se llevó a cabo el trámite ante escribano y recién después de acordada la transmisión, el sucesor (aún soltero) se estableció definitivamente en la explotación paterna.¹⁹

El padre, no obstante, también trató de apoyar la instalación agrícola del hijo menor sin tierra: "Busqué chacra para Wil. [no sucesor]. Está la de la viuda Gr., pero esa chacra va a inventario: él murió y la viuda tiene muchos hijos. También está la chacra de G.P. en Fortaleza: íbamos a cambiar derecho por el local de Eldorado, pero ellos tiraban abajo el precio del local. Una chacra que es quebrada, de 17 ha, querían vender a \$4000. El local vale más que eso! Después, estaba un pastor de una secta de Wanda que tenía una chacra en Dos Hermanas [depto. Gral. Belgrano] y quería cambiar por el local de Eldorado. Él se quedaba con la madera y cambiaban derecho. Ahí el otro no apareció más. Seguro no tenía los papeles" (Juan Bo, 2002).

Este hijo 'sin tierra' se convirtió en ocupante de una propiedad privada y luego transfirió las "mejoras" a un cuñado, ya que al no tener regularizada la tenencia fue rechazado como productor tabacalero ("tenía que entregar tabaco a nombre de otro y estaba sin obra social"). Ac-

18. Este productor fue beneficiario del programa estatal PPNEA y obtuvo un crédito para apotreramiento y compra de ganado que no pudo reintegrar por dificultades en la comercialización.

19. Los padres gestionaron la jubilación en Brasil y actualmente residen allí (localidad fronteriza ubicada a 90 km). La adquisición del terreno se hizo con la venta de ganado y madera de la forestación de la explotación principal.

tualmente se desempeña como chacrero²⁰ en una explotación maderera en Eldorado.

"Uno de los 3 tiene la obligación de cuidar a los viejos"

En otro caso, se trata de un agricultor que instaló a dos de sus tres hijos varones ("antes de la mensura aproveché la tierra fiscal barata y compré chacras para mis hijos"). Padre e hijos conformaron una sociedad familiar que duró más de 15 años, hasta que los hijos constituyeron sus familias y el padre inició el reemplazo.²¹

El padre es un conocido referente anti-tabaco en la localidad y el sistema productivo tampoco descansa en la yerba mate ("planté burley en el '91 y en el '92. Primero hice 15.000 plantas, después 45.000. En el '93 seguí porque me había sobrado material. Después le dije a mi mujer: 'tenemos que saltar de esto', padre Mil., 1996).

Se dedican a la ganadería (vacunos para la venta) y han desarrollado comercialmente la producción de alimentos (quesos, verduras, conservas y cerdos). La estrecha vinculación con planes estatales de desarrollo rural, especialmente con los grupos de crédito del Programa Prodernea, favoreció el proceso de consolidación del patrimonio.²²

En la actividad ganadera trabajan conjuntamente el padre y sus hijos emancipados (20 ha de potrero y más de 40 cabezas). En la explotación principal están las vacas de leche, las de cría y los animales viejos. En las chacras de los hijos, los animales de engorde.

El padre posee conocimientos de veterinaria,²³ ensayan nuevas pasturas (además de pangola y 'pasto elefante', trajeron de Brasil semillas de *brachiaria*) y han puesto en práctica innovaciones técnicas, tales como silaje de maíz para completar la alimentación del ganado en invierno. En 1996, el padre proyectaba solicitar un crédito para realizar "una experiencia familiar", esto es, asociarse con sus hijos para criar ganado en confi-

20. Trabajador rural sin tierra que cuida una explotación ajena. Los modos de remuneración son variables, desde la simple posibilidad de cultivar para el autoconsumo hasta el pago de un salario o la percepción de un porcentaje sobre cultivos comerciales.

21. Aunque residen en explotaciones separadas, constituyen un colectivo de trabajo y hacen un manejo conjunto de los recursos: "No tenemos la costumbre cada cuál para sí. Siempre unidos, trabajamos juntos y papá es el jefe. El sistema se llama 'una mano por la otra' " (hijo Mil., 1996).

22. A diferencia de otros beneficiarios de la zona que no reintegraron el crédito, este grupo familiar cumplió con las obligaciones: "Siempre pagamos los préstamos del gobierno y valoramos lo que nos dan. Los vecinos se enojan con nosotros, querían que todos dejemos de pagar, hacer como una huelga. Pero no adelanta. Protestar ante el gobierno no sirve. Hay que encontrarle la vuelta y conformarse. Cada uno tiene su nivel" (madre Mil., 1996).

23. Se recibió de maestro en Brasil, país del que es originario. Refiere que "al internado venía un práctico veterinario para atender el ganado. A mí me pusieron de ayudante del hombre y aprendía a castrar, a sacar placenta " (padre Mil., 1996).

namiento, encaminándose a sistemas de producción basados en un uso más intensivo de la tierra.²⁴

Mediante tratos basados en la confianza venden ganado a los comerciantes locales ("Hay que darle tiempo. Va, habla con él y le dice: 'tengo tantas vacas, a 1,50 el kg., y tal día necesito tantos pesos'. Cuando llega ese día va y tiene la plata", padre Mil., 1996).

Disponen de un equipamiento excepcional para los estándares de la zona. Además de bueyes, arado, carro, rastra y motosierra, tienen un tractor y un acoplado para transportar cargas.

En este caso, la fase de reemplazo se inicia comparativamente temprano. El productor empieza a retirarse a los 50 años, cuando el hijo menor casado viene a residir a la explotación principal (vivienda independiente). Sin embargo, el sucesor será finalmente el hijo del medio ("el menos trabajador de los tres").

En el momento en que comienza el reemplazo, el hijo mayor se separa de la sociedad familiar y dos años después se retira el menor. Actualmente sólo trabajan juntos el padre y el sucesor.²⁵

El hijo mayor describe la situación en estos términos: "Uno [de los 3 hermanos] tiene la obligación de cuidar a los viejos. Nosotros trabajábamos en conjunto, criábamos vacas, era todo junto. Ahora hace 3 años que yo me separé, y el de Fortaleza [hermano menor] también este año se separó. Los que trabajan juntos son papá y el que está ahí con él" (hijo Mil., 2002).

La disolución de la 'sociedad familiar' está vinculada a las fases del ciclo doméstico: "Cada cual tiene ahora. Yo me aparté y tengo mi producción de vacunos acá. Tengo mis hijos grandecitos, tengo que hacer por ellos, entonces acá yo voy haciendo, ya compré un pedacito de tierra, y el día de mañana si me alcanza voy a comprar algo más, porque la verdad la tierra es una plata que nunca es mal invertida" (hijo Mil., 2002).

Esta diferenciación de los hijos no excluye la continuidad de los intercambios laborales y técnicos con el padre: "Seguimos trabajando juntos. Nunca eso de que yo para mí, cada cual para sí y Dios para todo. Yo necesito mucho de la experiencia de mi papá. Uno no sabe nada y él ya tiene sus años" (hijo Mil., 2002).

Este grupo familiar ha logrado consolidar un patrimonio, valorizando los predios y acumulando prestigio a partir de una orientación produc-

24. Explica el proyecto en estos términos: "Mi hermano en Brasil tiene un sistema de cría de ganado en confinamiento. La idea es más carne, menos tierra" (padre Mil., 1996).

25. Stölen subraya el carácter transitorio de las sociedades entre padre e hijos, o entre hermanos, en el caso de los colonos del norte de Santa Fe (Arg.). En efecto: "El acuerdo de trabajo corporativo entre los parientes cercanos está considerado como estrategia a mediano plazo para poder lograr el ideal de establecer una chacra viable e independiente basada en la familia nuclear" (Stölen, 2004: 106).

tiva característica, basada en la ganadería comercial y la elaboración de alimentos para la venta. Sin embargo, esta estrategia, contrapuesta a la especialización tabacalera, no constituye una alternativa establecida y los hijos no replican el patrón paterno, permaneciendo en la actividad tabacalera.

Acerca del hijo mayor, el padre comenta: "Compró otra chacra, tiene buena agua y está cerca del pueblo. Yo le aconsejo, no sé si le gusta, que trabaje tranquilo, tiene más de 35 años, lo que era la gorda ya sacó. Que haga un tajamar, tiene conducción, que haga cosas para vender en el pueblo" (padre Mil., 2002). El hijo, sin embargo, continúa plantando tabaco y utiliza la parcela adicional para subcontratar tabacaleros ("Tengo un hombre ahí que planta tabaco. Hice un rozado de 1,5 ha y le doy 15% libre del tabaco", hijo Mil., 2002).

Es decir, aún en este caso, de relativa consolidación de un patrimonio, se mantiene la estrategia de posesión de parcelas adicionales y subcontratación de tabacaleros. Asimismo, si bien la organización del reemplazo está planificada, se planteó alguna incertidumbre en relación al sucesor.

c) Reemplazo e instalación agrícola gradual

"Compró otra chacra, pero los muchachos siguen con él"

Cuando el acceso a la tierra fiscal se restringe, la instalación agrícola de los hijos se lleva a cabo gradualmente y exige la colaboración de los varones adultos en la explotación principal. Se trata en general de productores capitalizados, que cultivan tabaco en gran escala.

Es el caso de un productor (Carlos de San., 38 años) que llegó muy joven a la zona y no acumuló parcelas porque no tenía hijos en el momento de abundancia de tierra fiscal (antes de la mensura, en 1984). En efecto: "se mensuró donde estaba con gente. El gobierno mensuraba sólo donde estaba ocupado... Yo tenía otra idea: de 36 ha cultivadas va a salir para comprar. Preferí trabajar todos acá en esta chacra y después ir comprando. Y sale. Si uno de ellos [hijos] se quiere casar, entre todos le vamos a ayudar" (Carlos de San., 2002. El subrayado es mío).

Su chacra es "fisco mensurado". Inicialmente ocupó un lote precario: "En esa época la provincia tenía la exigencia de 5 años de residencia para dar el permiso, para adjudicar. Como yo quería hacer propiedad, vendí aquel y vine a vivir acá, que era una chacra de 36 ha" (Carlos de San., 2002).

Actualmente los 5 hijos varones [20, 18, 16, 14 y 8 años] trabajan todos en la explotación, definida jurídicamente como "bien de familia" ("todos tienen derecho y no se puede vender"). La instalación independiente de los varones se realizará gradualmente, en la medida de las po-

sibilidades, y el reemplazo del padre quedará a cargo de los hijos que aún permanezcan en la explotación.

Este productor es un gran plantador de tabaco (200.000 plantas). Desde 1982 se dedica al tabaco, primero criollo y después Burley (1984). La producción fue aumentando constantemente: "Sólo dos años hicimos menos de dos mil kilos y tres años hicimos menos de 5000 kilos. Después siempre fue más de 5.000 kilos" [desde 1998 tienen invernáculo para 100 mil plantas de tabaco] (Carlos d. San., 2002).

A diferencia de lo observado en otras situaciones, en este caso, el trabajo individual de los hijos no se retribuye con un porcentaje sobre la producción de tabaco. El padre señala: "Antes agarraba \$200 y les compraba ropa, ahora doy para que ellos compren, porque son grandes. Y, así, para el fin de semana, les doy \$5 y ellos salen. Uno tiene que hacer un poco distinto porque sino los hijos no quedan. No hay que ser autoritario" (Carlos de San., 2002).

En un contexto caracterizado por la instalación independiente temprana, la estrategia de este productor reviste carácter excepcional. Así, un vecino comenta: "Carlos tiene todos los hijos con él, los mayores ya tienen barba! Compró otra chacra, pero los muchachos siguen con él". La esposa del productor también refiere que: "El padre Félix nos felicitó por cómo seguimos unidos con nuestros hijos".

El aplazamiento de la instalación agrícola y la retención de los varones con el fin de reunir un fondo para la adquisición de parcelas constituye una estrategia propia de los territorios saturados, que busca articular las tendencias igualitarias con la limitación de tierra. La permanencia de los hijos adultos en la explotación paterna está asociada al cultivo de tabaco, centralizado por el padre o mediante la presencia de varios titulares en la chacra paterna.

Los procesos de expansión doméstica se llevan a cabo de manera gradual, adquiriendo tierra con garantías de regularización. La compra de parcelas adicionales no se traduce en procesos inmediatos de fisión doméstica (no es necesario asegurar el derecho con la presencia directa en el lote) y la tierra puede ser utilizada para subcontratar la producción de tabaco. Este productor comenta: "Compré 20 ha, en la propiedad de Nastigá. Compré a \$5000 [2001]. Tengo tabaco ahí, a medias con un cuñado de mi mujer, de San Pedro, entonces está en la chacra toda la semana y los fines de semana se va al pueblo" (Carlos de San., 2002).

"De esa chacra salieron cuatro chacras"

En este caso, la explotación paterna está ubicada en un territorio saturado (Aristóbulo del Valle, depto. Cainguás) y únicamente los hijos

adultos se trasladan a las tierras fiscales del nordeste provincial con el fin de adquirir tierra y establecerse como agricultores. El grupo de hermanos está compuesto por 6 varones y 2 mujeres. El padre "tenía la costumbre de ayudar a todos los varones con chacra y a las mujeres con las cosas para la casa o el estudio" (hijo Wag, 1996).

La consolidación de la explotación principal (20 ha con cultivos perennes: yerba, té, tung, pino) permitió financiar la instalación agrícola de los varones: "De esa chacra [explotación paterna] salieron 4 chacras y tiene que salir una chacra más, para Ru.[otro hijo]. Entre todos le vamos a ayudar y vamos a comprar" (hijo Wag, 1996).

El padre sólo cedió tierra al hijo mayor y a los restantes les dio un porcentaje sobre la producción de tabaco (20%), realizada conjuntamente. La desagregación de este ingreso individual está orientada a la constitución de un fondo para la adquisición de parcelas. Con ese fondo, tres hijos se establecieron en las tierras fiscales, otro migró a Buenos Aires y el menor permaneció junto al padre.

Las dificultades que se plantearon en la fase de reemplazo tuvieron que ver con la incertidumbre generada porque el padre, viudo de 57 años, se volvió a casar y tuvo otros hijos. Así: "La mujer del más chico [hijo menor] le quiso mandar al viejo. Le querían sacar de la chacra. Porque antes ese hijo era el más chico, pero después el viejo se casó, tiene una nena y ahora la mujer está embarazada. Ojalá sea un varón, así ya queda en la chacra" (Carmen de Wag, 1996).

Actualmente, ese hijo menor y otro que había migrado a Buenos Aires residen en la explotación paterna: "Cada uno se hizo su casa en la chacra del viejo y alcanzaron a anotarse para el tabaco. El viejo tiene mucho té y daba a otro para cosechar. Ahora le da a los hijos, van a porcentaje ... El viejo por bobo no hizo la jubilación, le vendría bien tener y no estar jodiendo con tabaco. Cuando era el tiempo de la política muchos hicieron en Brasil, aprovecharon y era fácil" (Delia de Wag, 2002).

En este caso, la menor disponibilidad de tierra fiscal limita los procesos de reproducción múltiple. La ocupación de tierras privadas no constituye una alternativa, ya que se trata de asegurar el marco jurídico ("Pozo Azul [ocupación de tierras privadas] no es una oportunidad para conseguir chacra para mi hermano porque no tiene arreglado los papeles").²⁶

Las experiencias reunidas en este apartado muestran las dificultades de conjugar tendencias igualitarias y la reproducción múltiple en

26 Es creciente el interés de los ocupantes fiscales por concluir el trámite de titularización. El contrato de adjudicación de lote rural contempla el pago en cuotas y establece un valor por hectárea relativamente bajo (en 2002, el valor de un lote fiscal de 38 ha era de \$1400 -\$38/ha-, pagaderos en tres cuotas).

contextos de menor abundancia de tierra. La instalación agrícola de la totalidad de los hijos implicaría el acceso a la tierra en condiciones precarias (ocupante de tierras privadas). De este modo, la emancipación se aplaza, la vida activa del titular se prolonga y los hijos adultos permanecen en la explotación esperando compensaciones y disputando la sucesión.

Conclusiones: tierra para instalar hijos o hijos para ocupar tierras

Los procesos de expansión de la agricultura familiar en las tierras fiscales del nordeste de Misiones invitan a repensar la cuestión agraria en el capitalismo tardío. En efecto, esta expansión difiere del modelo clásico de consolidación de la explotación agrícola familiar en la provincia, puesto en marcha a fines del s. XIX y durante la primera mitad del s. XX, basado en políticas de colonización y en la regulación estatal de los principales cultivos.

En los procesos actuales, las relaciones no formalizadas del universo familiar se organizan atendiendo a las dinámicas del complejo agroindustrial tabacalero. En este sentido, los ocupantes no conforman un campesinado tradicional interesado exclusivamente en la reproducción de la familia, aún cuando los procesos de diferenciación y capitalización resulten inseparables de los vínculos de dependencia doméstica. Así, estos agricultores tratan simultáneamente de conseguir tierra para instalar a sus hijos e instalar a sus hijos para acumular parcelas.

La lógica doméstica no constituye un universo autárquico, orientado a recrear relaciones específicas sino que representa un nivel de organización de las relaciones económicas. Como sugieren estos relatos, el despliegue de los valores domésticos se entrelaza con el desempeño de organizaciones estatales, sindicales, empresariales y no se encuadra en la subordinación sistemática al capital.

Las características de esta expansión agrícola, generalizada y precaria a la vez, se comprenden en términos de las escasas alternativas laborales que tiene la población rural de Misiones. Así, la reproducción de la agricultura familiar en la provincia está vinculada al sostén estatal de la actividad tabacalera (mantenimiento del FET) y a la disponibilidad de tierras fiscales.

Los datos ponen de manifiesto la importancia de la tierra en las estrategias de los agricultores. La capitalización, sin embargo, no es función exclusiva de la acumulación de parcelas. En efecto, sólo los agricul-

tores que logran superar problemas de escala en la producción de tabaco mediante la posesión de varios lotes y el control del trabajo de otras familias, o los que consiguen la puesta en valor de extensiones continuas relativamente grandes (agrupamientos de padres e hijos), se capitalizan a partir de la oferta fluida de tierra fiscal.

Nuestras conclusiones subrayan la conveniencia de analizar las estrategias patrimoniales en conexión con las condiciones de reproducción de la agricultura familiar. En este sentido, las tres estrategias que distinguimos se configuran a partir de la crisis del modo clásico de capitalización de los agricultores familiares de Misiones.

A diferencia de otros contextos de agricultura familiar, el carácter incierto de la sucesión no se deriva aquí de la exclusión de la tierra ni de la competencia con inserciones laborales distintas de la agricultura, sino que es el resultado de la facilidad relativa de la instalación independiente.

En síntesis el cuadro que describimos refleja por un lado procesos importantes de expansión de la pequeña agricultura y por el otro las dificultades para sostener esta expansión en condiciones relativamente viables.

Bibliografía

ARCHETTI E. y STÖLEN K., 1977, "La herencia entre los colonos del norte de Santa Fe" en Hermitte y Bartolomé *Procesos de articulación social*, Buenos Aires, Amorrortu, 171-195.

BARANGER D. y SCHIAVONI G., 2005, Censo de ocupantes de Tierras Privadas en misiones, *Estudios Regionales* 28.

BOUCHARD G. 1998, "L'exclusion dans les familles paysannes du Saguenay. Analyse d'un fait social" en *Les exclus de la terre en France et au Québec*. La reproduction familiale dans la différence, Québec, Editions du Septentrion, 291-306.

BOUCHARD G., 1996, *Quelques Arpents d'Amérique*. Population, économie, famille au Saguenay 1838-1971, Québec, Boréal.

CHAMPAGNE P., 1979, "Jeunes agriculteurs et vieux paysans", *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, N° 26-27, 83-107.

DEROUET B., 1998, "Les paradoxes de l'ouverture: exclusion familiale et migrations dans la Creuse et le nord du Massif central (XVIII-XIX siècles)", en *Les exclus de la terre en France et au Québec*. La reproduction familiale dans la différence, Québec, Editions du Septentrion, 307-330.

FAVEREAU O., 2005, "Complemento: La economía del sociólogo, o pensar (la ortodoxia) a partir de Pierre Bourdieu" en Lahire (dir.) *El trabajo sociológico de Pierre Bourdieu*, Siglo XXI, Bs. As., 297-368.

INTA, 2003, Plan de tecnología regional (2001–2004), Centro Regional Misiones.

PAULILO M. I., 2001, "Movimento de mulheres agricultoras: terra e matrimônio" en *Segundas Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales*.

SCHIAVONI G., 1995, "Organizaciones agrarias y constitución de categorías sociales. Plantadores y campesinos en el nordeste de Misiones (Arg.)", *Estudios Regionales* 20, 7–22.

SCHIAVONI G., 2005, "Hacerse parientes: Estrategias de alianza y reproducción social de los ocupantes agrícolas en el N.E. de Misiones (Arg.)", *Anuário Antropológico*, Brasília, 95–18.

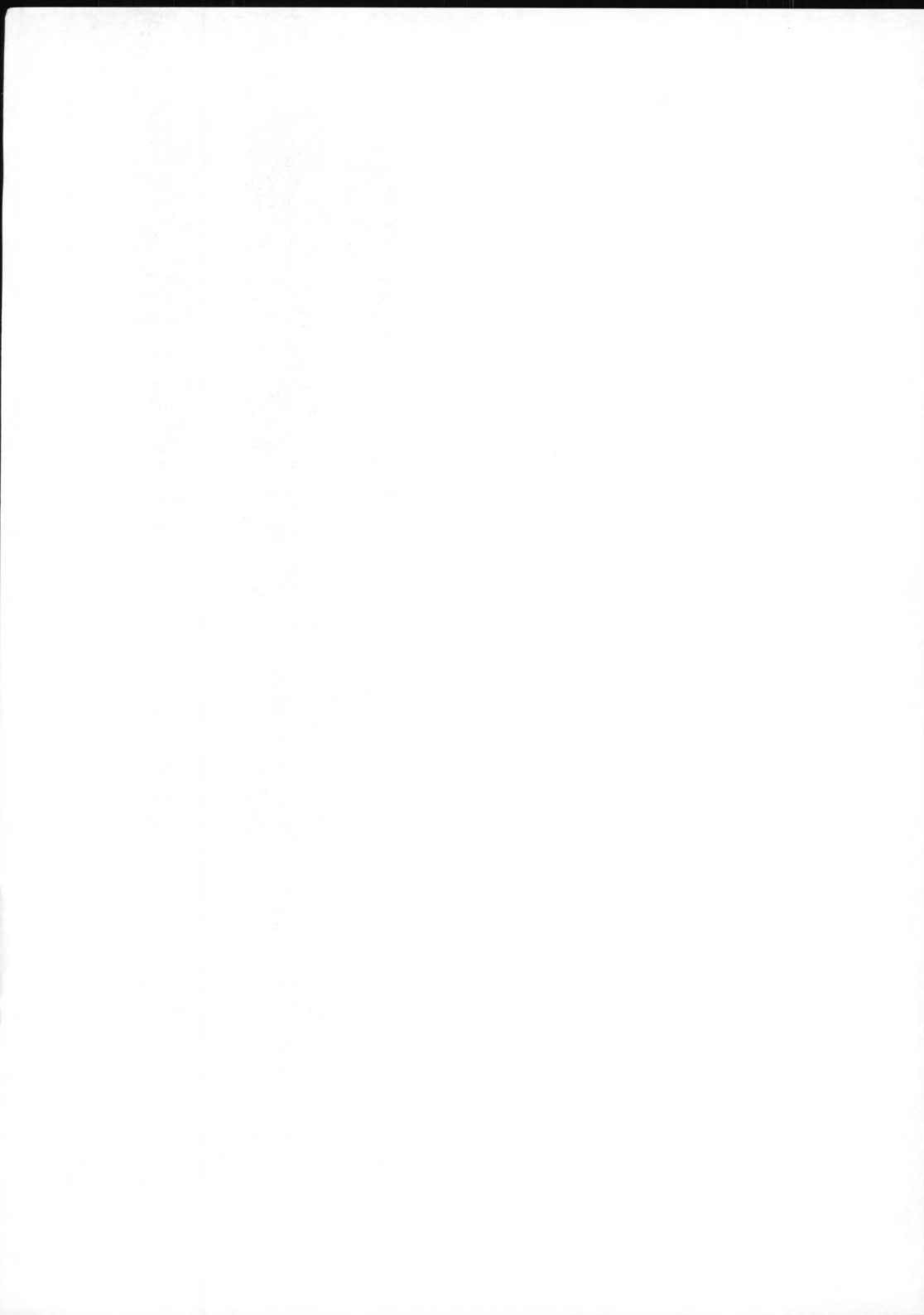
SEYFERTH G., 1985, "Herança e estrutura familiar camponesa", *Boletim do Museu Nacional*, 1–27.

SEYFERTH G., 1992, "As contradições da liberdade: análise de representações sobre a identidade camponesa", *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, 78–95.

STÖLEN K., 2004, *La decencia de la desigualdad. Género y poder en el campo argentino*, Buenos Aires, Antropofagia.

Resumen

El artículo describe las estrategias de reproducción social de los agricultores familiares que accedieron a la tierra en la etapa de expansión de la frontera agraria de Misiones (ocupación no planificada de tierras fiscales en el período 1970–1990). Integrados al complejo agroindustrial tabacalero, estos productores aprovecharon la relativa disponibilidad de tierra instalando a la mayoría de los hijos en la agricultura. Describimos este modelo abierto de pluri-instalación centrándonos en la fase de reemplazo, cuando el titular se retira y surge el problema de la continuidad de la explotación. A partir de un estudio localizado (depto. San Pedro, nordeste de Misiones), reflexionamos sobre el uso de la lógica doméstica, específica y no formalizada, en la reproducción de relaciones económicas.



Diagnóstico de la situación socio-productiva actual de los pequeños productores: los algodóneros de Chaco y los cañeros de Tucumán.

MARÍA DEL PILAR FOTI y ALEJANDRO ROFMAN*

Introducción

El presente artículo utiliza y profundiza el análisis de los resultados referidos al diagnóstico de la situación de los pequeños productores minifundistas (PPM), incluidos en un estudio llevado a cabo por los mismos autores denominado "Acceso de los pequeños productores al crédito formal e informal". CEUR/PROINDER/SAGPyA (2004), con el objeto de contribuir a acrecentar y actualizar el conocimiento sobre la problemática del sector en vistas del diseño e implementación de políticas y acciones que contribuyan a revertir la situación de marginación y postergación en la que se encuentra.

En el marco de dicha investigación se realizaron dos estudios de caso tomando la estructura agraria de la caña de azúcar en la provincia de Tucumán, y la del algodón en Chaco, como representativas de las economías regionales con más peso relativo de pequeños productores minifundistas del NOA y del NEA, regiones que a su vez presentan la mayor incidencia de la pequeña producción y la pobreza rural en el país.

El estudio procuró focalizar en un sector de pequeños productores minifundistas, con serias dificultades en relación con el acceso a re-

* CEUR - CONICET

cursos necesarios para la producción agropecuaria: tanto los productivos (tierra, capital) como de servicios en sentido amplio. Ello incluye la asistencia técnica, la capacitación y la instrucción, hasta la comercialización, el crédito y financiamiento. Se pretendió como objetivo central del citado estudio reconocer la situación de carencia generalizada de este segmento de agentes sociales regionales con el propósito de evaluar su capacidad actual y futura de convertirse en receptores de fuentes de crédito formal. Para realizar esta evaluación la investigación se propuso, inicialmente, efectuar un reconocimiento de las condiciones de vida de la población que, para esta oportunidad, se consideró estaba adecuadamente representada por la que se desempeñaba en la actividad rural en las provincias de Chaco y Tucumán. Por ende, lo que se va a desarrollar seguidamente es el resultado de la muestra representativa del amplio segmento de pequeños y medianos productores (estos últimos en situación de creciente empobrecimiento) que habitaban las referidas provincias a mediados del año 2004.

Metodología empleada

Se aplicaron 140 encuestas por muestreo a pequeños productores agropecuarios (70 en cada provincia), cuyos resultados respecto del sistema de producción y las características de los hogares serán expuestos en el apartado siguiente.¹ La información para el diagnóstico se completó con la realización de 55 entrevistas a informantes claves: autoridades y funcionarios del sector agropecuario nacional y provincial, técnicos de equipos centrales y de terreno de los programas estatales, especialistas en desarrollo rural, técnicos de ONGs, pequeños productores rurales y organizaciones representativas del sector, intermediarios comerciales y proveedores de insumos, y de financiamiento y crédito formal e informal del sector privado.

En la definición de los parámetros para la elaboración de la muestra tanto como para la aplicación de la encuesta, se contó con el valioso aporte de los siguientes equipos provinciales: de la Casa de Campo del Ministerio de la Producción en Sáenz Peña, Pcia. de Chaco (dirigido por el Ing. Gerardo Salas), y de la Asociación de Técnicos de Programas y Proyectos Sociales, -ATPPS- de la Pcia. de Tucumán (con el Ing. Marcos Ceconello como responsable del relevamiento en campo).

1. En el marco del mencionado estudio, se aplicaron además otras 60 encuestas dirigidas a beneficiarios de los programas de crédito del estado (PSA y Prodernea) y a medianos productores empobrecidos beneficiarios en su mayoría del Programa Cambio Rural del INTA.

Los 70 PPM por provincia se seleccionaron a partir de una muestra al azar, en el caso de Tucumán extraída de los listados provinciales del Censo Nacional Agropecuario de 2002; y en el caso de Chaco de los listados del Censo Provincial Agropecuario de 2001 (que aplicó los mismos criterios y un formulario similar al del Censo Nacional).

Se tomó como criterio general para definir a los PPM la estimación de \$6.000 anuales de ingreso neto como límite superior (valor equivalente en la fecha del estudio a dos sueldos de peón rural por mes)² dentro de los sistemas productivos tradicionales a los que se dedican en cada provincia, acotando la muestra a las siguientes tipologías de productores por provincia: en Tucumán productores cañeros (entre 0,5 ha y hasta 10 ha de cultivo), tabacaleros (entre 0,3 ha y 4 ha) y horticultores (entre 0,25 ha y 2,5 ha); y en Chaco productores algodoneiros (entre 0,5 y 20 has de cultivo), tabacaleros (entre 0,3 y 4 has), horticultores (entre 0,25 y 2,5 ha) y mixtos (entre 0,5 y 20 has de cultivo de algodón, y entre 3 y 10 cabezas de ganado bovino).

Los departamentos seleccionados para integrar las respectivas muestras al azar en cada provincia para los estudios de caso cumplieron con dos requisitos: importante concentración de PPM de las tipologías definidas y cierta concentración geográfica por una cuestión de costos y tiempos de aplicación de la encuesta. En Tucumán la muestra se concentró en la región central y sur: departamentos de Simoca, Cruz Alta, Leales, La Cocha y J. B. Alberdi; y en Chaco en la región central: departamentos 25 de Mayo, Cte. Fernández, Maipú, Gral. San Martín y Gral. Guemes.

La muestra para la provincia de Tucumán partió de un universo total de 9.785 productores (CNA 2002), entre los cuales se encontraron en los segmentos bajo estudio: 2.478 productores cañeros, 484 horticultores y 602 tabacaleros. La muestra de 70 PPM a encuestar quedó integrada por: 28 cañeros, 17 horticultores y 25 tabacaleros. La muestra para la Provincia de Chaco partió de un universo total de 16.688 productores (CPA 2001), de los cuales se recortó un subuniverso de productores de hasta las 25 has. totales, segmentado de acuerdo a la actividad principal dentro de la tipología definida para el estudio, resultando dentro del conjunto de los departamentos elegidos un universo de: 479 algodoneiros, 111 mixtos (algodoneiros con ganadería bovina) y 126 horticultores. La muestra de 70 PPM a encuestar, a su vez, quedó integrada por: 44 algodoneiros, 10 mixtos y 12 horticultores; a éstos se agregan 4 tabacaleros, seleccionados en forma dirigida –al no poder ser identificados con la información disponible del Censo– dentro de un universo de 45 product-

2. Criterio utilizado por el PSA y en general por la SAGPyA para medir el estrato de PPM.

res tabacaleros de los departamentos de Gral. San Martín y Cte. Fernández (que concentran a este tipo de productor).

El formulario de la encuesta procuró reflejar información sobre: los sistemas de producción con eje en el tamaño de los emprendimientos, y su acceso a recursos de trabajo (predial y extrapredial), de capital (su capacidad de acumulación), y su inserción en el mercado; los tipos de actividades a las que se dedican dentro de la cadena agroindustrial del producto (primaria, agroindustrial, comercialización, distribución, etc.); los requerimientos de financiamiento que plantea el emprendimiento de acuerdo a las actividades a las que se dedican y las posibilidades y condiciones de acceso al mismo; sus ingresos netos prediales, extraprediales, y por actividades de autoabastecimiento; su inserción en el capital social local (participación en organizaciones, acceso a capacitación y asistencia técnica) y su situación jurídico-institucional en relación con la tenencia de la tierra, y el pago de contribuciones impositivas y previsionales.

Marco de referencia: cambios en la estructura agraria de las provincias de Chaco y Tucumán ocurridos en los últimos 15 años

El sector agropecuario ha estado sujeto a profundas transformaciones en las más recientes décadas y, particularmente, en el período que se inicia con el modelo de ajuste estructural expansivo de los '90. La política económica basada en el tipo de cambio fijo que impuso -al compás de las directivas del Consenso de Washington- estrategias conducentes a asegurar el éxito de dicho modelo, fue el principal catalizador del proceso de modernización acelerada de la agroindustria argentina y su proceso de inserción en la economía internacional.

Esta característica saliente de expansión sectorial -en el marco de la profundización de la globalización económica y financiera internacional- dio un serio impulso al proceso de incorporación tecnológica (consolidación de los complejos agroindustriales con un elevado componente de concentración y centralización económica) y a la agudización de la brecha de ingreso y riqueza entre los productores incorporados al proceso dinámico y los que quedaron afuera. Aquí aparece, en toda su magnitud, la específica ubicación de los pequeños y medianos productores rurales, fuertemente afectados debido a su capacidad diferencial respecto de otros agentes económicos más poderosos, para subirse a este tren 'modernizador' imparable, producto de la vigencia de este proyecto de

política económica que tuvo un estrepitoso derrumbe a fines del año 2001.

El fenómeno de la modernización y el acentuado desarrollo del sector agropecuario en sus diversas manifestaciones regionales se ha basado, en el último cuarto de siglo, en diversos procesos que han significado cambios trascendentales en su configuración. Así, la difusión de nuevas tecnologías e insumos aplicados a la agricultura, fundamentados en los agroquímicos, la biotecnología y la ingeniería genética, han sido motores estratégicos de dicho fenómeno, factores que se complementaron con modificaciones significativas, tanto en la tecnología de gestión de las unidades de producción agrarias como en las relaciones del sector con otras dimensiones del quehacer productivo (nuevas modalidades de contratación de la fuerza de trabajo, así como cambios en su dimensión relativa de cara a los demás factores de la producción).

Los agentes económicos que se han incorporado decididamente al proceso modernizador de la agroindustria, lo hicieron a partir de la adopción de todas las innovaciones producidas por ese trípode sobre el que se ha venido construyendo la nueva agricultura, que fue ampliamente beneficiada por el tipo de cambio favorable y el flujo de créditos del exterior para financiar su incorporación en las actividades internas.

Encabezando el fenómeno de rápida expansión y transformación estructural, se ubican importantes conglomerados económicos -muchos de ellos de capital multinacional- que lideran la dinámica instalada e impulsan, al ritmo de sus necesidades, el tipo, calidad y crecimiento de la oferta de insumos, tanto para agroalimentos como para procesos manufactureros vinculados a insumos agrícolas no alimentarios. Se aprecia también la emergencia de firmas de gran poderío económico en todo el espectro de la innovación tecnológica -tanto en la investigación genética como en la oferta de semillas transgénicas y agroquímicos- para incrementar la productividad y desterrar enfermedades y malezas, o en la incorporación de nuevas especies para elevar la calidad de los alimentos o insumos obtenidos.

Pero, a la vez, la modernización y crecimiento de la oferta se basó en el desarrollo eficiente de la producción en unidades económicas aptas para alcanzar niveles constantes de aumento de la productividad física de los bienes destinados al consumo intermedio o final. Estas unidades económicas -medianas y grandes, tanto en la agricultura de secano como de riego- se acoplaron, en alta proporción, al proceso emergente. Para ello, debieron contar -y seguramente lo tendrán que seguir haciendo a futuro- con recursos financieros propios y de aportes crediticios externos en magnitudes significativas y con una renovada capacidad de gestión.

A la vez, surgieron -y se están difundiendo- prácticas organizativas de las actividades, tanto de siembra como de manejo y ulterior recolección, que incluyen inversiones elevadas tales como 'pools de siembra', 'siembra directa', contratación de tierra por cosechas, adquisición de nuevas tierras a partir del desplazamiento de la frontera agrícola, mecanización del proceso de recolección, etc.

Surge de lo antedicho, que la capacidad de hacer frente al desafío que implica esta verdadera revolución productiva y técnica en las actividades agroindustriales nacionales, no puede ser afrontado de similar modo por un mediano a gran productor capitalizado -con relaciones formales dentro y fuera del sistema económico y estrechos vínculos con las instituciones financieras del país y/o del exterior- que por un mediano productor empobrecido o un pequeño productor con ingresos subsistenciales o, incluso, menores a su sobrevivencia digna.

Este singular contraste impone una evaluación correcta de las capacidades diferenciales de acceso que tienen los productores agropecuarios argentinos según su tamaño, recursos financieros, acceso a la información y posibilidades de obtener financiamiento y asistencia técnica en abundancia y a bajo costo. Pero aún, si todo lo expuesto estuviera al alcance del pequeño productor, su posibilidad de entrar en el circuito de los 'ganadores' queda fuertemente opacada cuando se reconoce que actualmente los ingresos que obtiene, lejos están de alcanzar una magnitud tal como para sostener a su familia en la satisfacción de sus necesidades básicas, a la vez lograr un excedente suficientemente significativo como para financiar todos los compromisos que la citada inserción supone. El cambio de precios relativos ocurrido luego de la devaluación del tipo de cambio, en el año 2002, poco es lo que aportó a modificar las potencialidades de los pequeños productores en ingresar a una senda de ingresos suficientes como para afrontar el citado desafío, y tampoco ha modificado el cuadro de relaciones laborales en el agro argentino.

Una mirada más abarcativa de los fenómenos a que nos estamos refiriendo, implica analizar los comportamientos de los diferentes agentes económicos en el proceso productivo regional, a través del sistema de relaciones sociales y de producción que se formaliza entre ellos para el desarrollo de las actividades, desde la obtención del insumo principal hasta la entrega del bien final al consumo interno o externo. Esta observación crítica hace uso de herramientas descriptivas y analíticas de los procesos de producción específicos que se han dado en llamar 'circuitos de acumulación' o 'cadenas agroindustriales' o 'complejos productivos'.

Este enfoque del análisis permite comprender mejor la situación de subordinación estructural de la pequeña producción dentro de los

subsistemas productivos agroindustriales marcados por una actividad en común. Por ejemplo, nos referimos al proceso agroindustrial algodón-texil, a la actividad azucarera, al sistema horti-frutícola, al complejo agroindustrial vitivinícola, al de la yerba mate, etc.

Un análisis histórico nos permitirá identificar ubicaciones dentro del sistema específico que reconocen situaciones de control y subordinación, según se trate de agentes económicos de débil o singular poder de negociación dentro de los mismos. Esta realidad que principia desde la configuración inicial de los respectivos circuitos tuvo, en su trayectoria histórica, intervenciones reguladoras de distinta magnitud que, en muchos casos, redujeron o suavizaron la desigualdad estructural entre agentes económicos al interior de los mismos.

En ese sentido, resultan paradigmáticos los dos casos sobre los que centramos el presente estudio: el sistema agroindustrial algodón-texil con sede en Chaco y el azucarero en Tucumán. El primero, luego de una época de bonanza que arrancó en 1993 y se cerró hacia 1996-7, ha caído en una situación crítica, con grave deterioro social pues los pequeños predios algodóneros han sido incapaces -por dimensión y recursos económicos- de pasarse a la soja o intentar otro tipo de reconversión, luego de la fuerte disminución del precio internacional de la fibra de algodón en las postrimerías de la década pasada y el inicio de la presente. El control del circuito pasó de las firmas comercializadoras tradicionales -de la fibra y las hilanderías asociadas a ellas- a fuertes inversores en el eslabón del desmote, con recursos financieros extra-regionales, que decidieron ingresar a la región algodónera a influjos del boom exportador entre los años 1993 y 1997. En esa etapa, se impusieron a las desmotadoras modalidades de producción y transporte -previo al embarque al exterior- que no pudieron ser incorporadas por los agricultores de reducido tamaño, que representan más del 75 % de los agentes económicos dedicados al algodón. Entre ellas, es de consignar la introducción de la cosechadora mecánica, que rápidamente desplazó al bracero como protagonista central en el proceso de recolección del algodón, fuente de ingreso monetario extrapredial para muchos de los más pequeños productores regionales.

El sector modernizado del desmote se convirtió en el grupo dominante en la región, reemplazando casi definitivamente a la cooperativa algodónera que, años atrás, con el apoyo de la banca pública, operaba como reguladora del precio, lo que les posibilitaba incrementar el ingreso a sus asociados. En sus mejores años, durante la década de los '80, el sector cooperativo llegó a desmotar y comercializar alrededor de la mitad de la oferta algodónera regional. De este modo, este sector deter-

minaba un precio de compra -del algodón en bruto- que actuaba como precio testigo. A fines de la década pasada, desprovisto de todo apoyo estatal, sólo se ocupaba de procesar y vender el 15 % de la fibra comercializada en el noreste argentino. Cooperativas, medianos productores asociados a ellas y dueños u ocupantes de pequeños predios constituyeron los auténticos perdedores en el período más cercano. Ni siquiera el mejoramiento de los precios internacionales del algodón -hacia el año 2003- y la devaluación, impulsó el retorno inmediato de la siembra histórica dada la invasión de la soja, cultivo más rentable, a partir de la contratación de campos que abandonaron el algodón o la adquisición de predios de medianos y pequeños productores descapitalizados que dejaron el campo. Resta por conocer el impacto que tendrá en el sostenimiento de esta producción la actual Ley de Promoción Algodonera, que pretende establecer un Fondo Compensador para el sector algodoner, a fin de asegurar un precio mínimo antes de la siembra y para cubrir un seguro agrícola.

El complejo agroindustrial azucarero con centro en la provincia de Tucumán, que históricamente tuvo un muy significativo peso de los pequeños productores rurales en la provisión de la materia prima industrial (a diferencia de Salta y Jujuy), ha vivido un fuerte retroceso, similar a la economía del algodón.³ En 30 años (entre fines de la década del '60 y del '90) se produjo un importante proceso de diversificación del sector agropecuario provincial y ampliación de la frontera agrícola, que no benefició sino que excluyó a una parte importante de los pequeños productores rurales. La superficie cultivada con caña de azúcar pasó -desde mediados de la década del '60 (cuando se produjo la gran crisis de sobreproducción)- de un 80% de la superficie cultivada total en la provincia, a menos de un 30% en el año 2000.

Al mismo tiempo, en el período creció la superficie dedicada a los cultivos anuales en un 70%, encabezados por las oleaginosas (la soja) con la ampliación de la frontera agrícola hacia el este de la provincia y el reemplazo del cultivo de caña en algunas zonas. Este proceso estuvo acompañado por la ampliación de la superficie dedicada a otros cultivos como cereales, poroto seco, cítricos y tabaco. De todos estos cultivos solamente el tabaco permitió la incorporación de los pequeños productores, por las características productivas de rentabilidad en bajas extensiones.

Dentro mismo de la estructura del complejo agroindustrial azucarero, a partir de 1991, la desregulación de la actividad cañera llevó a la

3. Cerviño, Santiago E. "Fortalecimiento institucional para el desarrollo rural de la Provincia de Tucumán" PROINDER. Diciembre, 2000. Pág. 15.

descapitalización de los productores que, carentes de financiamiento para la renovación de las plantaciones, obtuvieron cada vez más magros ingresos de la actividad. Al mismo tiempo la última década de aplicación de las recetas del modelo neoliberal significó el quiebre del sistema cooperativo, que totalmente endeudado fue incapaz de seguir siendo el eje del apoyo financiero y de asistencia técnica al sector como lo había sido en épocas anteriores. En el caso de los pequeños productores cañeros (la abrumadora mayoría), se da el agravante de que por sus características estructurales no pudieron aprovechar las opciones más rentables de diversificación productiva al alcance de los medianos a grandes productores (soja, cereales, cítricos, poroto, etc.). La consecuencia del quiebre del sistema agroindustrial azucarero en la provincia es pues, mayor pobreza para el sector de pequeños productores, con los casos extremos que han llegado a los medios masivos de comunicación (grave desnutrición infantil, etc.).

Los cuadros siguientes, que establecen una comparación entre los datos de los Censos Nacionales Agropecuarios de 1988 y 2002, muestran claramente, por un lado esta retracción en superficie de los cultivos tradicionales de los pequeños productores en estas dos provincias, principalmente en relación con el avance de la soja; pero por otro lado avalan una de las conclusiones de este estudio: los productores de menor tamaño permanecieron en el campo, aunque como se verá por los resultados de las encuestas aplicadas, sufriendo un grave proceso de empobrecimiento.

Como se aprecia en el Cuadro 1 –circunstancia por todos conocida– han desaparecido del sector agropecuario del país entre Censos, casi 90.000 EAPs (21% del total de 1988), sin embargo la superficie bajo explotación ha disminuido en un porcentaje mucho menor (2%), lo que está señalando claramente el proceso de concentración económica y de la propiedad ocurrido durante los últimos 15 años, al amparo de las políticas liberales antes mencionadas.

Estas provincias bajo estudio han seguido la misma tendencia global: en Chaco la disminución de EAPs es del 22 % en tanto la superficie disminuyó un 6%, y en Tucumán la disminución de EAPs llega al porcentaje alarmante del 40%, en tanto la superficie disminuyó en un 27%.

Observando la distribución de la superficie ocupada por las EAPs por escala de extensión en ambos censos (Cuadro 2), aparece que las explotaciones hasta las 25 has. totales (límite tradicionalmente establecido para el recorte del universo de PPM en las zonas agrícolas) en las dos provincias y a nivel del total del país, prácticamente mantienen la superficie ocupada o la disminuyen muy poco. En cambio, en el Chaco se ob-

serva que en los estratos medios (entre las 25 y 200 has.) disminuye la superficie ocupada (probablemente por desaparición de EAPs de este estrato) y entre los estratos más grandes (entre las 200 a 2.500 has) aumenta la superficie ocupada, pudiéndose tomar como un indicador de una mayor concentración de la tierra en tamaños más grandes de explotación. Por último, los estratos con mayores extensiones (por encima de las 2.500 has.) mantienen su participación (probablemente se trata de EAPs ubicadas en las zonas áridas del Impenetrable). En Tucumán también aparecen disminuciones de superficie ocupada a partir de las 25 has., presentándose en forma más acentuada en los estratos medios (25 a 100 has. y 200 a 1.000 has), sin embargo se destaca la concentración en el 2002 del 25% de la superficie ocupada en el estrato más grande (de más de 10.000 has), siendo que en 1988 no aparecía explotación alguna de ese tamaño.

Cuadro 1. Cantidad y superficie total de las EAPs. Pcias. de Chaco, Tucumán y total del país, 1988 y 2002.

Provincias	EAPs 1988 Nº	EAPs 2002 Nº	Dif. Intercensal Nº %		Sup. 1988 Ha.	Sup. 2002 Ha.	Dif. Intercensal Ha. %	
Chaco	21.284	16.530	- 4.754	-22	5.324.517	4.925.011	- 399.506	-6
Tucumán	16.571	9.907	-6.664	-40	1.564.377	1.137.118	-427.219	-27
Total País	419.190	331.571	- 87.619	-21	177.353.597	174.362.551	-2.991.046	-2

Fuente: Elaboración propia en base a los Censos Nacionales Agropecuario de 1988 y 2002

Cuadro 2. Porcentaje de superficie ocupada por las EAPs por escala de extensión. Pcias de Chaco, Tucumán y total del país, 1988 y 2002.

Escala de extensión (has)	Pcia. de Chaco		Pcia. de Tucumán		Total País	
	CNA 1988	CNA2002	CNA 1988	CNA 2002	CNA1988	CNA 2002
0-5	0.1	0.5	1.1	0.7	0.08	0.06
5-25	0.6	0.5	5.8	4.1	0.7	0.5
25-100	8.1	5.8	11.0	7.8	3.0	2.3
100-200	8.8	6.9	7.5	5.2	3.9	3.0
200-1000	29.7	30.8	23.2	18.4	17.0	16.2
1000-2500	20.9	24.3	19.6	17.6	13.6	15.2
2500-5000	11.4	11.3	13.6	7.8	12.1	12.9
5000-10.000	8.3	8.0	18.2	13.3	13.8	14.0
+10.000	12.2	12.4	0.00	25.1	35.6	35.9
Total	100	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia en base a los Censos Nacionales Agropecuario de 1988 y 2002

A continuación, a partir de los Cuadros 3 y 4, se puede observar otro fenómeno ocurrido en los últimos 15 años, y al que ya se ha hecho referencia: el retraimiento en superficie de los cultivos industriales tradicionales de los PPM en ambas provincias, y el avance de las oleaginosas (principalmente la soja). En Chaco entre 1988 y 2002, los cultivos industriales (principalmente el algodón) pasaron del 42% al 16% de la superficie. implantada y las oleaginosas (principalmente la soja) pasaron del 30 % al 53%; en Tucumán, los industriales (principalmente caña de azúcar y también tabaco) pasaron del 41% al 27% y las oleaginosas aumentaron del 25% al 31%.

Cuadro 3. Superficie implantada por tipo de cultivos (en %). Pcias. de Chaco, Tucumán y total del país, 1988 y 2002.

Grupos de cultivos	Pcia. de Chaco		Pcia. de Tucumán		Total País	
	CNA 1988	CNA2002	CNA 1988	CNA 2002	CNA1988	CNA 2002
Cereales p/ granos	14.0	16.7	16.2	21.1	23.8	26.2
Oleaginosas	30.5	52.8	25.8	31.4	20.9	34.0
Industriales	42.3	16.2	41.1	27.2	3.9	2.1
Forrajeras	11.8	12.9	6.8	4.9	46.8	31.9
Resto	1.4	1.4	10.1	15.4	4.6	5.8
Total	100	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia en base a los Censos Nacionales Agropecuario de 1988 y 2002

Es interesante observar cómo se distribuye la superficie implantada de estos cultivos por escala de extensión de las EAPs, aunque contando únicamente con datos a ese nivel de desagregación del Censo del 2002. El porcentaje de superficie implantada con algodón aumenta en Chaco hasta las 500 has. totales bajo explotación, pero a partir de ese tamaño empieza a disminuir; la soja prácticamente no aparece hasta el estrato de 50 a 100 has., casi igualando a la proporción del cultivo de algodón en el estrato de 200 a 500 has., a partir de ese estrato sigue aumentando y lo supera ampliamente en los más grandes. En Tucumán sucede algo parecido, sólo que en los estratos más chicos (hasta las 50 has totales) en proporción predomina el tabaco por sobre la caña, y a partir de ese límite se presenta la tendencia opuesta, y se destaca casi un 35% de la superficie implantada con caña de azúcar en explotaciones de más de 1000 has. La soja casi no aparece hasta el estrato de 50 a 100 has. y en el de 200 a 500 has. supera netamente al tabaco y está en un porcentaje parecido a la caña; a partir de ese límite supera a este último cultivo y el 63% de la superficie implantada con soja se concentra en explotaciones grandes (por encima de las 1000 has. totales).

Cuadro 4. Superficie implantada por especie de cultivo, por escala de extensión. Pcias de Chaco y Tucumán, 2002.

Escala de extensión (has.)		Pcia. de Chaco (Ha.)		Pcia. de Tucumán (Ha.)		
		Algodón*	Soja**	Caña de Azúcar	Tabaco	Soja***
0 -5	Has.	909.2	43	3.422	1.065	26
	%.	0.5	0.01	2.0	16.9	0.01
5-10	Has.	1.371	71	6.395	912	306
	%.	0.7	0.02	3.8	14.5	0.2
10-25	Has.	3.676	525	15.401	1.341	1.378
	%.	2.0	0.1	9.1	21.3	0.7
25-50	Has.	8.964	2.833	16.012	790	3.068
	%.	4.8	0.7	9.5	12.6	1.5
50-100	Has.	20.288	11.731	15.161	482	5.069
	%.	11.0	2.9	9.0	7.6	2.5
100-200	Has.	27.690	31.520	16.290	490	7.938
	%.	15.0	7.7	9.7	7.8	3.9
200-500	Has.	45.782	88.254	24.714	477	22.598
	%.	24.7	21.7	14.7	7.6	11.2
500-1.000	Has.	33.063	92.379	13.600	425	33.446
	%.	17.9	22.7	8.1	6.8	16.6
1.000-2.500	Has.	29.525	102.139	31.550	239	53.241
	%.	16.0	25.1	18.6	3.8	26.4
+ de 2.500	Has.	13.755	77.949	26.132	70	74.889
	%.	7.4	19.1	15.5	1.1	37.1
Total	Has.	185.023	407.444	168.677	6.291	201.959
	%	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia en base a los Censos Nacionales Agropecuarios de 1988 y 2002.

* El algodón ocupa el 99% de la superficie implantada con cultivos industriales de la provincia.

** La soja ocupa el 67% de la superficie implantada con cultivos oleaginosos de la provincia.

*** La soja ocupa el 99,9% de la superficie implantada con cultivos oleaginosos de la provincia.

El resultado del análisis anterior confirmaría la hipótesis de que los PPM en una alta proporción siguen en el campo y viviendo de los cultivos industriales que tradicionalmente les han dado de comer, y que no han sido tan afectados como los sectores medios (en términos negativos) y altos (en términos positivos) por los cambios más importantes acaecidos en la estructura productiva en los últimos años, cuyos indicadores más sobresalientes son la 'modernización' de los complejos agroindustriales -con el consiguiente impacto en la manera de llevar adelante los cultivos- y el avance de la sojización.

Resultados de los estudios de casos: los tipos de pequeños productores encontrados en Chaco y Tucumán

La información que se presenta en el cuadro siguiente proviene de la aplicación de las 140 encuestas (70 en cada provincia), muestra estadísticamente representativa de pequeños productores.

Cuadro resumen: Principales resultados del diagnóstico a partir de la aplicación de las encuestas en Chaco y Tucumán (entre Abril y Mayo de 2004). Valores predominantes de las principales variables (% del total de explotaciones encuestadas por provincia).

VARIABLE	CHACO	TUCUMÁN
Tipo de explotación por actividad principal	Algodonera: 32,8% / Diversificada*: 36,8	Cañera: 44% / Tabacalera: 36,9%
Superficie total promedio por explotación	9,31 ha	3,86 ha
Superficie cultivada promedio	Algodón: 4,80 ha	Caña de azúcar: 3 ha / Tabaco: 2,29 ha
Cantidad de explts. por estrato de tamaño	10,1 a 25 ha: 35,8% / 2,1 a 5 ha: 26,9%	2,1 a 5 ha: 44,6% / 0 a 2 ha: 35,4%
Formas de Tenencia	Propia con título: 38,8 / Ocupante: 20,9%	Precaria**: 56,9% / Propia con título: 35,4%
Canales de comercialización	Acopiador: 46% / Circuito Minorista: 22%	Industria: 41,2 / Acopiador: 27,9%
Participación en grupos/org.	41,1%	20,4%
Edad del jefe de hogar	Entre 31 y 50: 53% / + de 50: 39,4%	+ de 50: 58,5% / Entre 31 y 50: 36,9%
Sexo del jefe de hogar	Varones: 91%	Varones: 92,3%
Nivel educativo del jefe de hogar	Primaria Inc.: 62,7% / Primaria Compl.: 22,4%	Primaria compl.: 70,8 / Primaria Inc.: 24,6%
Alambrado perimetral completo	48%	14%
Poseción de tractor	2%	52%
Contratación de mano de obra	19%	32%
Trabajo extrapredial	33%	31%
Ingreso Familiar Anual Neto (IFAM)***	\$2.001-\$5.000: 31,3% / \$0-\$1.000: 22,4%	\$2.001-\$5.000: 29,2% / \$0-\$1.000: 46,2%
Acceso a crédito en los últimos 6 años (prom.)	40,6%	22,3%
Fuente del crédito	Informal:**** 60% / Minist. Producción: 38,8%	Acopiador: 57,9% / Cooperativa: 18,4%
Devolución del crédito	Total: 41,5% / Parcial: 35,8%	Total: 86,8% / Parcial: 10,5%
Acceso a otro tipo de financ.	32% (subsido estatal)*****	54% (ingreso extrapredial)

* Algodón con otras actividades: ganadería, maíz, sorgo, hortaliza, porcicultura, apicultura, etc.

** Incluye "propia sin título" y "sucesión en trámite" e "indivisa".

*** Tipo de cambio de referencia: 1u\$ = \$2,98 (promedio 2003, año de referencia de las preguntas de la encuesta).

**** Familiar, amigo, "bolichero", etc.

***** Municipal, del Ministerio de la Producción provincial, "Jefes y jefas de Hogar Desocupados", etc.

A continuación se presenta una reseña de los principales resultados en relación con las variables analizadas a nivel de los sistemas de producción de los PPM y de sus hogares.

Los tipos de productores identificados por la actividad que es su principal fuente de ingresos prediales son: en Tucumán cañeros puros (la mayoría de los encuestados), tabacaleros, horticultores, y cañeros diversificados con horticultura; y en Chaco algodoneros puros y diversificados con algodón como cultivo principal en combinación con muchas otras producciones como granos, horticultura, granja, etc. (ambos tipos constituyeron la mayoría en la muestra encuestada), productores mixtos (algodón y ganadería), hortícolas puros y en mucho menor medida tabacaleros.

Su acceso a recursos de todo tipo como la tierra, el ganado, el capital, el mercado, las organizaciones, la asistencia técnica, y el financiamiento, entre otros, es muy limitado. Medido por ingreso, la gran mayoría (90%) de los productores estaría bajo la línea de pobreza⁴ y en un porcentaje alarmante (70%) bajo la línea de indigencia.⁵ Por su posición en las distintas variables de acceso a recursos productivos y servicios analizadas, los niveles de pobreza por tipos de productores identificados de acuerdo a la actividad productiva principal, se manifiestan de la siguiente manera: los menos pobres son los tabacaleros (de Tucumán, pues los de Chaco, aunque pocos aparecen siendo más pobres) y los algodoneros diversificados de Chaco; luego les seguirían los cañeros (Tucumán), algodoneros puros y mixtos con ganadería (Chaco), y los más pobres serían los cañeros/horticultores (Tucumán) y los horticultores (en ambas provincias, aunque en Tucumán habría un pequeño sector con un nivel de capitalización más alto).

La superficie cultivada y la superficie total de sus explotaciones es muy pequeña: en promedio 4,8 has en algodón, 3 has. en caña y 2,2 has en tabaco (Tucumán); siendo la superficie total promedio para los productores encuestados en Tucumán de 4 has. y en Chaco de 9 has, pero en esta provincia es importante el porcentaje de superficie no aprovechable. Por rangos, el 48% de las explotaciones encuestadas de Chaco poseen menos de 5 has. y ese porcentaje se eleva a 80% en Tucumán. La baja superficie total y cultivada promedio de los principales cultivos tradicionales a los que se dedican los pequeños PPM en ambas provincias, hace suponer que la supervivencia de este sector depende de la combinación con otras fuentes de ingreso (por diversificación productiva, ingresos extraprediales, etc.), que, aunque menos seguras, completan el sustento familiar.

4. \$722, Mayo de 2004 INDEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos).

5. \$349, Mayo de 2004 INDEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos).

Su nivel de capitalización también es muy bajo. La gran mayoría de los productores poseen equipamiento e implementos productivos para tracción a sangre, y en la mayor parte de los casos el laboreo con tractor -si lo requieren y lo pueden pagar- lo deben contratar. Se da un solo caso en Chaco de posesión de tractor; en Tucumán lo poseen 32 de los encuestados, la mayoría tabacaleros. La posesión de vehículo es igualmente baja, 3 casos en Chaco y 14 en Tucumán, también tabacaleros. En relación a las construcciones e instalaciones la situación es aún peor. En Chaco la mitad de los productores encuestados no tenía alambrado perimetral completo; en Tucumán los que poseen alambrado perimetral incompleto llegan al 50%.

Es muy pequeño el tamaño de los rodeos ganaderos de animales de renta que poseen, sobre todo en Chaco donde los posee el 55% de los casos encuestados (entre 3 y 5 animales en reproductores bovinos, novillos y terneros), en tanto en Tucumán sólo tienen reproductores porcinos en cantidades parecidas. Por su pequeño tamaño, los rodeos ganaderos -más que como una actividad productiva con salida comercial- seguramente funcionan como formas de ahorro para vender y obtener dinero en situaciones de emergencias.

Es muy problemática su situación en relación con las formas de tenencia de la tierra, pues alrededor del 60% de las explotaciones encuestadas en Chaco y Tucumán no tiene título de propiedad saneado, incluso en Chaco la ocupación (sobre todo en tierras fiscales) llega al 20% de los casos.

Su acceso al mercado es en condiciones muy poco ventajosas: mayoritariamente a través de un acopiador (algodoneros de Chaco y cañeros de Tucumán), la industria (tabacaleros de Tucumán), un intermediario (horticultores de Chaco), y en menor medida directamente al circuito minorista (horticultores de Tucumán y ganaderos de Chaco). Parece estar aumentando la venta a través de otro productor (cañeros de Tucumán y ganaderos de Chaco), y la presencia de la cooperativa es muy exigua.

El acceso al crédito -tanto formal como informal- de este sector es muy bajo (en promedio 40,6% en Chaco y 22,3 % en Tucumán en los últimos 6 años, con pocas oscilaciones anuales). Las fuentes predominantes son las informales (redes familiares y de vecinos, prestamistas, bolicheros, acopiadores e intermediarios), debido a la ausencia del financiamiento de fuentes formales (bancos) y estatales (programas), y de otras fuentes -como las cooperativas- a las que tuvieron en el pasado mayor acceso. Los montos de crédito son muy exigüos (aprox. \$2.500 anuales en promedio), el destino principal es el capital de trabajo (compra de mate-

ria prima e insumos, contratación de laboreo con tractor y mano de obra para la cosecha) y casi no aparecen las inversiones. Los titulares del crédito son predominantemente varones jefes de hogar. El nivel de endeudamiento es muy alto en Chaco (llega al 65%, con fuentes informales y el estado), no así en Tucumán (el 15%, con el acopiador y la industria), y la diferencia en el nivel de devolución se relaciona con el tipo de fuente de la que reciben el crédito (el estado nunca reclama, en cambio el sector privado se cobra en producción, y el productor se esfuerza por estar al día para poder contar con el apoyo al año siguiente).

Es más importante el porcentaje de acceso a otras formas de financiamiento que no son créditos. En Chaco el 30% accede a subsidios de las municipalidades y de la provincia para insumos y laboreo (algodoneros y horticultores) o apela al autofinanciamiento (sólo pueden hacerlo los diversificados). En Tucumán el 50% accede a subsidios (del FET los tabacaleros) o apela al autofinanciamiento (parte de los cañeros y horticultores). Dichos financiamientos se destinan a sostener el proceso productivo, la compra de insumos y materia prima; y el monto promedio, que se registró sólo en el caso de las fuentes estatales (subsidio) es muy bajo: entre \$300 y \$600 anuales.

En cuanto a su acceso a recursos institucionales, como es la participación en grupos u organizaciones, en Chaco solamente el 40% participa (el sector algodonero y hortícola), y en Tucumán apenas el 20% (el sector cañero y hortícola). Los tabacaleros encuestados no participan para nada.

También es muy limitado su acceso a recursos de asistencia técnica, que por lo general constituyen la vía más importante de apropiación de conocimientos que inciden en el manejo de la explotación y sus posibilidades de evolución económica. Esta situación es sobre todo grave en Tucumán. En esa provincia solamente un 29% del total de los encuestados recibieron asistencia técnica y la gran mayoría son tabacaleros que la tuvieron a través de la cooperativa. No se nota la presencia del INTA ni de organismos o programas estatales provinciales o nacionales, tampoco por supuesto de la empresa privada. En Chaco el porcentaje de los que acceden se eleva al 61%, porque el Ministerio de la Producción y las Municipalidades aportan asistencia técnica a aquellos productores que no son beneficiarios de ningún programa estatal.

Contratan mano de obra (mayoritariamente transitoria para la cosecha) sólo el 20% de las explotaciones encuestadas en Chaco (los tipos diversificados que poseen en promedio mayor cantidad de has. de algodón que los algodoneros puros) y el 30% de las de Tucumán (sobre todo las tabacaleras). Y en porcentajes parecidos se presentan los casos de tra-

bajo extrapredial en ambas provincias (hortícolas y cañeros en Tucumán, y horticultores, algodóneros y mixtos con ganadería en Chaco), apuntando al aumento de una estrategia de multiocupación de este sector dentro de las áreas rurales donde se asienta (que implica también changas urbanas en las pequeñas y medianas localidades). Sin embargo, son mayores los porcentajes de casos con ingresos extraprediales no provenientes del trabajo (40% en Chaco y 66% en Tucumán), constituyendo un indicador de la pobreza que afecta al sector ya que la gran mayoría son subsidios del Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados, (los que se concentran precisamente en los tipos más pobres: algodóneros y hortícolas en Chaco y cañeros y hortícolas en Tucumán).

Los hogares correspondientes a los PPM encuestados, medidos por edad, sexo y nivel de instrucción del jefe de hogar, aparecen envejecidos (predominancia de adultos entre 30 y 50 años y adultos de más de 50 años; los jóvenes menores de 30 años casi no aparecen), con jefatura varonil en la toma de decisiones prediales (las pocas mujeres que aparecen como jefas de hogar son en los casos más pobres del tipo cañero en Tucumán y hortícola en Chaco), y con muy bajo nivel de instrucción. En Chaco predomina la primaria incompleta y en Tucumán, si bien predomina la completa, la incompleta llega al 25% de los casos. En ambas provincias no son relevantes los niveles secundarios -completos o incompletos- y se presentan casos de analfabetismo.

A partir de estos resultados del relevamiento se puede concluir que los tipos sociales agrarios a los que pertenecen los productores encuestados son: el *campesino puro* (aprox. la mitad de los encuestados) que subsiste con explotaciones de tipo familiar, y no contrata mano de obra ni sale a trabajar afuera (algodóneros puros de Chaco y cañeros puros de Tucumán); el *semiasalariado* (aprox. un 30% de los encuestados) que sale a trabajar afuera para complementar el ingreso predial para la subsistencia (cañeros/hortícolas de Tucumán y hortícolas en ambas provincias); y el *pequeño productor familiar capitalizado* (aprox. un 20%) que puede o no tener ingresos extraprediales (a partir de trabajos más calificados), y contrata mano de obra para la cosecha (tabacaleros de Tucumán y diversificados con algodón y ganadería de Chaco).

Esta aproximación a una caracterización de los productores encuestados se confirma con los datos de ingreso, que aunque nunca del todo confiables por basarse en información de los entrevistados, corroboran esta configuración de tipos sociales agrarios. Los *semiasalariados* obtienen menos de \$2.000 de ingreso familiar anual neto (IFAN)⁶ y consti-

6. Tipo de cambio: 1u\$s = \$2,98 (promedio 2003, año de referencia para las preguntas de la encuesta).

tuyen la mitad de los casos encuestados en Chaco (este ingreso es inferior al subsidio de \$150 mensuales que reciben del estado los Jefes y Jefas de Hogar Desocupados), en tanto en Tucumán la situación es aún peor porque casi la mitad de los casos está por debajo de los \$1.000 de IFAN y un 25% por debajo de \$500. Con estos resultados, queda claro que muchos de estos productores con la estrategia de producción y trabajo que desarrollan no logran asegurar la subsistencia familiar en determinados momentos del año, produciéndose seguramente situaciones de desnutrición infantil, etc. (se presentan estos casos entre los hortícolas puros y los cañeros/hortícolas de Tucumán). Los *campesinos puros* obtienen ingresos de un rango entre \$2.000 a \$5.000, en el que se ubica la mayoría de los algodoneros y los cañeros del total de la muestra; en tanto los *familiares capitalizados* obtienen más de \$5.000 y hasta \$10.000 de IFAN, y los tabacaleros (Tucumán) y los diversificados que combinan algodón con otras producciones (Chaco) poseen un número significativo de casos en estos estratos superiores de ingreso.

Conclusiones: aproximación a la problemática de los pequeños productores agropecuarios pobres en el contexto actual

A partir de estos dos estudios de caso (en Chaco y Tucumán), paradigmáticos en relación con la situación del pequeño productor pobre de las economías regionales predominantes en el norte argentino (las de mayor presencia de este sector en la estructura agropecuaria del país), el marco de referencia proporcionado por la comparación de los datos del CNA 1988 y 2002, y de las entrevistas efectuadas a informantes clave, surgen las siguientes conclusiones generales:

1. Aunque a lo largo de estos últimos 15 años han desaparecido aproximadamente 90.000 explotaciones agropecuarias (entre Censos 1988/2002), coincidiendo con la aplicación de medidas de ajuste y reestructuración de la economía de corte liberal, que provocaron cambios profundos en la estructura agraria argentina tendientes a la concentración de la tierra y el capital, los datos y las opiniones concuerdan en que -en las provincias analizadas- no han desaparecido masivamente los pequeños productores pobres, sino sobre todo los medianos productores y pequeños capitalizados (principalmente a través del mecanismo de venta de la tierra o el endeudamiento).

2. Pero si los pequeños productores permanecen, son aún más pobres que antes. No se han ido porque ya no encuentran fácilmente fuera

del campo otras oportunidades de empleo como en décadas pasadas (proceso de emigración a los centros urbanos en busca de trabajo en el sector industrial y de servicios), y también porque saben que en el campo se sobrevive mejor que en una villa urbana. Pero su situación se ha agravado porque, por un lado los semiasalariados ya no consiguen trabajo estacional (por la mecanización masiva de las cosechas) y, en el otro extremo, los pequeños productores más capitalizados y muchos medianos productores no pudieron "dar el salto" que implicó la "modernización" de los cultivos tradicionales debido al costo y características sobresalientes del paquete tecnológico, por lo que cayeron en situaciones de endeudamiento y mayor pobreza.

3. Los pequeños productores pobres permanecen en el campo afeerrados a los cultivos tradicionales (agroindustriales como el algodón, caña de azúcar, tabaco, combinados o sólo con ganadería menor según las regiones), porque aunque no logren acumular, son las únicas actividades productivas que aún con pequeñas parcelas y muy baja tecnificación, les aseguran la subsistencia. Por otra parte, aún no se han presentado alternativas productivas -a pesar de más de 10 años de ensayos encarados con apoyo estatal- que puedan sustituir o complementar con éxito a los sistemas tradicionales de producción del sector, en condiciones de iniciar un proceso sostenible de acumulación (esta es opinión unánime de los especialistas y representantes de los productores entrevistados).

4. Al mismo tiempo, aunque permanecen en el campo y no abandonan el cultivo tradicional, los pequeños productores agropecuarios pobres han profundizado -de cara al agravamiento de la crisis de los últimos años- las estrategias de diversificación de sus fuentes de ingreso a través de la multifunción, esto es el trabajo extrapredial dentro y fuera del sector agropecuario. Y no sólo los más pobres (semiasalariados) despliegan esta estrategia de sobrevivencia, sino que se presentan casos de productores más capitalizados (el resultado de las encuestas lo testimonian), pero cumpliendo empleos de mayor calificación y de fuera del sector agropecuario, en las áreas urbanas cercanas (localidades medianas y pequeñas).

5. Sin embargo, la permanencia en el campo de los pequeños productores está siendo actualmente amenazada por el avance de nuevos cultivos, como es el caso de las oleaginosas (especialmente la soja) que sustituye en el uso de la tierra a los cultivos tradicionales (principalmente al algodón) y ya ha impactado al sector con casos de expulsión por desalojo compulsivo (ej. en Santiago del Estero y Salta) o de compra de tierras por inversores de fuera de la provincia (ej. en Chaco). El avance de la "sojización" provoca situaciones que comprometen hacia el futuro la

permanencia de los pequeños productores, por un lado debido a la presión y 'la extranjerización' de la posesión de la tierra por la apertura momentánea de una nueva frontera agrícola que atrae inversiones de afuera de la zona, que así como llegan se irán ni bien bajen los precios o los rindes por agotamiento de los suelos; y por el otro está la degradación de los suelos que –según opinión de los expertos– se presenta en un horizonte de no más de cinco años, y que hipoteca hacia el futuro las posibilidades de producir por mucho tiempo (dado que estas regiones poseen suelos mucho más vulnerables que la región pampeana).

6. Esta situación de inestabilidad relativa en el campo que padecen los pequeños productores rurales pobres y el avance de su proceso de empobrecimiento, se ve agravada por la falta de acceso masivo del sector a recursos productivos e institucionales que tendría que proveer una política universal e integral del estado (la cobertura de los programas de desarrollo no alcanza a abarcar el tercio de la población objetivo). Asimismo, quedan fuera de la intervención del estado problemas centrales como la tierra, el cumplimiento de las normas impositivo/previsionales, la infraestructura pública y otras cuestiones vinculadas a las condiciones de vida, en particular la provisión masiva de bienes públicos (vivienda, acceso a educación, salud etc.), muy importantes en la retención de las nuevas generaciones dentro de las zonas rurales. Y aún las intervenciones acotadas que se desarrollan adolecen de muchos problemas, empezando –entre otros– por la descoordinación de acciones, la falta de un enfoque de sistema de producción y de cadenas productivas, de orientación al y desde el mercado, de la consideración del perfil productivo e institucional del territorio a la hora de promocionar proyectos de desarrollo, carencia de asistencia técnica acorde a los rubros recomendados, ausencia de perspectiva de mediano plazo y de condiciones de sostenibilidad de los emprendimientos, etc.

7. La falta de perspectivas para la superación de la pobreza que implica la baja competitividad de los territorios donde se asientan los pequeños productores pobres, se ve también agravada por la ausencia de organizaciones económicas representativas del sector. De hecho, las organizaciones participativas promocionadas con éxito por los programas de desarrollo, difícilmente han evolucionado hacia la constitución de negocios de escala colectiva basados en una integración equitativa horizontal y vertical dentro de las cadenas agroindustriales donde principalmente se ubican, cuestión crucial para la evolución económica y superación de la pobreza del sector en las economías regionales.

8. Las mujeres rurales del sector aparecen postergadas en relación a los hombres en el acceso a recursos y servicios. Su "invisibilidad" ha

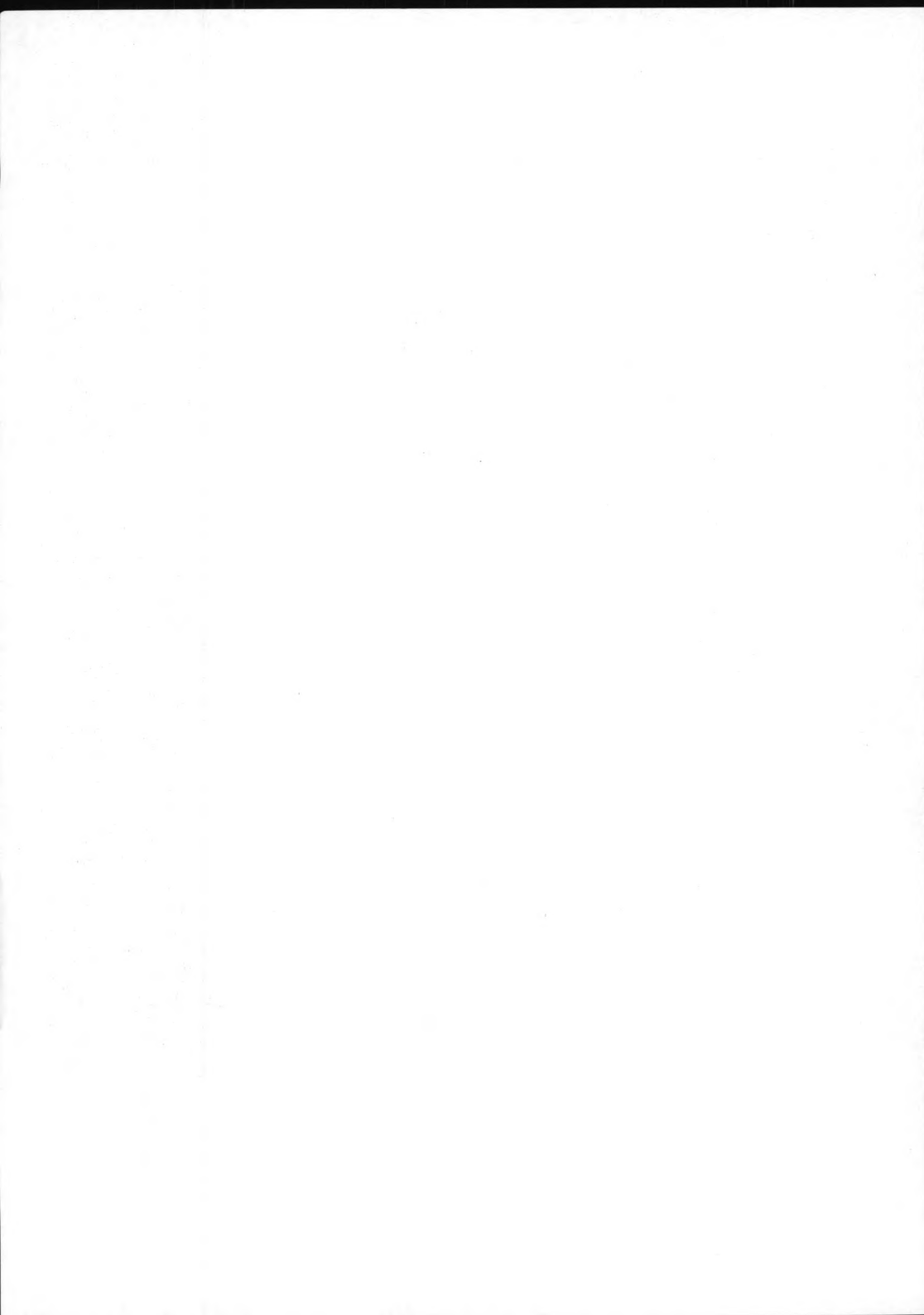
quedado bien visible a través de estos dos estudios de caso, donde prácticamente no aparecen como titulares de crédito o subsidios, siendo que el manejo del recurso financiero es estratégico para participar con poder en la toma de decisiones sobre la producción de la parcela y las necesidades del hogar.¹⁵ Sin embargo, la mujer está presente en este sector como mano de obra a la par que los varones en los cultivos de renta y es responsable de las producciones estratégicas para la subsistencia familiar, siendo jefa de explotación de hecho cuando el marido y los hijos se ausentan a trabajar afuera. Según un reciente estudio de PROINDER,¹⁶ las mujeres ocupadas en el sector agropecuario ya eran en la pasada década el 40% del total de mujeres de hogares rurales con necesidades básicas insatisfechas (categoría en la que caen la mayoría de los pequeños productores rurales bajo estudio), participación siempre subvaluada por los censos. Datos más recientes seguramente confirmarían un agravamiento de esta situación, dada la hipótesis de "feminización de la pobreza" que manejan los expertos/as con la suficiente cantidad de indicios aportados por la crisis de finales de la década y principios de ésta. En ese sentido, en todos los temas que hacen al desarrollo, asegurar la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres de acuerdo al rol específico que desempeñan dentro del sistema de producción, no es sólo una cuestión de justicia (igualdad de derechos ciudadanos), sino de efectividad de los resultados de las políticas económicas de superación de la pobreza que se dirigen al sector.

Resumen

En este artículo se analizan los resultados de un estudio de diagnóstico de la situación de los pequeños productores minifundistas (caña de azúcar en Tucumán y algodón en Chaco), procurando reconocer la situación de carencia generalizada de este segmento de agentes regionales sociales con el objeto de actualizar el conocimiento sobre la problemática del sector en vistas del diseño e implementación de políticas y acciones que contribuyan a revertir la situación de marginación y postergación en la que se encuentra.

7. En la práctica concreta de los programas de desarrollo la mujer también aparece postergada: en el PSA, las mujeres no llegan a la mitad de los beneficiarios de la línea de crédito de autoconsumo (siendo que es casi su responsabilidad exclusiva); en la línea de crédito tradicional apenas llegan al 15% de los beneficiarios, y en la de innovaciones al 10%.

8. Biaggi, C. y Canevari C. "Estudio sobre Mujeres Rurales en la Argentina". Prodemur/Proinder, agosto, 2002.



Contratos frutícolas y mediación estatal en Río Negro: una propuesta teórico-metodológica para el estudio de relaciones contractuales en cadenas agroindustriales*

PEDRO TSAKOU MAGKOS**

Introducción

El presente artículo contiene algunas consideraciones teórico-metodológicas y una propuesta para el análisis de la agricultura contractual (también llamada agricultura de contrato o agricultura por contrato) para el caso de un tipo particular de cadena agroindustrial o agroalimentaria como es la de la fruticultura de la cuenca del río Negro.

Intenta presentar en forma organizada algunos elementos en materia de definiciones y métodos para el estudio de las relaciones entre los sujetos principales de la articulación denominada agricultura contractual: los productores de la materia prima agropecuaria o agricultores (en este caso, las frutas a empacar o elaborar) y las empresas agroindustriales o agroindustrias.

Por tanto, no pretende lograr una forma acabada o definitiva, sino que aspira a construir una herramienta que pudiera servir para el análisis de las relaciones agricultores/agroindustrias en esa forma particular de articulación en una CAI.

* Este texto reúne materiales producidos en el marco del proyecto "Cambios en la cadena de valor agrícola y reposicionamiento de productores, empresas y trabajadores" GESA-ANPCyT PICT 04-08-747, dirigido por la Dra. Mónica Bendini de la Universidad Nacional del Comahue.

** MS en ciencias sociales. Investigador GESA-UNCo. UBA. UNLu.

Asimismo, no se basa en una revisión bibliográfica exhaustiva, sino que se limita a utilizar algunos textos pertinentes, particularmente Vellema (2002), quién considera a la agricultura contractual como una organización mediante la cual la empresa agroindustrial controla indirectamente agricultores en un contexto en el que los intereses de una y de otros pueden converger o diverger; presuponiendo entonces tanto las imposiciones por parte de la agroindustria, como las respuestas por parte de los agricultores. El autor sostiene además que la integración da forma a las culturas organizacionales en las cuales interactúan la empresa y los agricultores; de modo que "una combinación indeterminada de coerción y control, de persuasión y acuerdos, y de convergencia de intereses propios constituye la institución de la agricultura por contrato."

Las conductas de los agricultores dentro de la CAI, finalmente, se describirían sobre la base de dos condicionamientos: los controles indirectos por parte de la agroindustria y las respuestas de los agricultores influidas por sus grupos de pertenencia.

I. Definición de cadena y formas de articulación agroindustriales

Comenzaremos, como tema central de este primer apartado, refiriéndonos a la cuestión de algunas definiciones de CAI de las que podamos extraer algunos elementos útiles para el propósito general de este documento.

Una definición de CAI -cadena agroindustrial- consultada (Teubal y Pastore, 1994) -después de mencionar algunos estudios metodológicos "clásicos" sobre esta temática: Trajtenberg, 1977; Vigorito, 1979; Levin, 1981; Arroyo, 1984; Lacabana y Cariola, 1986- plantea tres elementos fundamentales del concepto:

1. un ámbito de reproducción y acumulación;
2. con cierto grado de asimetría;
3. en base al proceso técnico de transformación relativamente eslabonado de una materia prima agropecuaria.

En un estudio CEPAL/FAO/GTZ, Dirven (1996: 5) considera que "el abanico de agentes que emplean mecanismos de coordinación vertical con agricultores ha tendido a expandirse, por un lado, con el aumento de las exigencias -tanto legales como de los consumidores- respecto al rotulado, a la apariencia y a la calidad de los productos y de sus ingredientes y, por el otro lado, por la diferenciación de los productos mediante marcas, calibres y calidades". Y propone entonces ampliar el

concepto de "agroindustria (procesadora) a aquel agente que requiere de un cierto volumen de productos agrícolas con mayor o menor grado de especificidad en cuanto a calidad, volumen y momento de disponibilidad. Este agente puede entonces ser una agroindustria procesadora, una cooperativa de productores, una empacadora de productos frescos, un broker, un marketing board, una cadena de supermercados e, incluso, un complejo turístico".

Con la idea de sistemas agroalimentarios (SA) Champredonde (2003: 2) propone "definir el S.A.A. como: un espacio construido por el observador, en el cual los límites y los elementos considerados son determinados por él mismo. Esta determinación constituye una selección de los actores (empresas, organizaciones e instituciones) que interaccionan en el mundo real. Al interior de este espacio, los diferentes enfoques teóricos dan cuenta de la compleja miríada de actividades, relaciones e intercambios desarrollados entre y dentro de las empresas e instituciones que la componen. Dichas actividades, intercambios y relaciones concierne a la producción, transformación, comercialización y consumo de un (o de una familia de) producto(s)."

El autor (2003: 3) se apoya en la sociología de las organizaciones (Crozier y Friedberg), a partir de la cual adopta la consideración de cada organización humana como un sistema de acción concreto (SAC) definido como un "grupo (o sistema) humano estructurado que coordina las acciones de sus participantes por mecanismos de juego relativamente estables que mantienen su estructura, es decir: la estabilidad de esos juegos y de las relaciones entre ellos, por mecanismos de regulación que constituyen otros juegos". (...) las reglas de juego que coordinan las acciones de los actores (...) formales e informales, "delimitan un abanico de estrategias racionales (...) los actores deben elegir entre un abanico de estrategias posibles (...) los objetivos individuales de cada uno de los actores pueden no coincidir plenamente con los objetivos de un sistema. (...) Por un lado, las relaciones de poder desarrolladas entre los actores establecen la naturaleza de las reglas que regulan el juego y determinan la configuración del S.A.C. Por otro lado, las reglas de juego y la configuración del sistema condicionan las estrategias adoptadas por los actores." Deseamos subrayar entonces, sobre todo en función de la temática abordada en el apartado II, esta visualización de los CAI, como organizaciones cuyas relaciones de poder entre sus participantes establecen regulaciones que, tanto delimitan como condicionan estrategias con objetivos individuales y organizacionales no necesariamente coincidentes.

Nuestro propósito no es exponer en forma exhaustiva las definiciones de CAI existentes. Ni siquiera nos proponemos hacer una revisión de

las principales conceptualizaciones al respecto. Lo que deseamos mostrar es que parece haber dos elementos fundamentales de los CAI que podrían ser de la mayor pertinencia para los objetivos de este artículo.

En primer lugar, los eslabonamientos materiales -el conjunto de interrelaciones físicas que constituyen la "cadena" en cuestión- parecen ser definidos cada vez de manera más amplia y flexible. Hay siempre una materia prima agropecuaria en su inicio y un producto elaborado (alimenticio en nuestro caso) en el final. Pero está lejos de ser un eslabonamiento rígidamente determinado por la naturaleza técnica del proceso puesto que sus alcances pueden diferir según sea el recorte válido para un cierto conjunto de sujetos sociales cuyas interrelaciones delimitan el CAI en estudio.

En segundo lugar, los sujetos sociales que conforman un CAI cualquiera se interrelacionan en un contexto de diversos -pero siempre significativos- grados de diferenciación social (asimetría, poder desigual, etc.). Esta es la cuestión fundamental, que define el alcance del eslabonamiento mencionado en el párrafo anterior, y que, al mismo tiempo, se vincula tanto a posiciones como a conductas diferenciales.

Sean cuales fueran las formas de articulación al interior del eslabonamiento, por lo general estos dos elementos permiten centrar la atención en los agricultores y las agroindustrias; más allá de que otros variados actores sociales serán normalmente de interés, las organizaciones de esos mismos sujetos, las instituciones del estado que tengan impacto en ese CAI, las ONG que pudieran estar vinculadas, las instituciones tecnológicas, las Universidades, etc.

En consecuencia, los alcances del eslabonamiento y la diferenciación de los sujetos sociales que se interrelacionan en su interior, los consideraremos como aspectos interconectados. Pero las formas en que tales sujetos se articulan pueden ser diversas.

Teubal y Pastore (1994) consideran que una dimensión clave donde se combinan los niveles del proceso productivo fraccionado en distintas etapas de transformación que mantienen entre sí una fuerte interdependencia técnica y el de las relaciones económicas y sociales de los agentes y empresas intervinientes en dicho proceso; es el proceso de integración vertical de la agricultura; visualizable como una unidad de producción compleja que vincula de manera orgánica (con enlaces regulares e interdependientes) a unidades agrarias, industriales y/o de comercialización como si formaran parte de una sola unidad productiva, que necesita de una fuerte vinculación de los procesos decisorios en las unidades elementales. Identifican así algunas formas de integración vertical del agro en ciertos complejos del caso argentino, correspondientes a distin-

tas formas y grados de relaciones agroindustriales, y que inicialmente denominan: a) Integración vertical por propiedad (o propiamente dicha); b) integración vertical contractual o agricultura de contrato; c) integración asociativa (o cooperativizada); y d) integración vía poder de mercado.

El estudio realizado en el marco del proyecto CEPAL/FAO/GTZ citado más arriba, en cambio, analiza a la coordinación vertical dentro de la CAI desde una perspectiva que va más allá del "mercado" y de la "integración", apuntando al papel del estado frente a las fallas del mercado. En efecto, señala que "los gobiernos tienen un nuevo, importante papel que jugar como facilitadores de acuerdos de coordinación vertical. Las medidas en ese sentido estarían primordialmente orientadas hacia la remoción de las imperfecciones de mercado y la reducción de los costos de transacción (mejorando las leyes que rigen los contratos y reforzando las instituciones que velan por su cumplimiento; mejorando los sistemas de información sobre mercados y precios así como su difusión; fomentando el establecimiento de estándares de calidad, entre otros). Además tienen un continuado papel en el desarrollo de infraestructura y servicios o en ofrecer los incentivos necesarios para que el sector privado comparta este papel." En realidad, se trata de una visión optimista acerca de la articulación entre agroindustrias y pequeños productores. Toma como punto de partida a la existencia de nuevos vacíos en mercados que ya eran muy imperfectos; planteando que la agroindustria puede llenar algunos de estos vacíos y jugar un papel invaluable como intermediaria (interesada) entre los productores agrícolas y mercados y tecnologías rápidamente cambiantes.

Desde la perspectiva de este artículo preferimos, como en el texto mencionado en el párrafo anterior, dar a los términos integración y mercado el sentido usual. Es decir, el de una única empresa real y formal que posee la totalidad del eslabonamiento en el primer caso y el de unidades económicas que se relacionan estricta y exclusivamente en la esfera de la circulación en el segundo caso.

Siempre que estas transacciones mercantiles se presenten condicionadas, cualquiera sea el grado de tal condicionamiento, a relaciones de otra naturaleza (obligaciones de venta, provisión de insumos, prestación de asesoramiento técnico, etc.) hablaríamos de agricultura contractual.

Al respecto, Teubal y Pastore diferencian la integración contractual total, donde el polo integrador articula en más de una instancia del proceso a la unidad integrada; de la integración contractual elemental, donde la integración contractual se da sólo en un nivel, típicamente en el aprovisionamiento de materia prima.

Por otra parte, no puede negarse la distinta naturaleza que puede adquirir la articulación entre cierto grupo de agricultores y una coopera-

tiva surgida de la organización de esos mismos productores, tal como muchos estudios lo han demostrado. Sin embargo, no siempre la existencia de una cooperativa formal o de otras organizaciones semejantes se corresponden con integraciones "hacia adelante" de tipo democrático y ajeno al modelo de la gran empresa agroindustrial nacional o multinacional. Por lo tanto, sería conveniente no adoptar como premisa una identidad entre la cooperativa formal y una real forma de integración alternativa. Esta última alternativa sería simétrica dado el tratamiento equitativo propio de los socios de la cooperativa entre sí que realmente funcionasen como tales, por oposición a la asimetría propia de las relaciones basadas en el poder diferencial entre los agricultores y la empresa agroindustrial o quién fuese el polo integrador o "núcleo" del CAI.

En consecuencia, se pueden asumir las siguientes formas de articulación por:

1. integración;
2. mercado;
3. agricultura contractual.

Esta última, nuestro interés central, podría subdividirse en: total y elemental según los componentes del proceso productivo-comercial que comprenda; y, asimétrica y simétrica según que la articulación sea "hacia atrás" con relaciones inequitativa o "hacia adelante" con relaciones equitativas.

De todos modos, siempre se daría alguna combinación entre el carácter de las relaciones mercantiles y la distribución de la propiedad de la tierra y el capital, por un lado; y los factores materiales, técnicos, simbólicos irreductibles a los dos primeros, por el otro, que determinarían el tipo concreto de agricultura contractual. Esto ha hecho que la posición de los agricultores contractuales dentro de un CAI haya sido caracterizada de modos francamente antitéticos.

II. Posiciones de agricultores y agroindustrias en CAI contractuales y propuestas metodológicas

Es precisamente el desarrollo de la agricultura contractual lo que dio lugar a un debate acerca del grado y características de la penetración del capital en la agricultura. La cuestión era la medida en que dicha penetración tendía a reducir los componentes "no capitalistas" del agro o por el contrario tendía a combinarse con ellos en diversas proporciones y formas.

Los procesos de globalización a escala de las cadenas agroalimentarias han ampliado y profundizado ese debate.

Ampliado porque las diversas formas de articulación (integradas, contractualistas, mercantiles) parecen ser cada vez más modalidades dentro de la expansión agroalimentaria en general (combinando productos y regiones más amplias, redefiniendo la posición y los alcances del núcleo, reconfigurando las formas y escalas de la concentración y centralización del capital, etc.) y cada vez menos situaciones de acumulación de capital claramente diferenciadas o específicamente circunscriptas por producto o localización.

Profundizado porque las nuevas formas del capital y de la tecnología tienden a articularse con tipos de unidades productivas muy diversas y con formas de utilización de la fuerza laboral muy flexibles.

Sin embargo, a efectos de este artículo, centramos nuestra atención en una temática que atraviesa a ese debate; aquella de la posición de los agricultores dentro del CAI. O, si se prefiere, aquella del tipo de relación social en la que queda ubicado el productor de la materia prima agropecuaria.

Al respecto, dentro del carácter subordinado de ese productor primario en un contexto hegemonizado por el "núcleo" agroindustrial o post-agroindustrial; se han dado interpretaciones que abarcan un amplio abanico.

En un extremo, quienes veían al trabajo de esos agricultores en condiciones de subsunción real al capital más allá de la ausencia de una relación de dependencia formal.

En el otro extremo, quienes se limitan a considerarlos como empresas que, cualquiera sea su escala, venden su producción en el mercado sólo condicionados por las imperfecciones o fallas del mercado.

Entre ambos, se ubican las diversas formas de producción y comercialización subordinadas al gran capital.

El problema es que esa "tensión" entre la caracterización de estos agricultores-proveedores de materias primas como "trabajadores dependientes informales" o como "empresarios independientes subordinados", respondería en realidad al hecho de que están siendo consideradas conjuntamente dos cuestiones diferentes.

Por un lado, la posición real y formal que estos sujetos ocupan en la CAI.

Por el otro, las diversas conductas que llevan a cabo el conjunto de los sujetos que conforman la CAI dado el contexto de controles (de la agroindustria) y resistencias (de los agricultores) en el que ocurren.

Esta última cuestión es tratada por Vellema (2002) considerando a una situación de agricultura contractual como una organización mediante la cual la empresa agroindustrial controla agricultores en un con-

texto en el que los intereses de una y de otros pueden converger o diverger.

" (...) la agricultura por contrato capta a nivel institucional agricultores locales; sin embargo, la incorporación de agricultores por contrato no necesariamente significa que la empresa contratante busque tener el control directo sobre el proceso de producción" La naturaleza indirecta del control presupone tanto las imposiciones por parte de la agroindustria, como las respuestas por parte de los agricultores.

Así pues, el análisis de este autor "se centra en las distintas relaciones de interacción entre agricultor-empresa en la articulación y en la respuesta del agricultor ante la imposición de un marco institucional. (...) sostiene que la organización de la agricultura por contrato implica saber controlar los atributos sociales de las cambiantes relaciones laborales. La integración da forma a las culturas organizacionales en las cuales interactúan la empresa y los agricultores".

Vayamos entonces a la propuesta de Vellema de aplicar a la agricultura contractual un modelo analítico denominado GG (grid-group) o modelo red-grupo, proveniente de la teoría de las organizaciones.

Más allá de su origen como una teoría cultural neo-durkheimiana ha sido utilizado para estudiar diferentes "culturas" dentro de organizaciones muy diversas y el autor mencionado propone aplicarlo a un caso de agricultura contractual (el de una empresa transnacional de agonegocios en Filipinas) como un mero ejercicio heurístico que le permita estudiar las conductas interactuantes de agricultores-agroindustria y de sus cambios en momentos claves del funcionamiento agroindustrial.

El modelo es un cuadro tipológico cuya propuesta consiste en que la conducta, la opinión, las creencias y los valores de un individuo son regulados por condicionamientos que se agrupan en dos dimensiones: la de grupo y la de red. Estas dimensiones se dicotomizan, a su vez, en fuertes o débiles; dando por resultado sólo cuatro tipos de "culturas organizacionales".

El grupo, la dimensión horizontal, representa el grado en que las conductas son condicionadas por una unidad social más grande que el individuo.

El grupo es fuerte cuando las personas dedican mucho tiempo y dan mucha importancia a actuar recíprocamente con otros miembros de su grupo.

Por el contrario, cuanto mayor es el énfasis en la actuación aislada y en el "estilo individualista" más débil es el grupo.

La fortaleza del grupo dependería de: la frecuencia, el grado de reciprocidad y el alcance de las interacciones interpersonales, por un lado;

y de la solidez con la que se define la inclusión o exclusión en el grupo, por el otro.

La red, la dimensión vertical, comprende otros condicionamientos según los cuales el comportamiento de las personas es determinado por la normativización de los papeles sociales en la organización.

La red es fuerte cuando esos papeles se distribuyen según clasificaciones sociales públicas y explícitas (sexo, edad, raza, clan, linaje, posición jerárquica o burocrática).

Por el contrario, la red es débil cuando la gama de opciones sociales es abierta para las personas que integran una organización; de modo que el acceso a esos papeles sociales depende de capacidades o de habilidades personales, por lo cual pueden competir o negociar para lograrlos. (Altman y Baruch, 1998)

En una tabla de 2X2, si la dimensión de red es graficada en el eje central vertical atribuyendo el valor "fuerte" a las celdas superiores y "débil" a las inferiores; y la dimensión de grupo se grafica en el eje central horizontal dando el valor "fuerte" a las celdas de la derecha y "débil" a las celdas de la izquierda; se obtienen los cuatro tipos de "cultura organizacional" o, como también fueron denominados, "estilos de vida" dentro de la organización, a cada uno de los cuales se ha rotulado como sigue:

- | | |
|--|--|
| 1. Fatalista: grupo débil-red fuerte | 2. Jerárquica: grupo fuerte-red fuerte |
| 3. Individualista: grupo débil-red débil | 4. Enclavista: grupo fuerte-red débil |

"El eje vertical -red- representa el grado en que la vida y el comportamiento de los individuos está circunscrito por las convenciones y reglas o por prescripciones impuestas externamente; refleja en qué medida el espacio para las negociaciones individuales se reduce.

El eje horizontal -grupo- representa el grado en que las elecciones individuales se ven constreñidas por las elecciones a escala grupal; refleja en qué medida la vida de un individuo se ve restringida por el concepto de solidaridad del grupo al cual pertenece." (Vellema, 2002)

La idea sería que la tabla resume diversas perspectivas institucionales o modos de compromiso respecto de la articulación de los individuos dentro de una organización social y sugiere diversas respuestas a la imposición de reglas a escala de esa organización.

El autor advierte que "es importante darse cuenta de que estas perspectivas no coinciden necesariamente con grupos de actores específicos y vinculados. Los agricultores pueden cambiar de una perspectiva a otra rápidamente. Aún más, la administración de una empresa puede em-

plear diferentes estilos de administración, en respuesta a estos estilos organizacionales de común acuerdo. Por lo tanto, el ejercicio no es categorizar a los agricultores, sino establecer los puntos de vista opuestos e incorporar estas percepciones a las relaciones sociales y a las culturas institucionales en las cuales los agricultores y los empleados de las empresas están inmersos." (Vellema, 2002)

Una exposición no literal o "libre" de algunos de los rasgos identificados por el autor como propios de cada "cultura" en el caso que estudia, podría contribuir explicar su propuesta:

1. Cultura fatalista: grupo débil, red fuerte: se trata de una situación en la que se aceptan procedimientos indeterminados y recompensas impredecibles; los individuos se ubican en los márgenes de las pautas organizacionales; la negociación con la agroindustria es individual, informal y personalizada; las organizaciones fallan permanentemente; los individuos perciben que la supervivencia económica no está vinculada con el rendimiento; la previsión es mínima y falta disposición para asumir responsabilidades: las respuestas a las eventualidades son ad-hoc.

2. Cultura jerárquica: grupo fuerte, red fuerte: hay un desarrollado aparato de controladores y supervisores en todos los niveles de la organización; el control administrativo es fuerte; la división del trabajo y los roles están diferenciados; los individuos tienen confianza en las capacidades organizacionales (técnicas y burocráticas); hay agrupamientos "vinculantes" que limitan el aprendizaje y pueden inducir al error; la "justicia" consiste en la igualdad ante las reglas organizacionales; las evidencias de fracaso tienden a ocultarse.

3. Cultura individualista: grupo débil, red débil: Hay libertad para realizar y cancelar transacciones dentro de la agroindustria; la relación agricultor-agroindustria está sujeta a negociación y depende de la habilidad de los individuos para elegir cómo desarrollar su trabajo; los límites impuestos por la agroindustria son provisorios; los agricultores buscan recompensas personales, que dependan del esfuerzo.

4. Cultura enclavista: grupo fuerte, red débil: Las negociaciones agroindustria-agricultores fracasan y éstos últimos tienen mala disposición para aceptar "autoridades superiores" para salir del impasse; hay inhabilidad para resolver disputas y enemistades; las relaciones entre los miembros de un grupo son sólidas; la oposición del grupo "al mundo exterior" los mantiene unidos; la respuesta a las oportunidades provistas por la empresa es colectiva.

El autor considera que su análisis "va más allá de la dicotomía obvia entre jerarquía e individualismo" /el eje entre las celdas 2-3 que el modelo GG presenta como aquel de las conductas estables/.

Sostiene entonces que ha refutado (...) la dualidad que presenta a los agricultores como socios comerciales independientes o como empleados subordinados de una corporación. En contraste, pone el énfasis en la necesidad de abarcar el ambiente institucional en evolución y de múltiples niveles en los cuales los agricultores por contratos maniobran.

"(...) la agricultura por contrato revela una paleta heterogénea de formas de control y de modos de interacción (...) Los agricultores y los empleados de la empresa podían cambiar de un estilo a otro, lo que daba como resultado culturas organizacionales contradictorias y paralelas." (Vellema, 2002)

Puesto que el modelo analítico utilizado por este autor, de carácter estructural-funcionalista, pretende identificar estos ejes o diagonales "culturales universales" y, por tanto, puede recibir críticas epistemológicas; hay que resaltar su declarado propósito heurístico: la descripción del complejo de interacciones dinámicas entre la agroindustria y los agricultores.

De todos modos, a diferencia del autor, pensamos que debería combinarse con las usuales tipificaciones socio-económicas de los actores coparticipantes en la agricultura de contrato.

III. Consideraciones empíricas para la fruticultura en Río Negro

Tenemos entonces, en primer lugar, las categorías socio-económicas tradicionales o posiciones de agricultores y agroindustrias dentro de la CAI.

En segundo lugar, tenemos a la agricultura contractual considerada como una "organización" en la que interactúan el control indirecto por parte de la agroindustria y las respuestas de los agricultores determinadas por sus diversas "culturas organizacionales", ambas cambiantes en consonancia con los diferentes momentos del proceso de producción-comercialización contractual y, por tanto, influyendo a su vez en él.

En tercer lugar, veremos que la legislación provincial de Río Negro en esta materia se constituye en una regulación y una mediación estatal de las relaciones contractuales en conjunto entre agroindustrias y chacareros frutícolas; dando lugar de ese modo a un ámbito extraorganizacional que las condiciona.

Señalemos algunos datos claves del caso. Advirtamos previamente sin embargo, que carecemos de información secundaria que nos permita cuantificar y describir a la agricultura de contrato en él. Por tanto,

esos datos habrán de referirse: a la CAI frutícola rionegrina en general; a una descripción de sus principales actores (empresas agroindustriales y productores primarios); a algunas consideraciones sobre integración vertical; y finalmente, a una caracterización de controles y resistencias dentro de ella, y, a recientes regulaciones y meditaciones del estado provincial que nos darán pie para un intento de recuperación de las reflexiones teórico-metodológicas hechas hasta aquí:

“La fruticultura de manzanas y peras (y en menor medida pelones, duraznos y uvas) de la cuenca del río Negro en el norte de la Patagonia (el tradicional Alto Valle del río Negro, el valle inferior del río Limay y los nuevos valles medios de los ríos Negro y Neuquén en las provincias de Río Negro y Neuquén) conforman un área de unas 135.000 ha bajo riego en las que se desarrolló una agroindustria de empaque, conservación y elaboración de productos industrializados; orientada desde su inicio en los años treinta hacia la exportación, principalmente a Brasil y Europa (actualmente de jugos y fruta en fresco absorbiendo un 70-80% del volumen total). Representa además el grueso del producto agropecuario regional y de la producción nacional de manzanas y peras. Involucra más de 56.000 trabajadores familiares y asalariados, permanentes y transitorios, rurales y no rurales; aunque los registros estadísticos más recientes dan cuenta de unas 53.000 personas ocupadas, la diferencia con la cifra antes indicada puede atribuirse a trabajadores tercerizados, principalmente bajo la forma de pseudocooperativas de trabajo.” (Bendini y Tsakoumagkos, 2003: 10).

La estructura social de la fruticultura de la cuenca del río Negro que interesa a efectos de este texto, se compone de diversos tipos de productores familiares llamados “chacareros”, y empresarios con distintos niveles de integración llamados “fruticultores”. Estos últimos tienen su expresión gremial en la CAFI (Cámara Argentina de Fruticultores Integrados) gremio que representa a las grandes empresas exportadoras. Las Cámaras de Productores -locales- nuclea a los productores familiares y su expresión colectiva es la Federación de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén -gremio de los chacareros (productores independientes e integrados no exportadores).

Comenzando por un sector de los empresarios agroindustriales, el trabajo inédito de Landriscini y Preiss (2006) -basado en el Censo Agroindustrial de Empaques y Frigoríficos del año 2000 para la provincia de Río Negro- aporta información estructural dentro de la cual se incluye a las que denominamos también “agroindustrias”. Los autores aclaran que sólo el 58% de los establecimientos empacadores se encontraban en funcionamiento. Además, en ambos casos, describen procesos de con-

centración y centralización, es decir, procesos de desaparición, deterioro y/o absorción de los estratos menores. Si añadimos que son estadísticas sobre establecimientos y no sobre empresas; podemos hacernos una imagen de esta parte de los actores en cuestión: Por un lado, sólo el 12% de los establecimientos poseen más de un tercio de la capacidad total de empaque; y, el 26% controla más de dos tercios de dicha capacidad. Por otro lado, sólo el 3% de los establecimientos posee el 13% de la capacidad frigorífica total; y, el 30% controla más del 60% de dicha capacidad. A las empresas agroindustriales dedicadas al empaque-frío, hay que agregar las empresas de productos industrializados (jugos, sidra, etc.).

Clasificaciones posibles de estas empresas, son aquellas que discriminan, por un lado, entre empresas parcialmente integradas, totalmente integradas, empresas globales o mega empresas; y por el otro, entre locales, locales transnacionalizadas y transnacionales, vía fusiones, adquisiciones o asociaciones internacionales.

Sin embargo, los casos de agricultura contractual constituirían situaciones en las que un grupo de agricultores se vincula con una empresa agroindustrial en particular. De modo que estas clasificaciones serían importantes sólo a la hora de realizar análisis comparativos entre dos situaciones diferentes.

"El sector de los productores familiares en esta actividad ha sido estimado en un número aproximado a los 6.000, de los cuales el setenta y tres por ciento son del tipo productor independiente y el veintisiete por ciento presentan diversos grados de integración -vinculados con empaque individual, integrados, socios de grandes empresas." (Bendini y Tsakoumagkos, 2003: 12).

Centrándonos en la provincia de Río Negro y comparando el Alto Valle (Departamento Roca) y el Valle Medio (Departamento Avellaneda), la proporción relativa de las EAP con manzanos y perales respecto de las EAP totales, y de la superficie con esas plantaciones respecto de la superficie cultivada total; refleja de alguna manera, la mayor presencia histórica de la fruticultura en Roca (Alto Valle) y el reciente desarrollo de ella en Avellaneda (Valle Medio). En efecto, el 85% de las EAP y el 74% de la superficie agrícola es frutícola en Roca; así como, el 49% de las EAP y el 35% de la superficie se dedica al cultivo de manzanas y/o peras en Avellaneda.

Por razones semejantes, la importancia relativa de las chacras pequeñas y medianas es mayor en el Alto Valle que en el Valle Medio. El 67% de las EAP en Roca, son inferiores a las 25 ha. y poseen el 62% de la superficie implantada (EAP: 51% 0-10 ha. y 16% 10-25 ha. SUP: 34% 0-10 y 28% 10-25 ha.); mientras en Avellaneda esos estratos representan

el 52% de las chacras y el 39% de la superficie frutícola (EAP: 45% 0-10 ha. y 7% 10-25 ha.; SUP: 27% 0-10 y 12% 10-25 ha.).

Asimismo, el porcentaje de la superficie bajo sistema de conducción en contraespaldera y la cantidad de plantas/ha. es inferior al promedio en las EAP de menos de 25 ha.; lo cual podría estar expresando el desfase de este tipo de unidades dentro del proceso de globalización-reestructuración en el que se encuentra inmersa la actividad; es decir, la pérdida de posición relativa en el grado de capitalización alcanzado por la CAI.

Pasando a la información específica sobre integración con empresas agroindustriales frutícolas y comercialización, nos encontramos con las siguientes configuraciones:

- En el Alto Valle, 211 EAP que representan el 13,5% del total que cultivan manzanas y peras (=1567), están integradas; y de éstas, el 85% tienen menos de 25 ha. El 39%, esta vez de todas las unidades frutícolas y no solo de manzanas y peras, son chacras de 0-10 ha. que venden a (i) acopiadores, frigoríficos, plantas de empaque o (ii) industrias, más o menos en iguales proporciones. El 29%, por su parte, tienen 10-25 ha. también en proporciones semejantes en ambos canales.

- En el Valle Medio, en cambio, solo 8 EAP de 293 están integradas a empresas agroindustriales (menos del 3% del respectivo total con manzanas y peras) y de éstas solo 1 (una) tiene menos de 25 ha. Centrándonos en éstas últimas, pero tomando las unidades dedicadas a todo tipo de frutal, un 30% venden a industrias. El segundo canal comprador para estas EAP corresponde al circuito minorista, pero en proporciones casi iguales a la mitad del destino anterior; cuando en el promedio general el segundo destino lo constituyen los acopiadores, frigoríficos o galpones de empaque.

Los datos claves del caso que hasta aquí hemos señalado, indican que hay dotaciones de recursos que posicionan diferencialmente y formas de resistencia diversas en la fruticultura rionegrina. Una enumeración de estos asuntos en la última fase del CAI, basada en varios trabajos del GESA y en información reciente, es la siguiente:

1. Las grandes empresas integradas incrementan el porcentaje de producción propia, debilitando el poder de negociación de los chacareños quienes se ven obligados a comercializar sus cosechas en forma individual y aislada en un mercado de primera venta oligopsónico obteniendo precios residuales y efectivizados a través de formas de pago desventajosas.

2. Los requerimientos de calidad del mercado externo impactan en la fruta comprada a terceros, ya que se seleccionan los mejores ofe-

rentes convirtiéndose en factor diferenciador entre los productores primarios.

3. A medida que aumentan los niveles de concentración también se incrementa la diferenciación social a nivel empresario, aunque no sin resistencias de las organizaciones gremiales y movimientos sociales de productores familiares -cámaras locales, federación de productores, mujeres en lucha, consorcios de riego- ante el riesgo de desaparición como productores.

4. Identificamos tres formas de resistencia local, más allá de aquellos que han abandonado la producción frutícola (por razones de rentabilidad, de marginalidad de la tierra, diversificación de cultivos o cambio por la actividad pecuaria).

4.1. En primer lugar, las estrategias productivas de los chacareros: arriendo, venta de fruta de descarte a industria, diversificación con agricultura de contrato, toma de créditos, venta directa en ferias, etc.

4.2. En segundo lugar, las demandas sectoriales: se refieren al refinanciamiento de las deudas bancarias; a los requerimientos de beneficios impositivos y comerciales; y a diversas demandas de medidas promocionales de adopción tecnológica para la reconversión.

4.3. En tercer lugar, las medidas de acción directa: ya en los '80, los productores llevaron esporádicamente sus tractores y maquinarias agrícolas a plazas con el propósito de llamar la atención pública sobre sus problemas de endeudamiento. Pero a comienzo de los '90 adquieren el carácter de acción colectiva asociada a alianzas tácticas del conjunto de los integrantes del sistema y pasan a denominarse "tractorazos". En los años 2000 y 2001, las interrupciones de calles y caminos, sin que las alianzas aludidas presenten un carácter tan explícito, crecieron.

5. Confirmando el carácter estructural de las tendencias resumidas en los párrafos precedentes; desde el año 2002 se han dado en la provincia de Río Negro una serie de regulaciones y mediaciones estatales entre las entidades que agrupan a agroindustrias y chacareros, que se plasmaron en leyes (3611/2002; 3799/2003; 3879/2004; 3905/2004; 3993/2005), decretos y resoluciones que crearon diversos regímenes:

5.1. El régimen de transparencia del negocio frutícola; o de transparencia para la vinculación entre la producción, empaque, industria y comercialización de frutas en la provincia de Río Negro; se propone dar certeza jurídica a la relación entre las partes y acompañar la viabilidad del negocio en forma ágil y transparente. Esto se busca mediante un conjunto de exenciones impositivas (de ingresos brutos, inmobiliario, sellos, etc.) basadas en declaraciones juradas de los contratantes y registros/certificaciones de diversos organismos del estado provincial; pero que re-

quieren de la inscripción formal de los contratos. El sentido del régimen es, entonces, el de incentivar la formalización y publicidad de los contratantes y de los términos contractuales.

5.2. La ley 3993/2005; crea la "Mesa de Contractualización Frutícola", cuya finalidad es la de definir anualmente los costos y precios, en este caso conforme variedad, calidad y calibre y/o por kilogramo de la fruta de pepita, que regirán para su producción, conservación, acondicionamiento e industrialización, así como las condiciones de pago y las cláusulas de ajuste de los valores. La Mesa está integrada por cuatro representantes del sector de la producción primaria designados por la FPFERNYN (Federación de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén); dos representantes del sector de acondicionamiento, conservación y comercialización de la fruta designados por la CAFI; dos representantes del sector de la transformación de la fruta designados por CINEX; dos representantes del Poder Ejecutivo provincial; tres representantes del Poder Legislativo provincial, dos por la mayoría y uno por la minoría; y uno -por invitación- en representación del Poder Ejecutivo Nacional. Es presidida por un representante del Poder Ejecutivo provincial, cuyo voto dirime en última instancia. La Mesa debe resolver -es decir, mediar- sobre las materias ya señaladas, con dos meses de anticipación al inicio de la cosecha. Sin embargo, pueden convocar tanto el Gobierno provincial como la mayoría de los miembros; aunque se reúnen indefectiblemente en la sede de la Secretaría de Fruticultura de la Provincia de Río Negro. Algunos rasgos del funcionamiento de la Mesa son denotativos del papel del estado provincial dentro de las potencialmente conflictivas relaciones en la CAI. Por ejemplo, la asistencia es carga pública y la segunda cita-ción implica la "conducción del integrante remiso por medio de la fuerza pública". Particularmente, el art. 7 establece que "las resoluciones a las que arribe la "Mesa" son vinculantes y deben trasladarse a la contratación individual de cada productor primario con el empacador y/o juguero correspondiente". Por otra parte, al aludir al papel del estado provincial en la concertación no nos referimos exclusivamente a la Secretaría de Fruticultura, sino que están obligados a colaborar con la Mesa todos los organismos públicos provinciales centralizados, descentralizados, entes autárquicos y empresas del estado (Dirección General de Rentas, Secretaría de Estado de Trabajo, Inspección General de Personas Jurídicas, Departamento Provincial de Aguas, EPRE, Ente Regulador del Puerto de San Antonio Este, Aguas Rionegrinas SA, etcétera). La Mesa queda facultada, además, para solicitar y acordar igual colaboración por parte de organismos y entes nacionales que se encuentren directa o indirectamente vinculados al complejo frutícola. A pesar de todo esto, hay reportes pe-

riodísticos sobre conflictos contractuales individuales (es decir, entre algunos chacareros aislados y alguna agroindustria en particular), respecto de los cuales la Mesa sugiere derivarlos a los estrados judiciales.

Podríamos resumir este tercer apartado, en la siguiente forma:

Tenemos, por un lado, la significativa y conocida concentración-centralización de las agroindustrias contratantes (empacadoras, frigoríficos, industrias); y, por el otro, una mayoría de chacareros no integrados. Esto no implica que esa mayoría se encuentre dentro de una agricultura contractual en sentido estricto. Hay en la fruticultura rionegrina muchas relaciones contractuales con claro predominio del ámbito exclusivamente mercantil. Sin embargo, la agricultura de contrato existe en la medida en que aparecen condicionamientos ajenos a la esfera de las relaciones de mercado (aunque las variedades constituyen un requisito en sí mismo para la entrega de fruta en fresco, hay contratos que incluyen otras condiciones referidas al proceso productivo que involucran diversos papeles activos por parte de las agroindustrias). Seguramente se trataría, volviendo a las clasificaciones presentadas más arriba, de articulaciones elementales en el sentido de circunscribirse a uno o unos pocos aspectos del proceso productivo. Incluiría además, una asimetría en el vínculo, más allá de la que de por sí caracteriza a un mercado oligopsónico. Por supuesto, la situación es distinta en el mercado de fruta en fresco, que en el de la fruta para industria, dada la residualidad de este último. En todo caso, los elementos de juicio aportados sugieren que -tanto en las relaciones contractuales estrictamente mercantiles como en aquellas encuadrables dentro de la agricultura de contrato- existe un significativo grado de opacidad y conflictividad. Este hecho podría aportar una plausible interpretación acerca de la génesis del "régimen de transparencia" y de la "mesa de contractualidad" reseñadas. Se trata de regulaciones y mediaciones del estado que surgen como respuesta necesaria a los hechos enumerados.

Vellema (2002) identificó (ver apartado II.) cuatro "culturas organizacionales" posibles dentro de la agricultura contractual. La cultura jerárquica (red fuerte, grupo fuerte) implica igualdad ante las normas y agrupamientos vinculantes. La cultura individualista (red débil, grupo débil) se caracteriza por el predominio de negociaciones agroindustrias-/productores más bien aislados. Como el propio autor lo señala, éstas "culturas" aluden sobre todo a tipos de conductas. Los chacareros están ubicados tanto en la situación de miembros de organizaciones de productores y, por tanto, expresados en mayor o menor medida por esas representaciones; como en la posición de contratantes individuales frente a una empresa agroindustrial integrada/concentrada. Podría plantearse

que, en el caso en consideración, las conductas de ambos actores oscilan en este eje jerárquico/individualista. Sin embargo, hay razones que limitarían tal planteo: Por un lado, el alto grado de integración de las agroindustrias de mayor tamaño y las características técnico-económicas de la actividad parecen generar configuraciones bastante diferentes a las más típicas agriculturas de contrato existentes en otras ramas. Por el otro, la importancia de las relaciones contractuales estrictamente mercantiles tiende a reforzar la conflictividad propia de esa esfera. Es posible hipotetizar, entonces, que en esas condiciones surge la necesidad de un fuerte papel regulador y mediador del estado. Muy probablemente no sea ésta la única causa de dicha necesidad, pero son llamativos los rasgos políticos, legales e institucionales de los regímenes de transparencia y contractualización mencionados. El planteo de Vellema está centrado en el universo de una agroindustria y sus agricultores contractuales visualizados como una organización. En nuestro caso, las limitaciones precisamente organizacionales de las agroindustrias y las dificultades con las que se encuentran los chacareros al negociar con ellas, habrían llevado a la creación de instancias estatales extraorganizacionales de regulación y mediación.

En síntesis, habría tres factores en juego que otorgarían especificidad a las articulaciones en la CAI frutícola rionegrina; tanto en las relaciones contractuales estrictamente mercantiles como en aquellas encuadrables dentro de la agricultura de contrato, lo cual implica la discriminación entre condicionamientos mercantiles y no mercantiles: una red fuerte determinada por agroindustrias oligopsónicas, un grupo débil asociado a las conductas individualistas de los chacareros y un papel regulador/mediador del estado provincial de carácter extraorganizacional.

IV. Reflexiones finales

Un esquema del planteo realizado podría ser el siguiente:

Los alcances del eslabonamiento a delimitar estarían determinados por el conjunto de interrelaciones entre agricultores-agroindustria en estudio. En nuestro caso: concentración-centralización de las agroindustrias, grado de oligopsonización, nivel de integración "hacia atrás", existencia de papeles activos de las agroindustrias en los procesos productivos chacareros (condicionamientos no mercantiles), tipo de organización de los chacareros, tipos de producción chacarera en relación a los requerimientos de la CAI, etc.

Los condicionamientos no mercantiles, que definen la presencia de la agricultura contractual, determinarían si su carácter es total (donde el polo integrador articula en más de una instancia del proceso a la unidad integrada) o elemental (donde la integración contractual se da sólo en un nivel); así como el grado de asimetría existente. Ya vimos que el caso en consideración está más cerca del segundo tipo -elemental- y que, incluso las asimetrías se componen muy extendidamente de aquellas propias del ámbito mercantil. Sin embargo, estamos sugiriendo que el estudio se centraría en la caracterización y discriminación de los condicionamientos mercantiles asociados a las imperfecciones del mercado (oligopsonización) y en los condicionamientos no mercantiles asociados a la agricultura de contrato en su sentido propio.

Las conductas de los agricultores dentro de la CAI se describirían sobre la base de dos condicionamientos: los controles indirectos por parte de la agroindustria y las respuestas de los agricultores influidas por sus grupos de pertenencia. Estos condicionamientos, como vimos, podrían ser estudiados mediante el instrumental analítico que delimita "culturas organizacionales" según las características de redes y grupos que contextualizan las relaciones contractuales. Los controles por parte de las agroindustrias se refieren a las condiciones de los contratos mercantiles, a los requerimientos de calidad, a los papeles más o menos activos en los procesos productivos a nivel del chacarero, etc.; mientras que las formas de resistencia de los chacareros comprenden diversos aspectos de sus estrategias productivas (dentro de las cuales figura la agricultura contractual), las demandas sectoriales (que han desembocado en una variada legislación) y en medidas de acción directa (de acuerdo obviamente a los rasgos específicos de cada momento en la evolución frutícola). Por último, nuestro caso de estudio introduce la especificidad de regulaciones y mediaciones estatales a escala "extraorganizacional".

Bibliografía

Altman Y. y Y. Baruch (1998) Theory and cultural organizations. Analytical methods and cases. <http://www.findarticles.com>

Bendini M. y P. Tsakoumagkos (2002) Regiones agroexportadoras, complejos alimentarios y producción familiar. Controles y resistencias. *Realidad Económica (Revista de Economía editada por el LADE)* N° 190: 116-133. Buenos Aires.

Bendini, M. y P. Tsakoumagkos (2003) El agro regional y los estudios sociales. Temáticas y reflexiones. M. Bendini, S. Cavalcanti, M. Murmis y P. Tsakoumagkos

(Compiladores) *El campo en la sociología actual: una perspectiva latinoamericana. Actores, lazos sociales y reestructuraciones. GESA (Grupo de Estudios Sociales y Agrarios), Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Editorial La Colmena, Buenos Aires.*

Champredonde M. (2003) La sociología de las organizaciones en el análisis de sistemas agroalimentarios. Una herramienta para la interdisciplinariedad. *Terceras Jornadas Agroindustriales de Estudios Agrarios y Agroindustriales, Facultad de Ciencias Económicas, UBA, Buenos Aires.*

Dirven M. (1996) Agroindustria y pequeña agricultura. Síntesis comparativa de distintas experiencias. Doc. CEPAL/FAO/GTZ Reunión sobre agroindustria y pequeña agricultura. Experiencias y propuestas de políticas. Bogotá.

Landriscini, G. y O. Preiss (2006) La concentración económica en la fruticultura del Alto Valle del río Negro. *M. Radonich y N. Steimbregger - Cuaderno GESA N° 6 (Inédito), Neuquén.*

Teubal M. y R. Pastore. (1994) El agro y los complejos agroindustriales: El caso argentino. *M. Teubal Globalización y expansión agroindustrial: Superación de la pobreza en América Latina. Ed. Corregidor, Buenos Aires.*

Vellema, S. (2002) Making contract farming work? Society and technology in Philippine transnational agribusiness. Wageningen University Thesis. Shaker Publishing, Maastricht.

Resumen

El presente artículo contiene algunas consideraciones teórico-metodológicas y una propuesta para el análisis de la agricultura contractual para el caso de un tipo particular de cadena agroindustrial o agroalimentaria como es la de la fruticultura de la cuenca del río Negro.

Intenta presentar en forma organizada, algunos elementos en materia de definiciones y métodos para el estudio de las relaciones entre los sujetos principales de la articulación denominada agricultura contractual: los productores de la materia prima agropecuaria o agricultores (en este caso, las frutas a empacar o elaborar) y las empresas agroindustriales o agroindustrias.

Las conductas de los agricultores dentro de la CAI, finalmente, se describirían sobre la base de dos condicionamientos: los controles indirectos por parte de la agroindustria y las respuestas de los agricultores influidas por sus grupos de pertenencia.

Do discurso *abstrato* ao conhecimento *concreto*: trabalho e meio ambiente no agronegócio brasileiro

MARIA APARECIDA DE MORAES SILVA*

Introdução

A Região de Ribeirão Preto, uma das mais ricas do estado de S. Paulo, engloba 25 cidades, possui 384.758 hectares plantados em cana e cerca de 40 usinas que produzem 30% do álcool e do açúcar do país. (Folha de S. Paulo, 15/09/04, Caderno Dinheiro, B12). Em 1990, havia na região 26 usinas e 16 destilarias; 60.000 trabalhadores eram empregados no corte da cana; a produção de cana-de-açúcar era de 55,7 milhões de toneladas e de álcool 3,64 bilhões de litros. Em 2002, havia 41 usinas, 30.000 cortadores de cana e a produção de cana se elevou para 80 milhões de toneladas e de álcool para 3,7 bilhões de litros. (Folha de S. Paulo, Folha Ribeirão, 22 de julho de 2002, p. C).

A partir da década de 1990, foi sendo gestada a ideologia do agronegócio no Brasil, que consiste em demonstrar que a aplicabilidade da ciência na agricultura, por meio de tecnologias cada vez mais sofisticadas, por grandes empresas nacionais e internacionais, é o modelo de progresso associado ao desenvolvimento econômico. Esta demonstração ganha força a partir dos dados quantitativos apresentados. Os números acerca do aumento da produção e da produtividade de grãos, tais como soja, café, algodão, cana-de-açúcar, bem como os derivados, álcool, suco de laranja, além de outros produtos, são cada vez mais crescentes e contribuem para dinamizar as indústrias que fornecem equipamentos, máquinas e in-

* Professora visitante do PPG/Geografia/USP;

sumos empregados pelas empresas agrícolas, espalhadas por todas as regiões do país. Assim, por exemplo, notícias veiculadas pelos *media* acerca dos milhões de toneladas de soja, de açúcar, dos bilhões de litros de álcool¹ são o certificado do sucesso deste modelo, algo verificado nas grandes feiras agrícolas – Agrishows – realizadas em várias cidades do país, onde são feitos grandes negócios, cujas cifras atingem, como na última feira em Ribeirão Preto/SP, mais de um bilhão de reais! Outro fator que contribui para este sucesso do agronegócio é o desenvolvimento de pesquisas científicas em diversas áreas do conhecimento, realizadas em várias universidades do país e também em empresas estatais como a EMBRAPA (Empresa Brasileira de Pesquisa em Agricultura). (Revista Pesquisa, Fapesp, n. 122, p. 62-70).

Todavia, os altos índices de modernização são acompanhados também de desemprego e graves impactos ambientais. Segundo dados fornecidos pelo NERA (Núcleo de Estudos e Projetos de reforma Agrária), da UNESP, CPT (Comissão Pastoral da Terra), e MST (Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra), publicados pela Folha de S. Paulo (12/09/04, p. B 8), o desemprego no campo gerado pela mecanização assim se apresenta: na cultura do algodão, são abolidos 60 empregos para cada vaga aberta pela mecanização; nas culturas do feijão e da cana, este número é 400. Isto significa que a mecanização destas culturas caminha lado a lado com o fechamento das oportunidades de emprego no campo. Considerando seis importantes cidades da região de Ribeirão Preto – Araraquara, S. Carlos, Franca, Barretos, Sertãozinho e Ribeirão Preto, em 2002, havia 6624 vagas para o setor da agropecuária; em 2003, este número caiu para 3626, o que corresponde a uma queda de mais de mil empregos suprimidos naquele setor. (Folha de S. Paulo, 26/08/04, Folha Ribeirão, C3).

Do ponto de vista ambiental, o agronegócio tem representado a importação para a região do chamado modelo euro-americano de modernização da agricultura. Despontando como trajetória tecnológica hegemônica no bojo da Revolução Verde, o modelo euro-americano caracteriza-se como um sistema de produção baseado na utilização intensiva de fertilizantes químicos combinados com sementes selecionadas de alta capacidade de resposta a esse tipo de fertilização, além do uso de processos mecânicos de reestruturação e condicionamento de solos degradados pela monocultura e no emprego sistemático de controle químico de pra-

1. Segundo estimativas da ÚNICA, na safra de 2006/07 da região Centro-Sul do país serão moidas 375 milhões de toneladas de cana, o que representa um crescimento de mais de 10% em relação ao período anterior; a produção de açúcar será de 25, 50 milhões de toneladas e a produção de álcool superará os 15 bilhões de litros (Jornal Primeira Página, São Carlos, 11 de junho de 2006, B3).

gas. Trata-se, do ponto de vista ecológico, da adequação de um pacote tecnológico desenvolvido em países de clima temperado junto aos solos tropicais. Tal sistema de produção tornou viável a difusão em larga escala da prática da monocultura em várias regiões do país, e particularmente na região de Ribeirão Preto.

No que tange ao aspecto político, o agronegócio tem sido o símbolo do desenvolvimento econômico do país, por meio do saldo positivo do comércio exterior, graças ao aumento das exportações, sobretudo de produtos agrícolas, que vêm garantindo, sobretudo nos últimos anos, o pagamento dos juros da dívida externa e permitindo que as taxas do superávit primário sejam aumentadas pelo atual governo. Vale a pena ainda indicar as *grandes vitórias* logradas pelo Ministério das Relações Exteriores em relação ao comércio de algodão para os Estados Unidos e de açúcar para a União Européia.

Diante deste panorama, o objetivo neste texto é contribuir para as reflexões referentes às formas de reprodução deste modelo de agricultura. Para tanto, buscaremos desenvolver uma *análise concreta* das repercussões sociais e ambientais do referido modelo. Esta análise visa justamente superar a possibilidade de uma interpretação abstrata do fenômeno do agronegócio, resgatando as relações significativas que dão sentido *concreto* (como unidade do diverso) às dimensões de exploração do trabalho social e dos recursos naturais no âmbito do processo de produção de valor. Assim, para construir o *concreto pensado* nos termos propostos por Marx (1987), interpretaremos inicialmente as formas mais gerais dos processos de degradação ambiental e precarização das relações de trabalho neste modelo de agricultura. Para tanto, retomaremos dados do contexto nacional e, com maior atenção, do cenário paulista. Posteriormente, aprofundaremos a discussão sobre os elementos visíveis e invisíveis que caracterizam a complexidade do trabalho social nesta agricultura, a partir da realidade ora existente na região de Ribeirão Preto. A noção de *labor*, proposta por Arendt (2005), será particularmente interessante para analisarmos as implicações das modalidades de exploração da força-de-trabalho nos canais da região. Partindo de uma revisão crítica sobre a dimensão relacional da categoria trabalho em Marx, Arendt (2005) estabelece a distinção de três momentos no curso deste movimento de formação, quais sejam, o *labor*, o *trabalho* e a *ação*. O *labor* se referiria, na perspectiva da autora, às atividades fundamentais do ser humano sobre a natureza, provendo suas condições de existência orgânica. O *trabalho* daria respeito ao exercício de dominação do indivíduo sobre natureza, onde a atividade teleológica orientaria a criação e o emprego de técnicas de transformação socialmente condicionada do ambiente natural. A *ação*,

por sua vez, designaria quadros de referência onde o indivíduo transcenderia sua condição de trabalhador em direção à política em sentido amplo. Este seria o momento da construção de ambientes para a experimentação de outras esferas de sociabilidade, de tal sorte que as barreiras da natureza ao *labor* seriam socialmente contornadas e o universo das técnicas de trabalho seria politicamente direcionado para a promoção do domínio da liberdade. Neste esforço, pretende-se, por fim, demonstrar como estas dimensões – a social e a ambiental – são indissociáveis do ponto de vista das análises dos processos de acumulação.

Produção de valor excedente e degradação ambiental

Como é sabido, ao longo do século XX, o constante avanço do capital industrial sobre a agricultura promoveu profundas transformações na base técnica da atividade e nas formas de emprego do trabalho social. Segundo Goodman, Sorj e Wilkinson (1990), ao confrontar o objetivo da acumulação com os limites naturais da produção agrícola, o capital industrial teria dirigido suas ações para a maximização do controle dos processos naturais, de maneira que pudesse assegurar novos *espaços* de valorização e reprodução de suas relações. Assim, a noção de *apropriacionismo* proposta pelos autores representaria um movimento de apropriação industrial de frações do processo de produção agrícola superando as restrições ambientais – sendo uma de suas principais expressões a mecanização dos instrumentos de trabalho necessários ao preparo do solo. Paralelo ao *apropriacionismo*, haveria também um processo de *substitucionismo* que evidenciaria um momento onde o produto agrícola passaria cada vez mais a ser substituído por produtos industriais – evidência que poderia ser notada, segundo os autores, a partir do desenvolvimento recente da indústria alimentícia.

Do ponto de vista histórico, a dinâmica do *apropriacionismo* industrial atrelou-se principalmente à difusão mundial, a partir da década de 60, do modelo euro-americano de modernização agrícola. Conforme define Romeiro (1998: 69), “[...] por modelo euro-americano de modernização agrícola, entende-se um sistema de produção que tornou viável a difusão em larga escala da prática da monocultura. Trata-se de um sistema de produção baseado na utilização intensiva de fertilizantes químicos combinados com sementes selecionadas de alta capacidade de resposta a esse tipo de fertilização, no uso de processos mecânicos de reestruturação e condicionamento de solos degradados pela monocultura e no emprego sistemático de controle químico de pragas”.

Despontando como trajetória tecnológica hegemônica no bojo da chamada Revolução Verde, o modelo euro-americano de modernização agrícola caracterizou-se fundamentalmente pela prática de uma agricultura altamente especulativa, voltada para o cultivo contínuo de produtos com maiores níveis de rentabilidade. Tal característica foi fundamental para consolidar a monocultura –em detrimento dos sistemas de rotação– como elemento de destaque nas estruturas agrárias não apenas do Brasil, mas de todos os países tropicais influenciados pelo referido modelo (Goodman; Redclift, 1991). Além disso, a adoção dos agroquímicos como reposta tecnológica ao esgotamento do solo e à infestação de pragas geradas pela própria monocultura resultou, sobretudo nestes países, em índices ainda mais elevados de perdas de fertilidade e estabilidade física do próprio solo.

No caso brasileiro, os riscos ecológicos próprios dos componentes do moderno pacote tecnológico, somado ao descontrole do receituário agrônomo da maioria das propriedades agrícolas, provocaram –e continua a provocar– danos ecossistêmicos irreversíveis em algumas regiões do país. O uso intensivo de fertilizantes, por exemplo, é um dos fatores fortemente associados à eutrofização dos rios e lagos, à acidificação dos solos e à contaminação de aquíferos. A tabela 1, abaixo, nos mostra que, no Brasil, em 1992 foram comercializados 69,44 kg/ha destes compostos para fins agrícolas; em 2000, este montante chegou a 128,83 kg/ha, o que equivale a um crescimento médio de 85,5% no volume de fertilizantes utilizados por hectare plantado. Estes números ganham ainda maior expressão se observarmos que o crescimento de área plantada no país neste mesmo período girou em torno de 23% (FIBGE, 2002).² Já no caso dos agrotóxicos –componente altamente danoso tanto ao ambiente natural quanto à saúde humana–, a quantidade comercializada no país passou de 2,27kg/ha em 1997 para 2,76 kg/ha em 2000, correspondendo a uma elevação de 21,6% na quantidade aplicada por hectare.

No estado de São Paulo, as perdas anuais de solos em algumas áreas de lavouras tradicionais –como o feijão, o milho e a cana-de-açúcar– por manejo inadequado do solo chegaram, no final da década de 80,

2. Este aumento desproporcional do uso de fertilizantes em relação ao crescimento da área plantada tem sido verificado em toda a América Latina e Caribe. Dados da Cepal (Comisión Económica para América Latina y El Caribe) mostram que nesta região, entre os anos de 1990 e 1998, a área agrícola cresceu 6,3%, enquanto o consumo total de fertilizantes cresceu 42,2% (CEPAL, 2002). Ademais, a Cepal destaca ainda que o que poderia significar a disseminação de técnicas modernas de plantio guarda especificidades perversas na América Latina, posto que mesmo a expansão da fronteira agrícola na região segue historicamente atrelada às tendências de especialização agrícola (tendo em vista os mercados externos) e o monocultivo.

ao patamar dos 60 mil hectares (Lambert, 1990). Em 1995, Bastos Filho (1995) alertava que cerca de 15 milhões de hectares, ou 80% da área cultivada no estado de São Paulo, estariam sofrendo processos erosivos além dos limites de tolerância.³ Segundo o autor, um dos fatores determinantes para a extensão destes processos seria exatamente a ação antrópica, por via da remoção da vegetação natural, pela movimentação sobre o solo com maquinário pesado e pela aplicação excessiva de fertilizantes e corretivos agrícolas.

Tabela 1. Quantidades comercializadas de fertilizantes e agrotóxicos por hectare plantado: Brasil - 1997-2000.

Ano	Quantidade comercializada de fertilizantes (kg/ha)	Quantidade comercializada de agrotóxicos (kg/ha)
1992	69,44	-,-
1993	85,40	-,-
1994	90,74	-,-
1995	84,21	-,-
1996	105,27	-,-
1997	109,46	2,27
1998	122,63	2,70
1999	109,82	2,58
2000	128,83	2,76

Fonte: Indicadores de Desenvolvimento Sustentável - Brasil 2002. FIBGE - Estudos e Pesquisas. Informação Geográfica. Diretoria de Geociências: Rio de Janeiro, 2002.

Estima-se que a erosão no estado carrega para os corpos d'água superficiais cerca de 130 milhões de toneladas de solo por ano, provocando o assoreamento de rios, de várzeas e de reservatórios, além também de desencadear processos de eutrofização destas águas (Costa; Matos, 1997). Além da erosão, o mau emprego das técnicas de irrigação também tem provocado a contaminação dos recursos hídricos do estado, através do carregamento dos resíduos de agroquímicos para as águas. A própria aplicação destes agroquímicos sobre o solo também tem gerado efeitos danosos tanto ao meio ambiente (como à microfauna terrestre) quanto à saúde dos trabalhadores rurais. Segundo o Instituto de Economia Agrícola de São Paulo, 57% dos aplicadores paulistas não recebem qualquer tipo de orientação, estando assim distantes de quaisquer normas e critérios de segurança (PNUD, 1999).

3.- Este limite de tolerância é tecnicamente definido com base na quantidade de solo que pode-se perder por via de processos erosivos sem que tal perda altere sua capacidade produtiva ao longo do tempo.

No caso brasileiro, o amparo estatal ao movimento de capitalização do setor facilitou sobremaneira a adoção destas novas tecnologias. A partir da década de 70, a adoção em larga escala das práticas tecnológicas do modelo euro-americano propiciou, de fato, a elevação dos níveis de produtividade em quase todas as culturas lavroeiras do país. Neste período, a política agrícola nacional orientou-se para o setor externo estimulada por uma política cambial agressiva, levando com isso grandes produtores a transferir recursos alocados na produção doméstica para o investimento em produtos exportáveis (Sayad, 1982). Muito do estímulo governamental encontrou reverberação nos produtores paulistas, que passaram a dedicar-se às culturas mais "protegidas" pelo governo – como foi o caso da monocultura canavieira, fortemente amparada pelo Pró-álcool.

Parte do dinamismo do processo modernizador da agricultura paulista deveu-se, ainda, às políticas de subsídios à mecanização e ao incremento do uso de agroquímicos. A política creditícia vigente exigia a adoção do novo *pacote tecnológico* – qual seja, o do modelo euro-americano de modernização – ao mesmo tempo em que vinha priorizar os projetos de grande escala, cumprindo um papel de indutora de transformações técnicas e fundiárias. Sayad (1982) demonstrou que, de meados da década de 70 até o início dos anos 80, para a concessão do crédito rural, o governo federal aplicava como critério de distinção dos produtores a capacidade de pagamento dos financiamentos; ou seja, quem oferecesse garantias reais mais elevadas, captava a maior parte dos recursos. Isso, obviamente, contribuiu de maneira decisiva para o comprometimento das condições de reprodução social dos pequenos produtores agrícolas; muitos, no bojo deste processo, acabaram abandonando a condição de lavradores autônomos, desfazendo-se de suas propriedades e se transformaram em proletários rurais.

No estado de São Paulo este movimento consolidou, na década de 80, novas formas de organização e absorção da força de trabalho. A mecanização de frações do processo produtivo, por exemplo, ocasionou a maior captação de força de trabalho temporária em detrimento da manutenção dos trabalhadores residentes já contratados. Ao serem excluídos do processo produtivo, estes trabalhadores, juntamente com os trabalhadores migrantes provenientes das regiões norte e nordeste do país, formaram um excedente de força de trabalho que vem servindo de maneira funcional ao processo de acumulação nas áreas rurais.

Destra feita, é mister considerar que o contexto de uso intensivo dos recursos naturais pela moderna agricultura paulista possui várias imbricações com a dinâmica das relações de trabalho no campo, partindo

deste pressuposto, avançaremos a análise sobre este modelo de agricultura a partir da dinâmica do trabalho temporário em um dos principais complexos agroindustriais do país – a saber, o sucroalcooleiro –, na região onde seu capital encontra-se mais fortemente territorializado – a região de Ribeirão Preto.

Produção de valor excedente e degradação do trabalho

Segundo estimativas da Pastoral do Migrante, mais de 200 mil trabalhadores no período da safra da cana, laranja e café no estado de S. Paulo, são migrantes. Pelo fato de serem temporários, muitas vezes, não são computados pelas estatísticas dos órgãos oficiais. Este fato denota a invisibilidade desta mão-de-obra, agravada pelas relações de trabalho baseadas na terceirização. Nos últimos anos, tem havido muitas denúncias de trabalho em condições análogas à de escravo na região de Ribeirão Preto. Geralmente, os registros de trabalho escravo são feitos em lugares distantes da região sudeste, nas chamadas áreas de fronteira agrícola, portanto, a variável geográfica é, com muita frequência, vista como um dos determinantes da explicação das relações escravistas. Se por um lado, tais registros e denúncias são importantes para punir e frear tais práticas, por outro lado, o silêncio ou até mesmo a negação de relações escravistas no centro moderno e dinâmico do agronegócio pode conduzir a possíveis vieses de análise e, *pour cause*, reforçar a ideologia modernizante que aí se processa.

Além destes registros, há muitos outros relatados pela Pastoral dos Migrantes, durante as visitas cotidianas que são feitas aos alojamentos dos migrantes espalhados pelas fazendas de cana e às pensões, situadas nas chamadas cidades-dormitórios da região. Em 2004, foram visitados 72 alojamentos, e mais de 4 mil pensões localizadas nas cidades dormitórios, que albergam cerca de 62 mil migrantes, provenientes dos Estados do Nordeste e norte dos Estados de Minas Gerais e do Paraná.

As denúncias e registros de condições análogas àsquelas de trabalho escravo se reportam aos trabalhadores migrantes, provenientes de várias partes do país, sobretudo daquelas mais pobres. Este fato sugere uma análise que leve em conta a *segmentação* da força de trabalho, porque na verdade, a separação entre migrantes e não migrantes entre os trabalhadores de fora e os locais encobre a divisão étnica do trabalho, dado que a maioria dos migrantes é constituída por negros e pardos. Isto não significa afirmar que os locais sejam todos brancos; ao contrário. Muitos deles são descendentes de trabalhadores negros, mestiços de diferentes ma-

tizes, provenientes destas mesmas regiões, que para cá vieram e se estabeleceram definitivamente a partir das décadas de 1960 e 1970. As chamadas cidades-dormitórios encravadas no meio dos canaviais das usinas tiveram um significativo aumento populacional com a vinda destes migrantes neste período. (Silva, 1999, 2006). Não obstante, os critérios de regionalidade -paulista e não paulista- são reapropriados pela ideologia étnico/racial que aprofunda as divisões entre os trabalhadores, segmentando-os, segundo a procedência geográfica e escamoteando a categoria étnico/racial.

Um outro dado extraído dos registros/denúncias se reporta a superexploração desta força de trabalho, a ponto de extrapolar os limites físicos, ocasionando as mortes nos canaviais. No período de 2004 a 2006, houve 14 mortes, registradas pela Pastoral dos Migrantes, provocadas, supostamente, pelo excesso de esforço, uma verdadeira overdose do trabalho, denominada *birrola*, pelos trabalhadores.⁴ Além das condições alimentares insuficientes -causadas pelos baixos salários, do calor excessivo, do elevado consumo de energia, em virtude de ser um trabalho extremamente extenuante-,⁵ a imposição da média, ou seja, da quantidade diária de cana cortada, cada vez mais crescente, tem sido o definidor do aumento da produtividade do trabalho, principalmente, a partir da década de 1990, quando as máquinas colhedoras de cana passaram a ser empregadas em números crescentes. Esta imposição atinge não somente os migrantes como também os trabalhadores locais. Por esta razão, estes capitais necessitam de mão-de-obra jovem, dotada de muita energia física, para o desempenho desta atividade. Assim, a rotatividade torna-se muita alta, em virtude da reposição constante da força de trabalho, consumida durante o processo produtivo.

Em síntese, do conjunto de registros/denúncias acima descrito, três foram as questões levantadas pela presente análise: a segmentação da força de trabalho, a partir da divisão étnica do trabalho, sem contar a questão de gênero, pois as mulheres foram praticamente alijadas do corte da cana (Silva, 1999); a imobilização da força de trabalho de migrantes, muitos dos quais sujeitados aos *gatos* em virtude das dívidas contraídas e alojados em condições extremamente precárias; a superexploração,

4. A ocorrência das mortes foi objeto de dez Audiências Públicas, chamadas pela Procuradoria Geral da República, Ministério Público, Ministério Público do Trabalho, ONGs e Comissão dos Direitos Humanos da Assembléia Legislativa do Estado de São Paulo, no final de 2005 e início de 2006. A questão central debatida nessas Audiências foi os direitos humanos do trabalho, além do descumprimento das normas trabalhistas, sobretudo a NR31.

5. O aumento da produtividade ao longo dos últimos anos foi o seguinte: na década de 1980 a exigência era de 5 a 8 toneladas; nos anos de 1990, estes números passam para 8 a 10 e hoje estão em torno de 12 a 15 toneladas de cana cortadas por dia.

responsável pelas mortes durante o processo de trabalho. Vale ainda lembrar que, ademais dos casos relatados, o estudo de Rumin (2003) na região oeste do estado de S. Paulo constatou a ocorrência da *birola* e, em outras pesquisas (Silva, 2004) também houve relatos sobre mortes de parentes, atestadas como enfarte pelos médicos, ocorridas após muitas câibras durante o corte da cana, geralmente, no período da tarde. Levantase aqui a hipótese de que o número de mortes deva ser maior do que os conhecidos.⁶

Com o intuito de aprofundar as reflexões sobre a definição ou a conceituação deste trabalho e responder aos questionamentos que estes dados suscitam, optou-se por acrescentar à análise algumas considerações sobre as *correntes invisíveis* que atam os trabalhadores a estas relações sociais:

A migração temporária aparece como uma estratégia, como uma solução material num duplo sentido: por um lado, o assalariamento permite a compra de alimentos, garantindo, assim, um patamar mínimo de sobrevivência; por outro, a saída da terra corresponde à volta, já que o trabalho assalariado é temporário. Cria-se, portanto um elo de complementaridade bastante estreito entre estas realidades, que, apesar de opostas, se servem mutuamente. Em outros termos, a economia capitalista avançada necessita desta mão-de-obra barata em seu espaço por algum tempo, e a economia miserável necessita do parco dinheiro, auferido por alguns de seus membros para continuar existindo.

É preciso não esquecer que o migrante parte em busca de melhoria de vida, isto é, de um projeto de ascensão social. O retorno, ou melhor, a representação do retorno é carregada destes valores. Logo, os fracassos, as perdas representariam a ruptura com o ideal da partida, o que pode resultar em sanções negativas por parte do grupo. Esta poderia ser a explicação para as ações daqueles que não retornam, que desaparecem. O desgarramento familiar pode conduzir ao desenraizamento social e cultural, cujo processo de alienação é reforçado pelo uso de bebidas alcoólicas, que apressa a morte física e social.

Outro ponto que decorre destas reflexões é o referente aos padrões de masculinidade, ou seja, aos papéis que devem ser desempenhados pelos homens. A figura do chefe de família, do provedor, está associada aos padrões patriarcais, que atravessam todas as classes sociais. Tais padrões, se por um lado, eles conferem poder aos homens, legitimando

6. Segundo recente notícia, Antônio da Silva de 28 anos de idade, alagoano, considerado um dos melhores cortadores de cana pelos colegas, faleceu em função do excessivo esforço, provocando-lhe dores, câibras e a morte, numa usina do município de Denise em Mato Grosso, em 29 de setembro de 2005 (Jornal do Comercio, Especial, Morte e vida de um sonho Severino, Recife, 28 de maio de 2006, p. 9).

a dominação masculina sobre as mulheres, por outro lado, eles podem ser considerados como verdadeiros fardos. Deste modo, o homem é identificado como viril, destemido, capaz de enfrentar todos os perigos. Este mais um dos elos destas amarras invisíveis que prendem muitos trabalhadores às redes de trabalho escravo. Não se trata de desconhecimento da realidade a ser vivida. Ao contrário. Trata-se de um verdadeiro enfrentamento, de uma provação para o próprio indivíduo e para o grupo ao qual pertence. É uma espécie de rito de passagem. O sofrimento e a dor são silenciados em virtude da internalização de tais valores e padrões sócio-culturais.

No que tange ao contrato de trabalho, há dois aspectos a serem considerados. Um deles é a relação jurídica estabelecida entre compradores e vendedores da força de trabalho. Neste momento, os dois agentes são portadores de direitos iguais, legalmente reconhecidos, uma vez que a operação envolve um ato de compra e venda feita entre indivíduos livres, isto é, nenhuma corrente visível obriga, pelo uso da força física, a assinatura do contrato, aliás, algo também legitimado pelos representantes dos trabalhadores no momento dos acordos coletivos. O outro aspecto, menos visível, porém não menos importante, é a aceitação forçada, involuntária, latente deste contrato jurídico.

Neste momento, vale a pena refletir sobre uma possível escolha de não aceitação do contrato de trabalho por parte dos trabalhadores. No tocante aos migrantes, que já chegam, em sua maioria, endividados, eles não teriam condições financeiras de regressar aos seus lugares de origem, distantes a milhares de quilômetros. Além disso, o regresso sem dinheiro para o sustento da família significa, antes de tudo, a violação das normas de comportamento vigentes no interior do grupo ao qual pertence. Portanto, é difícil afirmar que há liberdade no momento da aceitação do contrato de trabalho. É difícil não pensar na vergonha do provedor fracassado. Inúmeros são os casos de trabalhadores desaparecidos. Não somente aqueles que foram assassinados por capangas, em outras regiões, segundo as denúncias de muitos estudiosos e agentes de movimentos sociais, dentre eles a CPT. Dentre os desaparecidos, há que se considerar aqueles que fogem e não voltam ao lugar de origem. E mais. Estas fugas também se reportam aos trabalhadores locais, aqueles que são despedidos, que são desempregados em virtude do aumento do emprego de máquinas. Durante as pesquisas em várias cidades dormitórias desta região, foi constatado que, em torno de 30% das famílias, se referem às chefias de mulheres. Segundo elas, *os homens foram embora*. Na realidade, não se trata de partida, mas de fuga. Fuga por medo das sanções sociais negativas.

A verdadeira coação é aquela que o indivíduo exerce sobre si mesmo, segundo as reflexões de Elias (1990). Logo, a imposição das altas taxas de produtividade do trabalho, que extrapolam os limites físicos dos trabalhadores, levando-os, em alguns casos, à morte, é suportada em virtude deste processo de introjeção da autodisciplina que os acompanha durante toda a vida. Do mesmo modo, pode-se interpretar a reposição energética, por meio da distribuição do leite de soja ou até mesmo da aplicação de injeções –as *amarelinhas*, segundo a definição dos próprios trabalhadores– ou ainda, a aceitação dos *kits* –soro, farinha e vitaminas para serem ingeridos durante o trabalho– a fim de minorar os efeitos de câibras, provocadas pela perda excessiva de potássio. Em se tratando dos colhedores de laranja, a fim de evitar a contaminação dos pomares, os trabalhadores são literalmente pulverizados com venenos antes do início das atividades. Muitos depoimentos foram recolhidos acerca desta prática, normalmente negada pelos proprietários e até mesmo pelos colhedores, em virtude do medo de serem despedidos.

Além das mortes ocorridas nos canaviais, há aquelas não registradas, e que ocorrem ao longo de um tempo determinado. Doenças como câncer, provocado pelo uso de veneno, fuligem da cana, além de doenças respiratórias, alérgicas, da coluna, aliadas a quase total impossibilidade de serem tratadas em razão da inexistência de recursos financeiros para a compra de remédios, conduzem à morte física ou social de muitos trabalhadores, cuja depredação de suas forças impede-os de continuar no mercado de trabalho. Por outro lado, o trabalho, considerado em sua essência constitui-se em parte integrante do homem, enquanto ser social, segundo a tese lukacsiana. Em outros termos, o trabalho é o definidor da essência humana. Por meio do trabalho, historicamente, o homem modificou a natureza e modificou-se a si mesmo. Esta modificação se refere ao próprio ser, à interioridade e não somente às condições exteriores, objetivas e materiais. O não trabalho significa a negatividade desta essência, portanto a negatividade do próprio ser social. Portanto, o trabalho não traz apenas a satisfação das necessidades físicas e biológicas, como também sociais e ontológicas. A ausência do trabalho corresponderia à ruptura desta base ontológica do ser social que é o trabalho.

A elevação continuada da *média* induz ao sofrimento, dor, doenças e até mesmo à morte. Há ainda, segundo a pesquisa de Andrade (2003), registros do uso de drogas –maconha e crack– para o aumento da capacidade de trabalho durante o corte da cana. A frase, *Não dá para acompanhar o campo de cara limpa*, reflete a crueza e a brutalidade destas relações de trabalho. A maconha, segundo depoimento de um trabalhador, alivia as dores nos braços, já que para o corte de 10 toneladas de cana, são ne-

cessários quase 10 mil golpes de facão. Quanto ao crack, trata-se de uma droga estimulante, portanto, o seu uso possibilita maiores ganhos de produtividade. Este fato, além de invisível, é proibido, pois, numa sociedade permeada pela violência como a brasileira, o silêncio, muitas vezes, é uma estratégia de sobrevivência. O aumento da taxa de exploração põe em risco não somente a força de trabalho, como também o próprio trabalhador. Desta sorte, a imposição da *média*, bem como a aceitação pelos trabalhadores, se constitui num dos elos das correntes invisíveis que os atam a estas relações. No que tange aos casos de reincidentes de trabalho escravo, o retorno à mesma situação ocorre em virtude da ausência de alternativas, portanto de liberdade. O conteúdo latente das duas relações é o mesmo. O elemento mascarador é justamente o conteúdo manifesto, pelo qual há visibilidade nas relações escravistas, em função da imobilização da força de trabalho e da coerção física ou moral. No que concerne aos trabalhadores assalariados e membros do contrato jurídico, estes fatores são camuflados pelas relações livres de compra e venda da força de trabalho.

O leitor neste momento poderia se indagar a respeito das lutas e resistências dos trabalhadores. A fim de fornecer alguns subsídios a esta questão, optamos por apresentar alguns excertos dos relatórios das primeiras audiências públicas.

As audiências públicas: novos atores e novas formas de resistência

As primeiras audiências públicas se realizaram no mês de outubro de 2005, na cidade de Ribeirão Preto a fim de apurar as mortes dos trabalhadores rurais, ocorridas em função do excesso de esforço exigido durante o corte da cana.

A responsabilidade da primeira audiência coube à Relatoria Nacional para os Direitos Humanos à Alimentação Adequada, à Água e à Terra Rural. A referida Relatoria Nacional faz parte do projeto "Relatores Nacionais em Direitos Humanos Econômicos, Sociais e Culturais (DHESC)", coordenado pela Plataforma Brasileira DHESC, com apoio do Programa de Voluntários das Nações Unidas (UNV/PNUD/ONU) e da Procuradoria Federal dos Direitos do Cidadão, do Ministério Público Federal, cujo objetivo primordial é contribuir para que o Brasil adote um padrão de respeito aos direitos humanos com base na Constituição Federal e nos tratados internacionais de proteção dos Direitos Humanos ratificados pelo país, através da nomeação de especialistas relacionados a direitos específicos (educação, saúde, alimentação, moradia adequada, trabalho e meio ambiente).

A segunda audiência coube à Relatoria Nacional para o Direito Humano ao Trabalho que integra o mesmo projeto da Plataforma DHESC. A estas audiências compareceram representantes dos organismos institucionais do Ministério Público, do Ministério do Trabalho por meio de delegados regionais, procuradores e promotores; representantes de ONGs, dentre elas, cabe destacar a Pastoral dos Migrantes, responsável pelas denúncias das mortes; pesquisadores e alunos das Universidades Públicas (UNESP, USP, UNICAMP e UFSCar); representantes dos Sindicatos de Trabalhadores Rurais, além da FERAESP (Federação dos Trabalhadores Rurais Assalariados do Estado de São Paulo); trabalhadores rurais e a esposa, viúva de um dos mortos; alguns representantes das usinas da região.

A realização das audiências públicas⁷ constitui-se num fato novo no contexto dessas relações de trabalho. Muito embora, tenha havido denúncias de irregularidades, em razão do descumprimento da legislação trabalhista, encaminhadas ao Ministério Público, em vários momentos, a chamada para duas audiências pela Procuradoria Geral da República de São Paulo e pela Plataforma DEHSC, ambos organismos situados fora do domínio das grandes empresas, merece uma análise mais detalhada sobre esta realidade.

A primeira audiência, presidida pelo Procurador Geral da República de São Paulo, dos Direitos do Cidadão, Dr.Sérgio Gardenghi Suyama, contou com a colaboração do Dr. Flávio Luiz Schieck Valente, relator nacional para os Direitos Humanos à Alimentação, Água e Terra Rural, registrou a presença de 220 pessoas e teve duração de quase 8 horas ininterruptas. Antes, porém foram realizadas uma reunião com representantes da Pastoral dos Migrantes, sediada na cidade de Guariba, e dos Sindicatos de Trabalhadores Rurais e uma visita aos canaviais e a um alojamento da Usina Bonfim, cuja situação, descrita numa parte do relatório é a seguinte:

Os trabalhadores saem de suas casas e/ou dos alojamentos entre as 5 e 6 horas da manhã, chegando aos canaviais um pouco antes das sete.O horário

7. A audiência pública tem como objetivo obter subsídios e informações junto à sociedade civil para elaboração de um plano específico para atuar em uma determinada área. O referido plano estabelece as metas prioritárias em cada uma dessas áreas de atuação que possibilita, dentro do planejamento estratégico, definir ações institucionais para alcançar os objetivos traçados. E sempre será aberta ao público em geral. A realização de audiências públicas, como instrumento da participação popular na função social, é inerente ao Estado Social e Democrático de Direito, servindo, também, para controle da atividade de toda sociedade civil. A audiência pública, no Brasil, tem previsão na Lei nº 9.784/1999, como mecanismo de instrução do processo administrativo federal, visando ao desempenho da função administrativa pelos entes da Administração Pública Direta e Indireta, dos três Poderes da União, a saber: Poder Executivo, Poder Legislativo e Poder Judiciário. O Ministério Público representa na audiência pública, indispensável instrumento para realização da missão institucional (MORAES, 2005, p. 536 - 550; SILVA, 2003, p. 582 - 587).

do almoço se dá em torno das 11 horas da manhã, não havendo tempo definido para a parada. Os trabalhadores locais trazem a comida de casa, quando saem cedo. Os trabalhadores alojados (migrantes) recebem a comida da empresa quando saem para trabalhar cedo. Alguns comem o alimento aos poucos, outros comem tudo de uma só vez. Os trabalhadores acham que a quantidade da alimentação oferecida pela empresa é suficiente, mas a qualidade é inadequada, sem tempero e sabor. Muitas vezes a comida azeda, especialmente se está muito quente.

A empresa fornece bota, perneira,⁸ braceira, óculos e capuz, além do facão e lima. A Usina Bonfim não oferece roupa nem o mangote⁹ para o trabalho. A troca do material ocorre da mesma forma que na outra Usina.

Vários trabalhadores relatam que cortam entre 15 a 20 toneladas de cana por dia. Os migrantes, em média, são mais jovens que os trabalhadores locais. Vários dos trabalhadores migrantes têm em torno de 20 anos.

Empregados da Usina informaram que o Roundup (glifosato) ou Ethrell (etefon) são usados tanto como herbicidas bem como aceleradores do amadurecimento da cana de açúcar, quando necessário. O uso como acelerador do amadurecimento ocorre cerca de 3 a 4 semanas antes do corte.

Durante toda a visita, os funcionários da Usina se desdobraram para manter-se próximo do Relator e dos representantes da DRT e do MP, tentando impedir que os trabalhadores se sentissem livres para manifestar sua opinião. Somente em breves momentos houve a oportunidade de conversar mais francamente com os trabalhadores.

Durante a visita ao alojamento de trabalhadores migrantes, dentro da propriedade da Usina Bonfim, foram obtidas as seguintes informações e constatados os seguintes fatos:

Foram encontrados no alojamento os trabalhadores (cerca de 40) que se encontravam de folga (descansando) no dia 04, segundo o rodízio 5 por 1.

As condições do alojamento se aproximam a de uma prisão. Em cada quarto existem 3 ou 4 camas. Os cômodos não têm janelas e as portas se abrem todas para um corredor interno. A área onde é feita a lavagem dos utensílios de trabalho é a mesma onde se lavam as marmitas e onde se obtém água para consumo individual. A presença de funcionários da empresa, durante todo o tempo em que estivemos no alojamento foi intensa, tentando impedir o acesso livre aos trabalhadores.

Diferentemente dos trabalhadores locais que reclamam do rodízio 5x1,¹⁰ os trabalhadores migrantes não reclamam tanto, porque não tem família na localidade, com raríssimas exceções.

A maior parte dos trabalhadores no alojamento era de Minas Gerais.

8. Braceira. Trata-se de uma proteção para os braços durante o corte da cana. A perneira se constitui numa proteção às pernas.

9. Mangote. Trata-se de um pedaço de tecido grosso para proteger os braços.

10. O rodízio 5x1 significa que o trabalhador trabalha 5 dias e descansa 1, o que implica em desrespeito total à sociabilidade, pois, normalmente, a família se reúne aos domingos e, com este sistema há uma destruição do ambiente familiar do trabalhador.

Foram recebidas denúncias de vários trabalhadores presentes no alojamento, que eles haviam sido aliciados por pessoas ligadas à empresa em suas cidades de origem.¹¹

No Relatório da segunda Audiência Pública, presidida pela Dra. Cândida da Costa a situação encontrada é assim descrita:

Os trabalhadores entrevistados no alojamento Jibóia (Usina do grupo Cosan em Rio das Pedras) são oriundos do estado de Minas Gerais, especificamente dos municípios do Vale do Jequitinhonha, destacando-se os municípios de Aratí, Araçuaí, Novo Cruzeiro, Salinas. A idade varia entre 20 e 50 anos, não havendo, portanto, um perfil etário determinado. No tocante ao perfil racial, a identificação é visível: o índice de negros e pardos é absolutamente maior que o de qualquer outro segmento racial; com formação educacional incompleta ou inexistente, uma vez que foram identificados trabalhadores analfabetos ou mesmo com grau de alfabetização deficiente, o que não configura também um nível educacional uniforme.

O turno de trabalho começa diariamente às 05h30 minutos, sem hora prevista para terminar. Durante a jornada de trabalho, os trabalhadores são obrigados a cortar a cana o tempo inteiro, sem direito a pausa para descanso, parando para almoçar e sendo obrigados pelo chefe da turma a retomar o corte imediatamente, ação legalmente proibida, uma vez que a legislação trabalhista vigente determina como intervalo mínimo para almoço, o período de uma hora e máximo de duas, constituindo-se a obrigatoriedade de retomada do trabalho imediatamente pelo trabalhador, numa violação do dispositivo legal em vigor. Chegam a cortar até 600 metros de cana por dia, o que seria equivalente a R\$30,00 diários. A empresa fornece as ferramentas, botas e luvas. As roupas utilizadas no corte da cana são compradas por conta própria, não há o fornecimento de máscaras nem de óculos, o que obriga os trabalhadores a inalar a fuligem da cana queimada, e também a não proteger os olhos do contato com a fuligem e as partículas de cana. Embora o horário determinado para término da jornada seja às 15h50', sempre se estende sem hora fixa para terminar, além de os trabalhadores serem obrigados a realizar outras atividades laborativas como o recolhimento de bituca (pedaço) de cana-de-açúcar, após encerrarem o corte da cana, o que estende a jornada de trabalho, visto que são mantidos no local de trabalho, mas não recebem acréscimo nos salários por tais atividades, configurando na inobservância do artigo 58, parágrafo 2º, da Consolidação das Leis Trabalhistas, que faz referência ao cômputo do tempo despendido pelo trabalhador no trajeto para a ida e o retorno do local de trabalho como jornada de trabalho.

11. Relatoria Nacional para o Direito Humano à Alimentação Adequada, Água e Terra Rural. Relatório Preliminar, de visita para investigação das possíveis causas de morte de cortadores de cana de açúcar, no Estado de São Paulo, por possível sobrecarga de trabalho e alimentação insuficiente, segundo denúncia da Pastoral do Migrante de Guariba/SP, 4 de outubro de 2005, p. 5.

O contrato é por produção, o que não configura uma remuneração fixa, baseada em um piso salarial uniforme, deixando o pagamento à mercê do ritmo de produção individual dos trabalhadores. O que resulta num esforço além da capacidade física dos trabalhadores, obrigando-os a entrar num clima de competição, visando destacar quem realiza a maior produção. Por tal razão, o salário não é uniforme, podendo variar entre dois a cinco salários mínimos mensais, cujo valor é calculado baseado na quantidade de metros cortados, que é pesada por tonelada, e o resultado convertido em metro para realizar o pagamento.¹² A existência de tal procedimento resulta na violação do artigo 70, do Pacto Internacional dos Direitos Econômicos, Sociais e Culturais, que dispõe o direito a condições justas e favoráveis de trabalho, bem como de uma remuneração igual para um trabalho de igual valor.

A alimentação é fornecida pela usina, que efetua o desconto de R\$ 95,00 diretamente do pagamento dos trabalhadores. Durante a jornada de trabalho, a comida fica armazenada na marmitta dentro da sacola na qual os trabalhadores transportam as ferramentas e a alimentação, fica sob o sol no decorrer do dia. O que resulta na deterioração da comida, obrigando os trabalhadores a jogá-la fora, ficando durante o restante do dia sem alimentar-se, ou quando recebem lanche pela usina, usando-o como refeição principal. Entretanto, conforme o artigo 200, incisos V e VII, da CLT, bem como da NR 31,¹³ artigos 31.23.4.2 e 31.23.4.3, é obrigatória a existência de abrigos para proteção dos trabalhadores das intempéries, e armazenamento da comida.¹⁴

A usina fornece água para os trabalhadores. Entretanto, a água não é submetida aos tratamentos convencionais de filtração e/ou fervura, sendo retirada das torneiras dos banheiros localizados próximo aos dormitórios, ou de um lavatório próximo ao refeitório onde os trabalhadores lavam seus copos, pratos e talheres, no qual foram encontrados insetos mortos no momento da entrevista dos trabalhadores. Nos banheiros próximos aos dormitórios não há chuveiro, há um cômodo com chuveiros coletivos, onde os trabalhadores tomam banho. A forma como é disponibilizada a água aos trabalhadores descumpra a determinação do artigo 200, inciso V da CLT, que dispõe sobre a obrigatoriedade do fornecimento de água potável aos trabalhadores por parte do empregador.

Em relação ao repouso semanal remunerado, não sabem se recebem, pois não percebem diferença no pagamento dos salários, embora tenham um dia de

12. Se o trabalhador cortar 800 metros de cana, a produção será pesada em toneladas para saber o equivalente ao peso, depois de auferido resultado em tonelada, é dividido por cem, para obter o resultado equivalente por metro de cana cortado, o resultado auferido é pago referente aos metros de cana cortados.

13. Norma Regulamentadora de Segurança e Saúde no Trabalho na Agricultura, Pecuária Silvicultura, Exploração Florestal e Aquicultura - NR 31, Portaria no. 86, de 03/03/05 - Diário Oficial da União de 04/03/05.

14. NR 31: 31.23.4.2 - Em todo estabelecimento rural deve haver local ou recipiente para a guarda e conservação de refeições, em condições higiênicas, independentemente do número de trabalhadores. 31.23.4.3 - Nas frentes de trabalho devem ser disponibilizados abrigos, fixos ou móveis, que protejam os trabalhadores contra as intempéries, durante as refeições.

folga a cada cinco dias trabalhados. Segundo a Constituição Federal, artigo 7º, inciso XVII, o recebimento do repouso semanal remunerado é um direito de todo trabalhador; para que o trabalhador tenha conhecimento de seu recebimento, deve constar no recibo de pagamento, quando efetuado o pagamento dos salários. O descanso semanal ao qual os trabalhadores têm direito no estabelecimento também viola o disposto no artigo 67, da CLT, que ressalta a obrigatoriedade do descanso semanal ser garantido aos domingos, sofrendo alteração apenas, quando houver necessidade de substituição por motivo de conveniência pública.

Os trabalhadores encontrados no alojamento Jibóia foram aliciados por uma pessoa conhecida por Nito que mora em Rio das Pedras, no interior do estado de São Paulo, e trabalha para a Usina Santa Helena, do Grupo Cosan. A pessoa identificada por "Nito", trabalha transportando trabalhadores de Minas Gerais para trabalhar nas Usinas do Grupo Cosan. A ação aqui identificada é tipificada no Código Penal Brasileiro, artigo 207, que prevê como punição detenção de 01 (um) a 03 (três) anos e multa.

Nas frentes de trabalho do Grupo Cosan não há ambulância nem trabalhador treinado e material de primeiros socorros para ser usado em caso de acidentes ou adoecimento de trabalhadores durante o turno de trabalho. Caso algum trabalhador seja acidentado ou adoça no local de trabalho tem de ser transportado pelo ônibus da Usina para a unidade de saúde mais próxima, entretanto, o município mais próximo do alojamento fica a duas horas de viagem. A inexistência de materiais médicos de primeiros socorros descumpra a determinação do artigo 168, parágrafo 4º. e artigo 169, ambos da Consolidação das Leis Trabalhistas.

Quando o trabalhador adoecer, só pode ser levado para ser consultado pelo médico da usina, que raramente fornece atestado ou diz qual o diagnóstico. Os trabalhadores são obrigados a trabalhar doentes, quando não o fazem têm o dia de trabalho descontado do pagamento, mesmo se apresentarem atestado médico. A usina alega ter um convênio com os trabalhadores, no qual eles pagam 50% do valor de consultas e remédios e a empresa paga os outros 50%, entretanto, o desconto é feito no pagamento dos salários, sem especificação e sem entrega de nota fiscal dos remédios. Os trabalhadores também sofrem um desconto referente a um seguro de vida, o qual os trabalhadores não sabiam que seria descontado de seus rendimentos.

Por diversas vezes os trabalhadores pediram para ir embora, mas recebem a resposta de que só irão embora quando acabar a safra da cana, pois dependem que a empresa providencie o ônibus para voltarem a seus estados de origem.

A empresa ameaça os trabalhadores de não recontratá-los na próxima safra, se procurarem o sindicato ou algum órgão público de defesa de direitos de trabalhadores. Além de ameaçarem a inclusão dos nomes dos trabalhadores que cooperarem com as investigações feitas pelo Ministério Público do Trabalho, Ministério do Trabalho e Emprego e com as denúncias nos sindicatos em uma lista que será entregue também nas outras usinas para evitar que os

trabalhadores que denunciaram as violações de direitos efetuadas pela empresa sejam contratados na próxima safra. O Pacto Internacional dos Direitos Econômicos, Sociais e Culturais garante o livre exercício das atividades sindicais e ressalta a responsabilidade dos Estados-partes em garantir o exercício desses direitos, conforme disposto no artigo 8º, inciso 2, alíneas "a" e "c", do PIDESC. A Constituição Federal de 1988, em seu artigo 8º, ressalta a liberdade à associação profissional ou sindical, além de salientar no inciso III, do mesmo artigo, a função sindical de defesa dos interesses e direitos coletivos ou individuais da categoria a qual ele representa. Ainda com relação à garantia aos direitos sindicais, a Declaração da OIT sobre os Princípios e Direitos Fundamentais no Trabalho faz referência sobre a necessidade de garantir o direito ao exercício da liberdade sindical pelas categorias representadas. Diante das exposições de todos os dispositivos legais anteriormente citados, identificam-se diversas violações de direitos materializadas pelas práticas anti-sindicais exercidas pela referida usina.

Durante a visita realizada ao alojamento Jibóia, mantido pela Usina Santa Helena, do Grupo COSAN, foram constatadas as seguintes ocorrências:

- a. A pessoa responsável pela administração do alojamento apresentou resistência ao acesso da Comissão formada pela Relatoria Nacional para o Direito Humano ao Trabalho, Ministério Público do Trabalho, Delegacia Regional do Trabalho e Federação dos Empregados Rurais Assalariados do Estado de São Paulo ao alojamento, permitindo o acesso apenas quando foi informado pelo Ministério Público do Trabalho de que seria submetido aos procedimentos legais vigentes por dificultar a realização do trabalho das autoridades presentes;
- b. Foram encontrados diversos trabalhadores migrantes, os quais informaram haver naquele local quatro turmas de trabalhadores, somando-se o total de 120 trabalhadores alojados. Todos eram provenientes do estado de Minas Gerais, majoritariamente trabalhadores negros e pardos.
- c. As condições de alojamento são precárias, em cada quarto existem quatro camas, e quatro armários de aço, nos quais os trabalhadores guardam seus pertences, e como o espaço é insuficiente, expõem-nos também no chão, sobre as camas, e suspendendo-os pelas paredes. Cada quarto conta apenas com uma janela pequena, as portas de todos os quartos apontam para uma mesma porta, estreita, que em caso de emergência (incêndio, por exemplo) impossibilitaria a fuga dos trabalhadores, colocando todos em risco. Os banheiros localizados próximos ao quarto não contam com chuveiro, contam apenas com uma pia pequena e um vaso sanitário com descarga, os banhos são realizados em uma área coletiva com vários chuveiros.
- d. As refeições são realizadas em um refeitório existente no local, próximo à cozinha, em horário fixo, entretanto, os trabalhadores organizam-se para fazer as refeições sem interferência da administração local. Contam com uma nutricionista que frequenta o local em dias alternados verificando se a dieta alimentar recomendada para os trabalhadores tem sido

- cumprida corretamente, embora alguns trabalhadores afirmem que a qualidade da comida não seja muito satisfatória. Há uma espécie de lavatório para os copos, onde eles retiram a água da torneira para beber, pois a usina não disponibiliza água filtrada para os trabalhadores;*
- e. *O local onde lavam as roupas e utensílios usados no trabalho fica localizado na parte traseira de cada quarto, um pequeno lavatório composto por uma pia com torneira, em precárias condições de higiene. Próximo a cada lavatório há uma fossa sanitária, algumas com a tampa danificada ou até cobertas com pedras, o que não proporciona o isolamento completo dos dejetos. É próximo a essas fossas sanitárias que se encontram os varais para colocação das roupas lavadas para secar ao sol;*
- f. *Os gêneros alimentícios ficam estocados em duas despensas, separados e em condições adequadas de higiene, todos com data de validade e indicação de data para consumo. Os alimentos provenientes de frigoríficos ficam armazenados em refrigeradores para conservação até o período previsto para consumo. O material de limpeza é armazenado em uma outra despensa em separado dos gêneros alimentícios.*
- g. *Há um cômodo no local onde funciona uma espécie de bar, no qual é realizada a venda de bebidas alcoólicas aos trabalhadores. Esse bar já foi fechado uma vez por determinação da Sub-Delegacia Regional do Trabalho de Piracicaba/SP, entretanto, permanece com freezers, e barris para armazenamento de bebidas alcoólicas, além de alimentos usados como petiscos, amendoim, por exemplo. É perceptível a existência de um caderno que funciona como uma espécie de caderneta para anotação dos débitos de trabalhadores. Foram encontradas, ainda durante a visita, uma garrafa vazia de cerveja e diversas tampinhas de garrafas de cachaça ao lado do bar, o que reforça os indícios de que o consumo e venda de álcool no alojamento permanece, além de o bar encontrar-se fechado no momento da visita e não ter havido a disponibilização da chave para abri-lo. Os indícios de consumo e venda de bebida alcoólica no alojamento mantido pela usina expõem os trabalhadores ao risco freqüente de dano, devido aos efeitos que o consumo do álcool provoca no organismo humano. Uma vez que as atividades desenvolvidas pelos trabalhadores requerem o uso de objetos cortantes, os trabalhadores ficam, após a ingestão de álcool, vulneráveis a um risco maior de provocar danos a si próprios e a outrem, acarretando assim, no aumento do grau de periculosidade das atividades laborativas em virtude do consumo de tal substância. Há ainda uma espécie de galpão com bancos, televisão, mesa de sinuca (jogos) com tacos e bebedouro, onde os trabalhadores passam parte de seu tempo livre sentados assistindo à programação da televisão ou jogando sinuca.¹⁵*

15. Relatoria Nacional para o Direito Humano ao Trabalho. Relatório da Missão realizada no período de 24 a 27 de outubro de 2005 na região de Ribeirão Preto/SP para a apuração de violações de Direitos Humanos de trabalhadores (as) canavieiros (as), 2005, p. 6-22.

O conteúdo dos dois relatórios contribui ao embasamento das reflexões teóricas desenvolvidas, a saber:

- As conseqüências físicas da intensidade da exploração da força de trabalho dos migrantes no apropriacionismo do capital industrial na agricultura;
- a desvalorização dos trabalhadores impressa nas condições de moradia, na alimentação e no desrespeito aos direitos humanos do trabalho, segundo a legislação vigente e os acordos multilaterais dos quais o Brasil é signatário;
- a banalização da injustiça social impressa no cotidiano do trabalho e nos momentos de recuperação desta força de trabalho nos alojamentos, situados no interior das áreas de cana;
- a supressão, nos termos empregados por Arendt (2005), das esferas da ação (transcendência de sua condição de trabalhador em direção à política em sentido amplo) e do trabalho (exercício de dominação do saber social sobre natureza, baseado em atividades teleologicamente orientadas) em benefício da prevalência da dimensão do labor no cotidiano do canavial, com a garantia única de sua sobrevivência orgânica.
- a permanência, por conseguinte, do trabalho temporário como expressão não apenas econômica, mas também política do desenraizamento do trabalho social;
- a transitoriedade do trabalho como forma de aumentar o sofrimento. Suporta-se o insuportável por que se imagina que é transitório, por que se tem a esperança do não regresso na próxima safra, se tudo correr bem, se chover nas regiões de origem, se conseguir um emprego melhor, e, assim por diante;
- a resistência surda se ancora na esperança do não regresso, portanto da finitude desta situação, imaginada (e desejada) como transitória, temporária;
- A fim de ampliar este debate, alguns pontos merecem ainda ser levantados. A presença dos representantes do Ministério Público, por intermédio dos promotores,¹⁶ procuradores, e de outros organismos institucionais (Ministério do Trabalho), além das ONGs (Pastoral dos Migrantes, Plataforma DHSC), dos representantes das Universidades e dos trabalhadores sugere que houve um alargamento do campo das contradições entre capital e trabalho. Neste embate, estes atores não só se fazem

16. Uma importante discussão sobre o papel do MP no Brasil, tradicionalmente conhecido como o *órgão de proteção aos fracos, o guardião da sociedade*, sobretudo a partir dos anos de 1980 e 1990, encontra-se em: (Silva, 2001, p. 127-144).

presentes, como também possuem poderes, embora diferenciados, capazes de redirecionar os antagonismos, por meio de pressões em torno da obediência às normas legais, impondo, portanto, limites à voracidade destes capitais e exigindo do Estado a regulação das relações de trabalho, indo de encontro à desregulação e flexibilização impostas pelo capitalismo mundializado.

- As conclusões descritas no relatório da segunda audiência pública apontam para as fricções entre os organismos estatais em torno da questão dos direitos humanos do trabalho e também para possíveis ações, tais como sugere o trecho abaixo;

Dispomos, portanto, de um conjunto de evidências que permitem relacionar a morte dos trabalhadores direta e indiretamente à exaustão no trabalho. Vale lembrar que o Japão passou 10 anos para reconhecer a existência da morte súbita no trabalho, ocasionado por sobrecarga de trabalho (karoshi), o qual é descrito na literatura sócio-médica como um quadro clínico extremo (ligado ao estresse ocupacional) com morte súbita por patologia coronária isquêmica ou cérebro vascular. Não é de fácil detecção, vez que estudos publicados mostram que métodos convencionais de check up são insuficientes para detectar precocemente sinais de efeitos adversos à saúde por excesso de horas trabalhadas e conclui que o aparelho cardiovascular de executivos fica "sobrecarregado" com o excesso de horas trabalhadas. Sua sintomatologia terminal apresenta os ataques cardíacos e os acidentes vasculares cerebrais (AVCs) acometendo mais, aqueles que trabalham mais de 3000 horas/ano. Portanto, a morte súbita é um acometimento fatal por sobre-esforço, sendo considerado uma doença relacionada ao trabalho e que freqüentemente está associada a longos períodos de horas trabalhadas, não podendo ser descartada na situação ora em análise. (grifos nossos).

Diante das situações identificadas por esta Relatoria, percebe-se o uso do trabalho como fonte de enriquecimento por parte das empresas monocultoras à custa de relações laborais precarizadas no tocante aos trabalhadores. A precarização das relações de trabalho viola todos os princípios legais referentes ao trabalho, resignando os trabalhadores à submissão a condições desfavoráveis a si próprios.

O trabalho no cumprimento de sua função social, tem como natureza proporcionar a todo ser uma forma de vida digna baseada na emancipação da pessoa humana, sendo portanto, um dos princípios dos direitos humanos. A forma como é utilizada a mão-de-obra pela empresas monocultoras no interior do estado de São Paulo, condiciona os trabalhadores à alienação pelo trabalho, dependência e exploração, convertendo o que seria um direito humano obrigatoriamente garantido pelo Estado, num esforço penoso, aprisionador dos seres humanos. Cabe, portanto, ao Estado brasileiro, compreendido nas suas esferas municipais, estaduais e federal, zelar pelo respeito ao trabalho como um direito humano, buscando-lhe meios de efetividade, visando

garantir que a sua implementação proporcione aos cidadãos trabalhadores meios capazes de prover a sua vida e de seu familiares, de forma digna.

No dia 14 de dezembro ocorreu a terceira audiência pública para tratar da questão das mortes dos trabalhadores. Foi chamada pela Comissão de Agricultura e Pecuária da Assembléia Legislativa do estado de São Paulo, dirigida pela deputada Beth Sáhão. Este fato demonstra o maior alargamento da participação dos atores envolvidos, incluindo deputados estaduais, cuja proposta de alguns é a abertura de uma CPI para a apuração dessas mortes.

No que concerne à participação das instituições, há várias fricções, que transparecem em vários pontos dos relatórios acima. Por outro lado, na última audiência este fato se tornou mais evidente ainda, sobretudo, por intermédio da Procuradoria Geral do Trabalho da 15^a. Região, representado pelo Dr. Ricardo Garcia, cujo depoimento corroborou as críticas já feitas ao Ministério do Trabalho, em relação à inoperância quanto à fiscalização das relações de trabalho nesta região. Aliás, tais críticas também foram feitas pelos representantes dos trabalhadores durante as audiências anteriores. Além do Ministério do Trabalho, a Vigilância Sanitária em vários municípios e o INSS (Instituto Nacional de Seguridade Social) também sofreram críticas por parte dos procuradores e promotores. Ficou claro que, no tocante às ações destes organismos estatais, há omissão, descaso e conivência com os interesses das empresas. Ressaltamos, portanto a importância dos representantes do Ministério Público no sentido de defender os direitos dos trabalhadores, estabelecendo frentes de luta contra os interesses das empresas e também desses organismos estatais.

Cabe ainda mencionar o papel ambíguo das universidades. De um lado, vários trabalhos acadêmicos, principalmente das áreas da engenharia, bioquímica e economia, oriundos, sobretudo, de universidades públicas paulistas, demonstram a sustentabilidade da produção de cana-de-açúcar.¹⁷ No que tange às ciências humanas, particularmente aquelas vol-

17. Vide a respeito: Macedo (2005). Trata-se de uma coletânea, editada pela ÚNICA (União da Agroindústria canavieira do estado de São Paulo), com a participação de 12 investigadores, pertencentes às universidades públicas paulistas, além de federais e privadas de outros estados. Apesar do título da obra se referir à sustentabilidade, constata-se que, em nenhum dos artigos a problemática da exploração dos trabalhadores é discutida, exceto as referências sobre o mercado de trabalho, baseadas nas estatísticas da RAIS, cuja metodologia não abarca os temporários e os que são contratados sem registro formal de trabalho, como os contratados por empreiteiros, denominados "gatos". Recente publicação da Revista da FAPESP (Fundação de Amparo à Pesquisa do estado de São Paulo) revela o quadro das pesquisas realizadas em diferentes áreas do conhecimento sobre a cana, tais como, a genética da cana, a fim de determinar o maior número de variedades possíveis, capazes de aumentar os níveis de produtividade e também melhores condições de plantio da cana em diversos tipos de clima e solo. (Pesquisa Fapesp, N. 122, abril de 2006, p.62-70).

tadas para as pesquisas rurais, os problemas de pesquisa não se reportam aos trabalhadores rurais assalariados. Tais temas são silenciados por grande parte dos pesquisadores dessas áreas. A despeito do recente interesse da academia pelas chamadas "novas" ocupações rurais, vários processos sociais envolvidos na composição do trabalho temporário permanecem requerendo esforços interpretativos, fato que as informações que apresentamos no artigo deixam mais do que nítido.

No que tange à participação dos sindicatos, há muitos conflitos de interesses,¹⁸ sem contar os acordos feitos com os donos de usinas, práticas que, muitas vezes não correspondem aos interesses dos trabalhadores e que impede que a situação de exploração dos trabalhadores rurais seja priorizada pelas suas ações.

À guisa de conclusão: a degradação dos modos de vida

Para o viajante que percorre as rodovias paulistas, após a cidade de Campinas, indo em qualquer direção, a impressão que terá é que estará no meio de um gigantesco canavial. A história objetivada desta região -caracterizada pelas marcas das antigas fazendas de café, das moradias dos colonos e sitiantes, do multicolorido de plantações de milho, algodão, amendoim, feijão, além de pastagens, das estradas vicinais, das reservas de matas, de pequenos córregos- está em vias de desaparecimento, cedendo lugar ao monocromático dos canaviais, exceto as áreas ocupadas pelos laranjais. Durante os meses de abril a novembro, até mesmo o firmamento aparece enegrecido pelas gigantescas nuvens de fumaça, advindas das queimadas da cana, prática predatória ao meio ambiente e à saúde das populações rurais e urbanas que aí vivem. Segundo recente reportagem, os focos de queimada aumentam em mais de 1000% durante a safra na região de Ribeirão Preto. Este fato provoca vários danos à

18. O Sindicato de Trabalhadores Rurais de Cosmópolis, dirigido por uma mulher, Carlita Costa, pôs em prática o controle sobre a pesagem da cana, por intermédio de um software, no momento em que a cana cortada nas áreas sob sua jurisdição chega às usinas. Ao término da jornada, o feitor mede os metros de cana cortada, cujo registro diário é fornecido ao trabalhador. No entanto, ele não recebe por metro e sim por tonelada. O cálculo desta transformação de metros em toneladas é feito pelas usinas, por meio de amostragens, algo que sempre foi contestado pelos trabalhadores, que se sentem lesados. Com o controle exercido pelo Sindicato, o roubo pelas usinas, verificado em razão do sistema de conversão do metro em tonelada, passa a inexistir. Segundo depoimentos desta sindicalista, muitas vezes, esta conversão atinge o dobro ou até mais do número "constatado" pela usina. Assim sendo, 12 toneladas registradas pela usina, na realidade são 20, 25 ou 30 toneladas! Um dos trabalhadores mortos havia cortado 25 toneladas no dia em que faleceu. Dada a importância dessa prática, a não aceitação dela por parte de outros sindicalistas é um indicador dos conflitos de interesses existentes, o que representa a fragilização da luta em favor da situação dos trabalhadores rurais.

saúde das pessoas da cidade, sem contar que há o crescimento de até 50% no número de pacientes com problemas respiratórios (Folha de S. Paulo, Folha Ribeirão, C1, 28 de março de 2006). Os gases expelidos pela fuligem da cana queimada são: o carbônico, os nitrosos (sobretudo o monóxido e o dióxido de nitrogênio), e os sulfurosos (como o monóxido e o dióxido de enxofre). Alguns desses gases vão para a atmosfera e podem reagir com a água, gerando ácidos nitrosos e sulfurosos que, com grande acumulação, podem gerar chuva ácida, prejudicial ao meio ambiente. Além desses gases, há a formação de vários hidrocarbonetos ou aromáticos contendo benzeno e similares, muito prejudiciais à saúde. (Zampernini, 1997; Allen et al., 2004; Rocha & Franco, 2003; Oppenheimer et al., 2004). Apesar de inúmeras denúncias, inclusive do Ministério Público, as queimadas continuam, amparadas na Lei Estadual N. 11.241/2002, cujo prazo para a eliminação da queima é o ano de 2003!

As mortes nos canaviais paulistas, somadas à imobilização e coerção física ou moral, revelariam tragédias individuais se pensadas em suas individualidades. Da mesma forma, a destruição ambiental promovida pela monocultura canvieira revelaria prejuízos ambientais se pensada na simples transformação do território. Contudo, o que confere sentido concreto a estes fenômenos é justamente o modelo de desenvolvimento da agricultura capitalista no país, cujo autodenominado agronegócio é sua forma mais acabada.

Em estudo sobre os campos nazistas de concentração, Pollak (2000) sugere que experiências extremas são reveladoras de elementos de identidade social, de formas de pertencimento e de condições de existência mesmo ante ao limite físico e psicológico. Sem embargo, a experiência social do trajeto dos trabalhadores migrantes para o corte da cana em São Paulo, a coerção no trabalho e a possibilidade da morte no canavial – agora repleta de significados, não mais ocorrência eventual – compõe um indiscutível cenário de degradação do trabalho social, cuja situação extrema não impede que mesmo o silêncio de alguns destes trabalhadores, decorrente dos vários níveis de coerção, denuncie um intenso processo de gestão da identidade, agora ainda mais violentada. Nestas circunstâncias, a reinvenção moderna de exploração do trabalho no agronegócio e a pilhagem ambiental por este promovida compõem um quadro mais amplo de degradação dos modos de vida. Ou seja, levando ao limite crítico as experiências sociais a partir do trabalho e gerando níveis progressivos de exaustão dos recursos naturais, este modelo de agricultura revela a degradação de suas próprias condições de existência. Revela seus próprios limites através da destruição dos trabalhadores e da natureza.

A realização das Audiências Públicas suscita uma possibilidade histórica dos grupos sociais oprimidos fazerem política, incluindo outros atores sociais, alargando assim o campo dos conflitos e contradições. Entretanto, é necessário inaugurar uma nova linguagem que rompa com paradigmas estruturais da ideologia do desenvolvimento, que se arrastam no discurso político desde a década de 1950, ecoando no imaginário social oficial. A realização das audiências não pode ser compreendida somente como meio para “limpar” a imagem do estado mais desenvolvido da nação, como transparece em muitos depoimentos, sobretudo de representantes de partidos políticos, porém como forma de escovar a contrapelo a história do trabalho desta agricultura, cuja pujança existia e ainda existe graças à intensa exploração da força de trabalho, sem contar o processo de expropriação, historicamente iniciado com o extermínio das populações indígenas, do trabalho de escravos na agricultura cafeeira, na exploração de trabalhadores nacionais e colonos imigrantes e agora dos migrantes de outras regiões do próprio país.

Referências bibliográficas

- ALLEN, A. G. Et al. (2004). Influence of sugar cane burning on aerosol soluble ion composition in Southeastern Brazil. *Atmospheric Environment*. V. 38, p. 5025-5038.
- ANDRADE, A. F. (2003). *Cana e crack: Sintoma ou problema?* Um estudo sobre os trabalhadores no corte de cana e consumo do crack. Dissertação de Mestrado. PPG/Psicologia Social/PUC/SP.
- ARENDT, H. *A condição humana*. 10ª edição. Rio de Janeiro: Forense Universitária, 2005.
- BASTOS FILHO, G.S.(1995). *Contabilizando a erosão do solo*: um ajuste ambiental para o produto bruto agropecuário paulista. Piracicaba: ESALQ.
- CEPAL. *Globalização e desenvolvimento*. (2002). Brasília: Comisión Económica para América Latina y El Caribe.
- COSTA, L.M.; MATOS, A.T. Impactos da erosão do solo em recursos hídricos. In SILVA, Demétrio D.; PRUSKI, Fernando F. (1997). (Edits). *Recursos hídricos e desenvolvimento sustentável da agricultura*. Brasília: MMA.
- ELIAS, N. *O processo civilizacional*. (1990). 2o. v. Lisboa: Dom Quixote, p. 194.
- FIBGE *Indicadores de desenvolvimento sustentável: Brasil 2002*. Diretoria de Geociências – Rio de Janeiro: Fundação Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística.
- GOODMAN, D., SORJ, B.; WILKINSON, J. (1990). *Da lavoura às biotecnologias*: agricultura e indústria no sistema internacional. Rio de Janeiro: Campus.

GOODMAN, D.; REDCLIFT, M. (1991). *Refashioning nature: food, ecology and culture*. London/New York: Routledge.

LAMBERT, M. *Agricultura e meio ambiente*. São Paulo: Ed. Scipione, 1990.

MARX, K. Para a crítica da economia política. (1987). *Os Pensadores*. São Paulo: Nova Cultural.

MACEDO, I.C. (Org.). *A energia da cana-de-açúcar*. Doze estudos sobre a agroindústria da cana-de-açúcar no Brasil e a sua sustentabilidade. São Paulo: Única, 2005.

PNUD (1999) *Agenda 21 brasileira*. Área temática: agricultura sustentável. Brasília: Ministério do Meio Ambiente. Programa das Nações Unidas para o Desenvolvimento.

OPPENHEIMER, C. et al. (2004) NO₂ Emissions from Agricultural Burning in São Paulo, Brazil. *Environ. Sci. Technol.* V. 38, p. 4557-4561.

POLLAK, M. (2000). *L'expérience concentrationnaire*. Paris: Éditions Métailié.

REVISTA PESQUISA (2006). FAPESP, N. 122, P. 62-70.

ROCHA, G. O.; RANCO, A. (2003). Sources of atmospheric acidity in a agricultural-industrial region of São Paulo State, Brazil. *Journal of Geophysical Research*. V. 108, N. D7, 4207.

ROMEIRO, A. R. (1998). *Meio ambiente e dinâmica de inovações na agricultura*. São Paulo: Annablume-Fapesp.

RUMIN, C. (2004). *Trabalho rural e saúde: um estudo das condições de trabalho e sua relação com a saúde dos cortadores de cana no município de Pacaembu/SP*. Dissertação de Mestrado. PPG/Medicina Social/USP/Ribeirão Preto.

SAYAD, J. (1982). *Notas sobre a agricultura no curto prazo*. nº 8: IPEA.

SILVA, M. A. M. (1999). *Errantes do fim do século*. São Paulo: Edunesp.

SILVA, M. A. M. (2004). Se eu pudesse, eu quebraria todas as máquinas. In: ANTUNES, R.; SILVA, M. A. M. (ORG.). *O avesso do trabalho*. São Paulo: Expressão Popular, p. 29-78.

SILVA, M. A. M. et al. Do Karoshi no Japão à birola no Brasil. (2006). *Revista Nera* (Disponível em: <http://www2.prudente.unesp.br/dgeo/nera/telas/revista-%20nera.htm>). Acesso em 01/07/06.

ZAMPERLINI, G. C. M. (1997). *Investigação da fuligem proveniente da queima de cana-de-açúcar com ênfase nos Hidrocarbonetos policíclicos aromáticos (HPAs)*. Dissertação de mestrado. PPG/Instituto de Química de Araraquara.

Resumo

O objetivo deste texto é contribuir para as reflexões referentes às formas de reprodução do chamado agronegócio sucroalcooleiro, tomando como exemplo o interior de São Paulo. Para tanto, buscaremos desenvolver uma *análise concreta* das repercussões sociais e ambientais do referido modelo.

Reseñas bibliográficas

José Luis Seefoó

La calidad es nuestra, la intoxicación... ¡de usted!

El Colegio de Michoacán, México, 2005

El libro de Seefoó es pionero en su campo, no sólo por el tema que aborda sino por el enfoque que utiliza. Sin duda es de esos trabajos que serán multicitados porque abre brecha, pero también por la originalidad con que lo hace.

El tema que aborda bordea la problemática de la muerte y de la enfermedad, sin embargo Seefoó no está interesado en mostrar lo que ya todos nosotros sabemos: que los agroquímicos son tóxicos y provocan diferentes grados de envenenamiento en el trabajador que los aplica y en el consumidor de los alimentos; su pregunta nos remite a una complejidad mayor, porque busca comprender las percepciones que tienen los jornaleros acerca del riesgo en el manejo de plaguicidas. Esto lo remite entonces al universo de la cultura y de la subjetividad, sin caer en visiones psicoanalíticas.

Mostrando su madera de cientista social, con una mirada de sociólogo y una sensibilidad antropológica, aborda el análisis de la "cultura del riesgo", utilizando como dimensiones: las experiencias próximas, la percepción del riesgo, la inmunidad subjetiva y la atribución de la responsabilidad, identificándolas en el ámbito de la vida cotidiana y el trabajo. Sin dejar, por cierto, de lado lo que serían los condicionantes estructurales, entre los que ubica la operación de las grandes transnacionales que introducen y controlan la producción de agroquímicos, así como el papel de los agricultores asociados que aplican dichos productos. Al analizar la percepción del riesgo Seefoó otorga a los jornaleros su papel como actores sociales. En sus palabras:

"No son títeres de las circunstancias, aunque tampoco son *arquitectos de su propio destino* (parafraseando a Neruo)" p. 25.

Encuentra una forma equilibrada de darnos la información necesaria para conocer los riesgos "objetivos" o reales que conlleva para la salud humana la aplicación de plaguicidas, así como el deterioro que provocan en el medio ambiente, la tierra, el agua, la biodiversidad, entre otros. Pero no cae en la tentación de darnos un *Vademécum* o diccionario de especialidades farmacéuticas para sociólogos, su oficio es explicar la cultura, los significados y el sentido que tiene para esos trabajadores laborar en medio del riesgo.

Lo que nos permite ver esta investigación es la forma como en la experiencia próxima, intervienen la vida pasada con la cual se compara el presente y el futuro soñado. Cómo el recuerdo de males pasados puede contribuir a aliviar el presente. Cómo la precariedad del trabajo y la vulnerabilidad de las condiciones de vida de los trabajadores logran el efecto de minimizar los riesgos cotidianos que ellos enfrentan. Porque justamente es la flexibilidad convertida en precariedad la que hace ver en un trabajo mal pagado, sin seguridad social, intermitente, que obliga a incorporar a niños y mujeres en las peores condiciones laborales (como el de pate a domicilio) la ventaja de no estar desempleado o "descansado" en palabras de los propios trabajadores.

"Más en junio que en diciembre a lo que más le teme un peón de campo no es a los potenciales peligros del trabajo sino a la desocupación" (p. 79). Cuando no se ve claro lo que seguirá, cuando la tierra barbechada no da señales del nuevo cultivo, o cuando acercándose las fiestas navideñas no parece que habrá jitomates y tampoco les han llamado para que siembren las plantitas del invernadero.

De la misma manera, vivir en Casita Blanca, mejor llamada Cartolandia, a donde se han ido alojando los jornaleros, resulta hoy en día un goce al recordar aquellos momentos en los que tuvieron que convivir con centenares de moscas, soportar el hedor de la granja Esquivel, torear el ferrocarril a su paso por la colonia, convivir con cucarachas, piojos, y otros bichos. La construcción de esta colonia, en lo que fueran las ruinas del ferrocarril Yurécuaro-Zamora-Los Reyes, armando con láminas de cartón y materiales de desperdicio sus endeble viviendas, no sólo hace que los riesgos que los individuos enfrentan a diario los capacite para vivir riesgos de mayor envergadura, como el trabajar constantemente expuestos a los agroquímicos, y aceptar como una normalidad el vivir en menos de 10 metros cuadrados por persona y compartir una cama entre unas tres personas en promedio.

"Montando un observatorio social", es una etnografía de Casita Blanca y de la manera en que allí se dirimen los conflictos y se tejen lealtades. Es un retrato, al estilo de los Hijos de Sánchez (Oscar Lewis) de

cómo se vive en precariedad, construyendo identidades en medio de la pluriactividad, el desempleo y la incertidumbre laboral. A la vez que analiza cómo la empresa se beneficia de la proximidad de esta colonia para lograr una flexibilidad total de la fuerza de trabajo en sus formas más salvajes.

El libro ilustra lo que es una agricultura moderna basada en la depredación de los recursos naturales y humanos. Todo el capítulo acerca de la flexibilidad laboral y la situación sanitaria nos informa sobre los cambios en la seguridad médico social y la ineficiencia de los mismos, el subregistro de los trabajadores y la discontinuidad en el empleo, la evasión del servicio de salud y el absurdo del llamado "sistema de pases".¹ Lo que queda claro cuando Seefoó nos muestra que para que un trabajador alcance algún día a recibir la pensión por vejez tendría que haber laborado 188 años. También nos ilustra la espiral tóxica infinita a la que lleva esta modernidad que permite que haya producción durante prácticamente todo el año, desestructurando los ciclos naturales y abriendo nuevos peligros: "más plagas, más veneno, más plagas" (p. 279).

En fin, sólo un trabajo de campo como el que sustenta este libro, que se nutre de los enfoques teóricos de Giddens, Luhmann, Elster, y Hanson, entre otros, permite ese acercamiento, en el cual la ciudad michoacana de Zamora se convierte en "ejemplar divisadero para examinar la producción hortofrutícola con técnicas californianas".

Si algún reparo pondría a este libro, es que nos abre más preguntas. Nos plantea, por ejemplo, cuestionamientos acerca del papel de los pequeños productores en este tipo de agricultura y su margen de libertad para el manejo de una agricultura sustentable y socialmente justa. El papel de los consumidores no sólo en la lucha por el medio ambiente pero por una agricultura con responsabilidad social.

Pero eso se lo dejamos para su otro libro.

SARA MARÍA LARA FLORES*

1. El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que por Ley debe dar cobertura médica a los trabajadores de empresas privadas, en el caso de los trabajadores agrícolas funciona a través de un sistema de "pases", es decir de boletas que sirven para ingresar a la clínica, cuando el trabajador está enfermo o ha padecido algún accidente de trabajo. Se otorga por lo regular de manera discrecional, por parte de empleadores y personal administrativo.

* Instituto de Investigaciones Sociales Universidad Nacional Autónoma de México.



Índice de Autores

Números 1 a 25

Artículos y ensayos

Albanesi, Roxana; Cloquell, Silvia; De Nicola, Mónica; González, Cristina; Preda, Graciela y Propersi, Patricia. Las unidades familiares del área agrícola del sur de Santa Fe en la década del noventa. N°19, segundo semestre, 2003.

Alvarez, G.; Nievas, I.; Tiscornia, L.; Brizzio, J.; Vecchia, M. y Percaz, J. Los estancieros en la provincia de Neuquén. Vigencia de la gran propiedad territorial. N°12, segundo semestre, 2000.

Azcuy Ameghino, Eduardo. Buenos Aires, Iowa, y el desarrollo agropecuario en las pampas y las praderas. N°3, segundo semestre, 1997.

Azcuy Ameghino, Eduardo. De la reestructuración al estancamiento: la historia olvidada de la industria procesadora de carne vacuna (1958-1989). N°7, segundo semestre, 1998.

Azcuy Ameghino, Eduardo. Eslabones sueltos en la cadena de la carne vacuna: impuestos, evasión y política, 1992-2000. N°19, segundo semestre, 2003.

Azcuy Ameghino, Eduardo. La evolución del mercado mundial de carne vacuna: elementos para el estudio de la industria frigorífica argentina, 1955-1985. N°12, segundo semestre, 2000.

Azcuy Ameghino, Eduardo y Carlos Alberto León. La "sojización": contradicciones, intereses y debates. N°23, segundo semestre, 2005.

Azpiazu, Daniel y Eduardo Basualdo. Las modificaciones técnicas y de propiedad en el complejo vitivinícola argentino durante los años noventa. N°17, segundo semestre, 2002.

Balsa, Javier. Expansión agrícola y transformaciones sociales en el agro pampeano, 1969-1988. N°16, primer semestre, 2002.

Balsa, Javier. Tierra, política y productores rurales en la pampa argentina, 1937-1969. N°9, segundo semestre, 1999.

Banzato, Guillermo. Las confiscaciones y embargos de Rosas en Chascomús, 1840-1852. N°15, segundo semestre, 2001.

Bardomás, Silvia; Neiman, Guillermo y Quaranta, Germán. El trabajo en el agro pampeano. Análisis de la demanda de trabajadores asalariados. N°19, segundo semestre, 2003.

Basualdo, Eduardo y Daniel Azpiazu. Las modificaciones técnicas y de propiedad en el complejo vitivinícola argentino durante los años noventa. N°17, segundo semestre, 2002.

Bendini, Mónica y Norma Steimbregger. Empresas agroexportadoras y estrategias globales en el sistema agroalimentario de fruta fresca. N°17, segundo semestre, 2002.

Bendini, Mónica y Pedro Tsakoumagkos. Transformaciones agroindustriales y nuevas posiciones laborales en nuevas y tradicionales zonas frutícolas de la Patagonia. N°10, segundo semestre, 1999.

Bendini, Mónica; Tsakoumagkos, Pedro; Radonich, Martha y Steimbregger, Norma. Cambios en la demanda laboral y repercusiones en el empleo en la agroindustria frutícola de la cuenca del Río Negro. N°10, segundo semestre, 1999.

Benencia, Roberto y Carlos A. Flood. Evaluación continua de pequeños proyectos de desarrollo rural y resistencia institucional: una perspectiva histórica de su implementación en la Argentina. N°19, segundo semestre, 2003.

Benencia, Roberto y Germán Quaranta. El papel de la mediería en el agro moderno. Producción de leche y hortalizas en la Pampa Húmeda bonaerense. N°15, segundo semestre, 2001.

Benencia, Roberto y Germán Quaranta. Producción, trabajo y nacionalidad: configuraciones territoriales de la producción hortícola del cinturón verde bonaerense. N°23, segundo semestre, 2005.

Bidaseca, Karina. "Chacareros federados": la inembargabilidad de la historia federada. N°24, primer semestre, 2006.

Birocco, Carlos María. La estructuración de un espacio de poder local en la campaña bonaerense: las alcaldías de la Santa Hermandad de los partidos de Areco y la Cañada de la Cruz (1700-1790). N°5, primer semestre 1998.

Bordas, Marcelo y Gabriela Martínez Dougnac. Análisis histórico estadístico de la ganadería vacuna bonaerense (1960-1988). N°7, segundo semestre, 1998.

Brusilovsky, Silvia. Extensión rural y extensión universitaria. Reflexiones sobre experiencias. N°19, segundo semestre, 2003.

Cáceres, Daniel. Lógica práctica, estructura tecnológica y abordaje productivo. Una perspectiva dinámica. N°20, primer semestre, 2004.

Camardelli, María Cristina. Estrategias reproductivas y sustentabilidad de sistemas ganaderos criollos del Chaco salteño: el caso de los puesteros criollos del lote fiscal n° 20 en el departamento Rivadavia. N°22, primer semestre, 2005.

Capezio, Silvia y Mónica Mateos. El subsistema de papas prefritas congeladas: una coordinación desde el fast-food hasta la producción primaria. N°11, primer semestre, 2000.

Cloquell, Silvia; Albanesi, Roxana; De Nicola, Mónica; González, Cristina; Preda, Graciela y Propersi, Patricia. Las unidades familiares del área agrícola del sur de Santa Fe en la década del noventa. N°19, segundo semestre, 2003.

Cloquell, Silvia; Albanesi, Roxana; De Nicola, Mónica; Preda, Graciela y Propersi, Patricia. La agricultura a escala y los procesos de diferenciación social. N°23, segundo semestre, 2005.

Craviotti, Clara. Configuraciones socio-productivas y tipos de pluriactividad: los productores familiares de Junín y Mercedes. N°17, segundo semestre, 2002.

De Moraes Silva, Maria Aparecida. Do discurso abstrato ao conhecimento concreto: trabalho e meio ambiente no agronegócio brasileiro. N°25, segundo semestre, 2006.

De Nicola, Mónica; Cloquell, Silvia; Albanesi, Roxana; González, Cristina; Preda, Graciela y Propersi, Patricia. Las unidades familiares del área agrícola del sur de Santa Fe en la década del noventa. N°19, segundo semestre, 2003.

Durand, Patricia. Nuevos vínculos entre organizaciones no gubernamentales y programas de desarrollo rural: un estudio de caso en Santiago del Estero. N°20, primer semestre, 2004.

Feito, María Carolina. Antropología y políticas sociales rurales: una relación fructífera pero poco reconocida. N°21, segundo semestre, 2004.

Feldman, Silvio y Miguel Murmis. Persistencia de la pequeña producción mercantil en un pueblo rural: factores favorables y factores limitantes; ¿situación excepcional o situación generalizable? N°19, segundo semestre, 2003.

Flood, Carlos y Roberto Benencia. Evaluación continua de pequeños proyectos de desarrollo rural y resistencia institucional: una perspectiva histórica de su implementación en la Argentina. N°19, segundo semestre, 2003.

Foti, María del Pilar y Alejandro Rofman. Diagnóstico de la situación socio-productiva actual de los pequeños productores: los algodóneros de Chaco y los cañeros de Tucumán. N°25, segundo semestre, 2006.

Giberti, Horacio. Tipos de cambios fundiarios. N°6, segundo semestre, 1998.

Girbal-Blacha, Noemí. El Banco de la Nación Argentina: administrador y empresario agroindustrial. El caso del ingenio y refinería "Santa Ana", Tucumán (1932-1958). N°14, primer semestre, 2001.

González, Cristina; Cloquell, Silvia; Albanesi, Roxana; De Nicola, Mónica; Preda, Graciela y Propersi, Patricia. Las unidades familiares del área agrícola del sur de Santa Fe en la década del noventa. N°19, segundo semestre, 2003.

Gorenstein, Silvia. Dinámicas en una trama hortícola y efectos territoriales. El caso del Valle Bonaerense del Río Colorado. N°24, primer semestre, 2006.

Gorla, Carlos María. La comercialización de las lanas de la Patagonia y Tierra del Fuego. 1910 - 1920. N°24, primer semestre, 2006.

Graciano, Osvaldo Fabián. El agro pampeano en el pensamiento universitario argentino. Las propuestas de los ingenieros agrónomos de la Universidad Nacional de La Plata, 1906-1930. N°15, segundo semestre, 2001.

Gras, Carla y Pablo Barbetta. Trabajo y organización laboral en las pequeñas y medianas explotaciones de la región pampeana. N°21, segundo semestre, 2004.

Gresores, Gabriela. "De cabeza de león a cola de ratón": el caso del Swift, 1957-1980. N°13, segundo semestre, 2000.

Gresores, Gabriela. Apuntes para la historia del frigorífico Swift en la Argentina (1957-1980). N°7, segundo semestre, 1998.

Gresores, Gabriela. Poder social y poder estatal. Los terratenientes de la Magdalena en la segunda mitad del siglo XVIII. N°5, primer semestre 1998.

Gutiérrez, Talía Violeta. El medio rural pampeano en el discurso educativo peronista. Buenos Aires, 1946-1955. N°16, primer semestre, 2002.

Gutman, Graciela E. y Lavarello, Pablo. Reconfiguración de las Empresas Transnacionales Agroalimentarias y sus impactos locales. El caso de las industrias lácteas. N°23, segundo semestre, 2005.

Gutman, Graciela y Pablo J. Lavarello. Transformaciones recientes de las industrias de la alimentación en Argentina: transnacionalización, concentración y (des)encadenamientos tecnológicos. N°17, segundo semestre, 2002.

Gutman, Graciela. Innovaciones tecnológicas y organizativas en complejos agroalimentarios. El complejo oleaginoso en el Mercosur. N°11, primer semestre, 2000.

Lavarello, Pablo y Graciela Gutman. Transformaciones recientes de las industrias de la alimentación en Argentina: transnacionalización, concentración y (des)encadenamientos tecnológicos. N°17, segundo semestre, 2002.

Lazzarini, Andrés. Notas sobre los primeros resultados del Censo Nacional Agropecuario 2002. N°20, primer semestre, 2004.

Lázaro, Silvia B. El estado y las políticas agrarias a partir de la caída del peronismo (1955-1962). N°15, segundo semestre, 2001.

León, Carlos. El desarrollo agrario de Tucumán en el período de transición de la agricultura diversificada al monocultivo cañero. N°8, primer semestre, 1999.

León, Carlos Alberto y Eduardo Azcuy Ameghino. La "sojización": contradicciones, intereses y debates. N°23, segundo semestre, 2005.

León, Carlos y Flora Losada. Ciencia y tecnología agropecuarias antes de la creación del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). N°16, primer semestre, 2002.

Letson, David e Ignacio Llovet. Condicionantes sociales y modelos mentales en la adopción de información climática entre productores agropecuarios del norte de la provincia de Buenos Aires. N°9, segundo semestre, 1999.

Llovet, Ignacio y David Letson. Condicionantes sociales y modelos mentales en la adopción de información climática entre productores agropecuarios del norte de la provincia de Buenos Aires. N°9, segundo semestre, 1999.

Losada, Flora y Carlos León. Ciencia y tecnología agropecuarias antes de la creación del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). N°16, primer semestre, 2002.

Martínez Dougnac, Gabriela y Marcelo Bordas. Análisis histórico estadístico de la ganadería vacuna bonaerense (1960-1988). N°7, segundo semestre, 1998.

Martínez Dougnac, Gabriela. Problemas del desarrollo de la ganadería pampeana, 1960-1990. N°13, segundo semestre, 2000.

Martínez Dougnac, Gabriela. Trabajo asalariado y familiar en la zona agrícola del norte. N°4, primer semestre, 1998.

Mateos, Mónica y Silvia Capezio. El subsistema de papas prefritas congeladas: una coordinación desde el fast-food hasta la producción primaria. N°11, primer semestre, 2000.

Murmis, Miguel y Silvio Feldman. Persistencia de la pequeña producción mercantil en un pueblo rural: factores favorables y factores limitantes; ¿situación excepcional o situación generalizable? N°19, segundo semestre, 2003.

Neiman, Guillermo; Bardomás, Silvia y Quaranta, Germán. El trabajo en el agro pampeano. Análisis de la demanda de trabajadores asalariados. N°19, segundo semestre, 2003.

Nievas, I.; Tiscornia, L.; Alvarez, G.; Brizzio, J.; Vecchia, M. y Percaz, J. Los estancieros en la provincia de Neuquén. Vigencia de la gran propiedad territorial. N°12, segundo semestre, 2000.

Ockier, María Cristina. Propiedad de la tierra y renta del suelo. La especificidad del Alto Valle del Río Negro. N°1, 1996.

Ottmann, Graciela; Bassi, Andrés; Biolatto, Renato y Marini, Pablo. Una estrategia de extensión agroecológica para la agricultura familiar tampera de la Pampa santafesina. N°22, primer semestre, 2005.

Pagliettini, Liliana; de Delfino, Susana F. y Stella Maris Zabala. Transformaciones en los sistemas productivos del sector primario. El complejo arrocerero en el Litoral Argentino. N°22, primer semestre, 2005.

Paz, Raúl. Campesinado y potencial productivo: la revalorización del campesino en un contexto de desarrollo local. N°18, primer semestre, 2003.

Paz, Raúl. El Complejo Agroindustrial Lechero Caprino Argentino. Iniciativas para su desarrollo y mejora de la competitividad global. N°24, primer semestre, 2006.

Pierri, José. Leyes y política de carnes, 1960-1980. N°13, segundo semestre, 2000.

Pierri, José. Política estatal, tecnología y comercialización en el agro pampeano. N°4, primer semestre, 1998.

Pizarro, José B. Evolución y perspectivas de la actividad agropecuaria pampeana argentina. N°6, segundo semestre, 1998.

Pizarro, José B. La evolución de la producción agropecuaria pampeana en la segunda mitad del siglo XX. N°18, primer semestre, 2003.

Preda, Graciela; Cloquell, Silvia; Albanesi, Roxana; De Nicola, Mónica; González, Cristina y Propersi, Patricia. Las unidades familiares del área agrícola del sur de Santa Fe en la década del noventa. N°19, segundo semestre, 2003.

Propersi, Patricia; Cloquell, Silvia; Albanesi, Roxana; De Nicola, Mónica; González, Cristina y Preda, Graciela. Las unidades familiares del área agrícola del sur de Santa Fe en la década del noventa. N°19, segundo semestre, 2003.

Quagliani, Ana J.; Qüesta, Teresa M.; Ferratto, Jorge A. y Zuliani, Susana B. Los costos de transacción. Estudio de un caso: la comercialización de la lechuga estival en el cinturón hortícola de Rosario (Argentina). N°24, primer semestre, 2006.

Quaranta, Germán y Roberto Benencia. El papel de la mediería en el agro moderno. Producción de leche y hortalizas en la Pampa Húmeda bonaerense. N°15, segundo semestre, 2001.

Quaranta, Germán; Neiman, Guillermo y Bardomás, Silvia. El trabajo en el agro pampeano. Análisis de la demanda de trabajadores asalariados. N°19, segundo semestre, 2003.

Radonich, Martha y Norma Steimbregger. Estrategias empresariales y modalidades de expansión territorial en zonas frutícolas de la Patagonia. N°10, segundo semestre, 1999.

Radonich, Martha; Tsakoumagkos, Pedro; Bendini, Mónica y Steimbregger, Norma. Cambios en la demanda laboral y repercusiones en el empleo en la agroindustria frutícola de la cuenca del Río Negro. N°10, segundo semestre, 1999.

Rau, Víctor. Mercado de trabajo y protesta social: los tareferos en el Nordeste argentino. N°20, primer semestre, 2004.

Richard-Jorba, Rodolfo. El mercado de trabajo vitivinícola en la provincia de Mendoza y los nuevos actores. El "contratista de viña": aproximación a un complejo sistema de empresarios y trabajadores. 1880-1910. N°18, primer semestre, 2003.

Robles, Daniel y Marcela Román. Las explotaciones familiares en la provincia de Buenos Aires: un punto de partida para analizar su evolución. N°20, primer semestre, 2004.

Román, Marcela y Daniel Robles. Las explotaciones familiares en la provincia de Buenos Aires: un punto de partida para analizar su evolución. N°20, primer semestre, 2004.

Rubio, Blanca. La fractura de la autonomía estatal y la pérdida de soberanía alimentaria en los países latinoamericanos: el caso de México. N°19, segundo semestre, 2003.

Salvatore, Sergio. La renta diferencial internacional. Una teoría inconsistente. Nº2, primer semestre, 1997.

Schiavoni, Gabriela. Ocupación de tierras e integración agroindustrial: Reproducción de la agricultura familiar en el nordeste de Misiones (Argentina). Nº25, segundo semestre, 2006.

Sevilla Guzmán, Eduardo. La agricultura transgénica como escenario de riesgo medioambiental y el papel de la agroecología en la "re" construcción de la soberanía alimentaria. Nº21, segundo semestre, 2004.

Slutzky, Daniel. Los conflictos por la tierra en un área de expansión agropecuaria del NOA. La situación de los pequeños productores y los pueblos originarios. Nº23, segundo semestre, 2005.

Steimbregger, Norma y Martha Radonich. Estrategias empresariales y modalidades de expansión territorial en zonas frutícolas de la Patagonia. Nº10, segundo semestre, 1999.

Steimbregger, Norma y Mónica Bendini. Empresas agroexportadoras y estrategias globales en el sistema agroalimentario de fruta fresca. Nº17, segundo semestre, 2002.

Steimbregger, Norma; Tsakoumagkos, Pedro; Bendini, Mónica y Radonich, Martha. Cambios en la demanda laboral y repercusiones en el empleo en la agroindustria frutícola de la cuenca del Río Negro. Nº10, segundo semestre, 1999.

Tadeo, Nidia; Palacios, Paula y Torres, Fernanda. Zafraalidad y empleo en la citricultura entrerriana. Nº22, primer semestre, 2005.

Tiscornia, Luis; Nievas, I.; Alvarez, G.; Brizzio, J.; Vecchia, M. y Percas, J. Los estancieros en la provincia de Neuquén. Vigencia de la gran propiedad territorial. Nº12, segundo semestre, 2000.

Trinchero, Héctor Hugo. Políticas de desarrollo en la Cuenca trinacional del Río Pilcomayo: impacto social y económico en comunidades indígenas y campesinas. Nº21, segundo semestre, 2004.

Tsakoumagkos, Pedro. Contratos frutícolas y mediación estatal en Río Negro: una propuesta teórico-metodológica para el estudio de relaciones contractuales en cadenas agroindustriales. Nº25, segundo semestre, 2006.

Tsakoumagkos, Pedro y Mónica Bendini. Transformaciones agroindustriales y nuevas posiciones laborales en nuevas y tradicionales zonas frutícolas de la Patagonia. Nº10, segundo semestre, 1999.

Tsakoumagkos, Pedro; Bendini, Mónica; Radonich, Martha y Steimbregger, Norma. Cambios en la demanda laboral y repercusiones en el empleo en la agroindustria frutícola de la cuenca del Río Negro. Nº10, segundo semestre, 1999.

Van Dam, Chris. La tenencia de la tierra en América Latina. El estado del arte de la discusión en la región. Nº12, segundo semestre, 2000.

Vitelli, Guillermo. Razones y raíces de la incorporación tecnológica en el agro pampeano. N°18, primer semestre, 2003.

Ensayos y notas bibliográficas

Aparicio, Susana. "ONGs y Estado. Experiencias de organización en Argentina" de Roberto Benencia y Carlos Flood (compiladores). N°17, segundo semestre, 2002.

Cloquell, Silvia. Abordajes y enfoques acerca de la "Interacción entre Agroecosistemas y Comunidades Rurales" (Cornelia Flora, Editor). N°16, primer semestre, 2002.

Flores, Sara María Lara. "La calidad es nuestra, la intoxicación... ¡de usted!" de José Luis Seefoó. N°25, segundo semestre, 2006.

Landriscini, Graciela. "Crianceros y chacareros en la Patagonia" de Mónica Bendini y Carlos Alemany (compiladores). N°23, segundo semestre, 2005.

Lazzarini, Andrés. "Los terratenientes de la pampa argentina. Una historia social y política, 1860-1945" de Roy Hora. N°18, primer semestre, 2003.

Moreira, Constanza. "En busca de la identidad: la acción colectiva en los conflictos agrarios de América Latina" de Diego Piñeiro. N°24, primer semestre, 2006.

Rofman, Alejandro B. "Territorios y organización social de la agricultura" de Mónica Bendini y Norma Steimbregger (coordinadoras). N°19, segundo semestre, 2003.

Rossi, Carlos A. "El sector agropecuario argentino. Aspectos de su evolución, razones de su crecimiento reciente y posibilidades futuras" de Lucio G. Reca y Gabriel Parellada. N°17, segundo semestre, 2002.

Tort, María Isabel. "El campo en la sociología actual. Una perspectiva latinoamericana" de Bendini, Calvacanti, Murmis y Tsakoumagkos (compiladores). N°20, primer semestre, 2004.

Documentos

CARBAP y el impuesto sobre la renta normal potencial. Selección y notas Horacio Giberti. N°16, primer semestre, 2002.

CONINAGRO y la última dictadura militar. Selección y notas Horacio Giberti. N°17, segundo semestre, 2002.

La Federación Agraria y la tierra en la Argentina. Despacho del 90° Congreso Anual de la FAA, septiembre, 2002. N°17, segundo semestre, 2002.

"Verdades". Folleto de la Federación Agraria Argentina, 1935. N°18, primer semestre, 2003.

Cambiantes posiciones de la Sociedad Rural Argentina, CRA y la CGT respecto al Proyecto de Ley Agraria (1974). Selección y notas Horacio Giberti. N°19, segundo semestre, 2003.

Conmemoración desmemoriada. Selección y notas Horacio Giberti. N°20, primer semestre, 2004.

"Caminito que el tiempo ha borrado"... Selección y notas Horacio Giberti y Carlos A. Makler. N°21, segundo semestre, 2004.

La tierra. Para qué, para quiénes, para cuántos. Federación Agraria Argentina. N°21, segundo semestre, 2004.

El episodio de Olavarría. Selección y notas de Carlos A. Makler. N°22, primer semestre, 2005.

¿Ridículo o irracional? Selección y notas de Horacio Giberti y Carlos A. Makler. N°23, segundo semestre, 2005.

REVISTA INTERDISCIPLINARIA DE ESTUDIOS AGRARIOS

Nota para Colaboradores

Los trabajos con pedido de publicación deben ser enviados a Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios, Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios, Facultad de Ciencias Económicas, UBA, Av. Córdoba 2122, 2do piso (1120) Bs. As., Argentina. Los mismos se ajustarán a las siguientes normas de presentación:

1. Se enviarán el original y dos copias del trabajo para su evaluación por árbitros externos. El texto deberá ser mecanografiado a 30 líneas, doble espacio, en el texto principal y en las notas de pie de página, en papel tamaño carta escrito de un solo lado, con márgenes razonables, incluyendo nombre del autor o autores, domicilio, teléfono y dirección de correo electrónico.

Se sugiere la utilización de subtítulos en el texto de los artículos.

Asimismo deberá adjuntarse una copia en diskette de 3,5" en formato word o compatible. En el caso de autores extranjeros deberán enviar, en lo posible, una versión en castellano de su trabajo -en diskette y en papel- acompañando la versión en idioma original.

2. Extensión de los trabajos: máximo 30 carillas incluyendo cuadros, gráficos, citas y notas bibliográficas.

3. Los cuadros y gráficos se enviarán en hojas separadas del texto (numerados correlativamente, titulados, con aclaración de la unidad en que están expresados los valores y de las fuentes correspondientes), confeccionados en versión definitiva para su reproducción; en el margen del texto se indicará la ubicación correcta del cuadro o gráfico. Los gráficos deben ir acompañados por los cuadros de datos en los que se basan.

4. Los artículos se enviarán precedidos de un breve resumen (en español y en inglés) del contenido, de aproximadamente 20 líneas, y de 5 palabras clave. Las aclaraciones sobre el trabajo (agradecimientos, mención de versiones previas, etc.) se indicarán con un asterisco en el título, remitiendo al pie de página; si se señala institución a la cual se pertenece se indicará con doble asterisco en el nombre del autor remitiendo al pie.

5. Las citas y notas bibliográficas del trabajo, numeradas correlativamente con caracteres árabes, se incluirán al pie o al final del texto en hojas separadas, observando el siguiente orden:

-Libros: nombre y apellido del autor o autores, título (cursiva), lugar y año de edición (entre paréntesis), página (p.) o páginas (pp.) citadas si corresponde.

-Artículos: nombre y apellido de autor o autores, título del artículo (entre comillas), título de la publicación donde fue editado (cursiva), volumen número, fecha de edición.

Si resultara indispensable incluir bibliografía, irá al final del trabajo, ordenada alfabéticamente por autor (apellido, nombre, título, lugar y fecha de edición).

PRECONVOCATORIA

V JORNADAS INTERDISCIPLINARIAS DE ESTUDIOS AGRARIOS Y AGROINDUSTRIALES

Buenos Aires, 7, 8 y 9 de noviembre de 2007

El Comité Organizador de las V Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales informa que las mismas se realizarán los días 7, 8 y 9 de noviembre de 2007 en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.

Próximamente se distribuirá la Circular 1 conteniendo la integración de los Comités Organizador y Académico, los ejes temáticos propuestos, los cronogramas y las modalidades de funcionamiento de las Jornadas.

Dado que nos hallamos en una fase preparatoria, el Comité Organizador agradecerá todas aquellas propuestas, sugerencias y adhesiones que se le hagan llegar dirigidas a mejorar y enriquecer lo realizado en las Jornadas anteriores. Como ya es tradición en este evento, nos proponemos profundizar el encuentro e intercambio interdisciplinario y plural de agrónomos, historiadores, antropólogos, sociólogos, economistas, ambientalistas, geógrafos y de todos aquellos que desde diferentes abordajes, perspectivas e instituciones, coincidimos en el estudio y debate de los problemas agrarios y agroindustriales. Con este objetivo los invitamos a participar de las V Jornadas Interdisciplinarias y a constituirse en difusores de las mismas en vuestros lugares de trabajo, estudio e investigación. En este sentido, tanto las inevitables desactualizaciones de los mailings como las limitaciones para llegar en tiempo y forma a todos los interesados en participar de las Jornadas, podrán ser sin duda superadas con la colaboración de todos los colegas y amigos que ya han formado parte del evento a los que consideramos potenciales co-organizadores. Los saludamos muy cordialmente.

Por el Comité Organizador:

Eduardo Azcuy Ameghino (CIEA-UBA)

Mónica Bendini (GESA-UNComahue)

María Isabel Tort (INTA)

Información, consultas y propuestas:

piea@interlink.com.ar

ciea@econ.uba.ar

Realidad Económica 222

16 de agosto/30 de septiembre 2006

Anticipos

Jorge Newbery, un hombre de la energía

Fernando Pino Solanas - Félix Herrero

Integración

Notas sobre regímenes cambiarios e integración (pensando en el Mercosur)

Julio Sevares

Debates

Pasado y presente de la cadena agroalimentaria de carne vacuna: disputas y conflictos

Gabriela Gresores - Gabriela Martínez Dougnac - Eduardo Azcuy Ameghino

Datos y Opinión CEFIM

Los nuevos baños nacionales S.A. II

Alfredo T. García

Breves comentarios sobre la evolución de las Grandes Empresas en la Argentina

Alfredo T. García

Economías regionales

Singularidad del desarrollo industrial vitivinícola en Mendoza. El comportamiento de la elite local como clave para comprender la actualidad (1950-1980)

Patricia Alejandra Collado

Cartas

Comentarios a un artículo de Miguel Teubal

Carlos Reboratti



Políticas sociales 1

El imperativo de eliminar la pobreza, la exclusión y sus derivados para mejorar la calidad de vida

Carlos Heller

Políticas sociales 2

Sobre la cuestión social en la Argentina.

Pobreza, vulnerabilidad social y exclusión

Pablo Ignacio Caruso

Documento

Comunicado conjunto de los presidentes de los Estados parte del MERCOSUR

IADE

En resumidas cuentas

16 de agosto/30 de septiembre 2006

Galera de corrección

Cuarenta x cuarenta. Entrevistas en Acción (1966-2006)

Roberto Gómez

Negocios, corrupciones y política. Las repeticiones de la Argentina

Guillermo Vitelli

Eliseo Gai